

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	39
AVISOS COMERCIALES.....	46
REMATES COMERCIALES.....	67

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	69
SUCESIONES.....	73
REMATES JUDICIALES.....	75

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	77
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	78
AVISOS COMERCIALES.....	99

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	104
---	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGANALYST S.A.

CUIT 30718522001. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de Octubre de 2025 se resolvió modificar el artículo décimo primero del estatuto modificando el cierre del ejercicio al 30 de Septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/10/2025
Mariana Meincke - T°: 100 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74440/25 v. 07/10/2025

ALTIUM CAPITAL S.A.

Constitución por Escritura Pública del 29/09/2025, N° 3211, F° 11.035, Registro N° 501. 1) Socios: a) Andrés Ronchietto Guzzo, chileno, DNI 92.269.239, CUIT 20-92269239-5, nacido el 11/05/1971, economista, casado, con domicilio real en Isabel la Católica número 242, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribe 28.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal cada acción, representativas del 95% del capital social; b) Josefina Meilan Puyuelo, argentina, DNI 21.954.192, CUIT 27-21954192-4, nacida el 16/12/1970, empresaria, casada, con domicilio real en Isabel la Católica número 242, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, suscribe 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y \$ 1 valor nominal cada acción, representativas del 5% del capital social. 2) Denominación social: "ALTIUM CAPITAL S.A.". 3) Sede social: Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. 4) Objeto social: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a toda clase de servicios, siempre y cuando ellos sean conexos y/o relacionados de manera directa o indirecta con las actividades del Agente Productor comprendidas en la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013); la provisión y desarrollo de servicios de asesoramiento, búsqueda de financiamiento, refinanciaciones y negociaciones de deuda; e investigación en el área de la economía, negocios, comercial, empresarial, comercio exterior y todo tipo de organización, atención técnica, estudios de mercado, desarrollo de programas de promoción y emprendimientos y la administración de negocios, empresas, ya sean nacionales o extranjeras, y administraciones públicas, ya sea a nivel nacional, provincial o municipal, dejando constancia de que en todos los casos el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales o técnicos con título o matrícula habilitante será brindado a título personal por aquellos que especialmente pertenezcan o contrate la Sociedad; realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales, así como de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación y/o Agente de Liquidación y Compensación y/o Agente Asesor Global de Inversión, en los términos indicados en las Normas de la Comisión Nacional de Valores; captar clientes para los Agentes de Negociación y/o Agentes de Liquidación y Compensación y/o Agentes Asesores Globales de Inversión, así como referenciar fondos comunes de inversión, previa suscripción de los convenios correspondientes, y todas aquellas actividades compatibles con la figura de Agente Productor conforme a la normativa vigente. A tal efecto, la Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones; realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas y celebrar contratos de colaboración; publicitar sus servicios en cualquier medio de comunicación; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos, bonos y valores; aceptar y ejercer toda clase de mandatos y representaciones nacionales y extranjeras, consignaciones, intermediaciones y gestiones de negocios; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas expresamente aquellas reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5) Plazo de duración: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 1 (PESOS UNO) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 7) El Directorio se compone de la siguiente manera: Presidente Y Director Titular: Andrés Ronchietto Guzzo; Directora Suplente: Josefina Meilan Puyuelo. Duración en el cargo: 3 ejercicios. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Juana Manso 205, piso 7, C.A.B.A. 8) Representación: corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en

caso de ausencia, impedimento, incapacidad o fallecimiento del primero. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3211 de fecha 29/09/2025 Reg. N° 501
JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74438/25 v. 07/10/2025

BDEB S.A.

Rectifica edicto 51997/25 del 22/07/2025.- Directorio: Presidente: Sebastian LIMERES, Director Suplente: María Eugenia VES LOSADA.- Lucila X. Cadoche, autorizada por escritura 174 del 10/7/2025, F° 362, Registro 975 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 174 de fecha 10/07/2025 Reg. N° 975
Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74545/25 v. 07/10/2025

EF EDUCACION INTERNACIONAL S.A.

30-58291560-8. Se hace saber que por acta de asamblea general de fecha 29/08/2011 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 0,000774 a la suma de \$ 325.820. b) en consecuencia, modificar el artículo 4° del Estatuto Social. La tenencia accionaria quedó distribuida entre los accionistas de la siguiente manera: EF Education B.V. \$ 309.529 y EF Services B.V. \$ 16.291. Por acta de Asamblea General de fecha 16/07/2015 se resolvió a) aumentar el capital social de \$ 325.820 a \$ 1.225.820 b) reducir el capital social de \$ 1.225.820 a \$ 546.267 c) en consecuencia, modificar el artículo 4° del Estatuto Social. La tenencia accionaria queda distribuida entre los accionistas de la siguiente manera: EF Education B.V \$ 518.954 y EF Services BV \$ 27.313.

Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea generales de fecha 29/08/2011 y de fecha 16/07/2015
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74159/25 v. 07/10/2025

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO LA BOTICARIA S.A.

30716201879. Edicto complementario del 26765/25 del 28/4/2025. Escribano autorizado en Escritura 58 del 9/4/2025 Reg 2133 Caba avisa la cancelación del aumento de capital aprobado por Asamblea del 27/01/2025.
Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74444/25 v. 07/10/2025

FE-METAL S.A.

CUIT 30-50423585-4. Por Asamblea Extraordinaria del 30/09/2025 se trasladó la sede social a Ramsay 1865, Piso 1°, Departamento 104, CABA. Se reformo el artículo 1°. Autorizado según instrumento privado asamblea extraordinaria de fecha 30/09/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74187/25 v. 07/10/2025

FILTROMASTER S.A.

CUIT: 30-71888524-4 Por asamblea del 14/07/2025 la sociedad resolvió modificar el art. 1 del estatuto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "MMF S.A." (antes denominada FILTROMASTER S.A.). Tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer toda clase de agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero.". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/07/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74531/25 v. 07/10/2025

FINTECH S.A.

CUIT: 30-71634279-0. Por asamblea del 29/8/2025 se modifica el objeto social. Nuevo objeto: “i. Intercambio entre Activos Virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias); ii. Intercambio entre una (1) o más formas de Activos Virtuales; iii. Transferencia de Activos Virtuales; iv. Custodia y/o administración de Activos Virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y v. Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un Activo Virtual. Quedan expresamente exceptuadas las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra para la cual se requiera autorización previa del Banco Central de la República Argentina y/o impliquen la captación de ahorro público”.- Se reforma el artículo 3° del estatuto Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 29/08/2025

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74345/25 v. 07/10/2025

HAPPY LAMB ARGENTINA UNO S.A.

C.U.I.T. 30-71891604-2.- “HAPPY LAMB ARGENTINA UNO S.A.”.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria, del 29/08/2025 se resolvió: a) aumentar el capital social de \$ 30.000.000 a \$ 390.000.000, o sea un aumento de \$ 360.000.000, mediante dinero en efectivo.- Dicho aumento fue suscripto e integrado en proporción a las tenencias de los socios: Gang ZHANG, suscribe 32.400.000 acciones. Xiaobing LIU, suscribe 133.200.000 acciones. Weiguo ZHANG, suscribe 50.400.000 acciones. Cheng HE, suscribe 72.000.000 acciones. Fang Yong LIU, suscribe 72.000.000 acciones.- Como consecuencia del aumento de capital, el capital social se encuentra conformado por 390.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una, y con derecho a 1 voto por acción, y queda distribuido de la siguiente manera: Gang ZHANG, 35.100.000 acciones.- Xiaobing LIU, 144.300.000 acciones.- Weiguo ZHANG, 54.600.000 acciones.- Cheng HE, 78.000.000 acciones.- Fang Yong LIU, 78.000.000 acciones; b) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, a fines de reflejar el capital social resultante.- Protocolizada por escritura 269 del 23/09/2025, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 269 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74142/25 v. 07/10/2025

IMMOBILIARE REAL ESTATE S.A.

Por Escritura 574 del 03/10/2025, Registro 137, se constituyó la Sociedad “IMMOBILIARE REAL ESTATE S.A.”.- Socios: Estanislao DIAZ SAUBIDET, argentino, 12/09/1985, soltero, DNI 31.827.719, CUIT 20-31827719-3, abogado, domiciliado en 33 Orientales 911, Lote 10, Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 15.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción; y Jerónimo Ezequiel MARQUEZ SOUVIRON, argentino, 17/11/1984, soltero, titular del DNI 31.343.923, CUIT 20-31343923-3, abogado, domiciliado en Tacuarí 131 Piso 4 oficina “H” CABA, quien suscribe 15.000.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y con un derecho a 1 voto por acción.- Domicilio social: AVENIDA ALVEAR 1520 PLANTA BAJA, C.A.B.A.- Duración: 99 años.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes operaciones: A) INMOBILIARIAS: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, construcción y explotación de todas clases de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal y conjuntos inmobiliarios, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación del sistema de riego.- B) MANDATOS Y SERVICIOS: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento inmobiliario, industrial, comercial y financiero. Queda excluido el asesoramiento y prestación de servicios que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000 representado por acciones 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un 1 voto y \$ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Designación de Directorio: Director Titular y Presidente: Estanislao DIAZ SAUBIDET.- Director Suplente: Jerónimo Ezequiel MARQUEZ SOUVIRON.-

Constituyeron domicilio especial en Avenida Alvear 1520 Planta Baja C.A.B.A.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 574 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 137
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74582/25 v. 07/10/2025

INDUSTRIA QUÍMICA ALIMENTARIA S.A.

(CUIT 30-52102662-2) Complementación de aviso N° 50580/25 de fecha 17/07/2025. Por un error material involuntario, se omitió la publicación de la renuncia de los directores. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 10/06/2025 se resolvió aprobar las renunciaciones del Sr. Enrique Juan Manuel Benavides a su cargo de Director Titular y Presidente, de la Sra. Christine Lauridsen Sand a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente, de los Sres. Valeria Marcela Benavides y Nicolás Benavides a su cargo de Directores Titulares, y de los Sres. María José Benavides, Gonzalo Gabriel Benavides, Dawn Kucera y Gerald Frankl a sus cargos de Directores Suplentes de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74426/25 v. 07/10/2025

INTEGRA PSP S.A.

Constitución por Esc. 85 Folio 206 del 1/10/2025: 1) Accionistas: Agustín Ramello de la Vega, argentino, 37 años, casado, economista, DNI 33.809.346, Anatole France 2351, Córdoba Capital, Córdoba; e Invertio S.A., CUIT 30-71533281-3, Estanislao Learte 2311, Córdoba. 2) INTEGRA PSP S.A.; 3) Sede: Arenales 3061, P. 1°, Ofi. B, CABA; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Desarrollo de software y servicios informáticos para prestar servicios de e-commerce, servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros; b) Operar sistemas de transferencias electrónicas por Internet y dispositivos electrónicos; c) Prestar servicios como proveedor de servicios de pago en cualquiera de sus modalidades, aún ofreciendo cuentas de pago, administración, aceptación, iniciación, redes de cajeros automáticos, redes de transferencias electrónicas de fondos, adquiriencia y/o cobranza siempre de acuerdo con la normativa vigente; d) Prestar servicios como proveedor no financiero de crédito en cualquiera de sus modalidades; e) Emisión de las tarjetas de prepaga y de crédito, posibilitando las recargas, pagos, retiros, adelantos y demás transacciones que impliquen movimientos de fondos con relación a dichas tarjetas; f) Obtención y otorgamiento de financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantía, con fondos propios o de terceros, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley número 21.526 de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público; g) Servicios de intermediación, gestión, mandato y representación en todo tipo de operaciones vinculadas a los puntos precedentes.- Cuando alguna de las actividades a desarrollar requiera título habilitante, será desarrollada por un profesional en la materia. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público; 6) Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal de \$ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: Invertio S.A. el 98% y Agustín Ramello de la Vega, el 2%. 7) Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número para llenar las vacantes que se produjeran. Término: 3 ejercicios. Presidente: Agustín Ramello de la Vega y Vicepresidente: Pedro Mourelle quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en la sede social. 8) Fiscalización: 1 síndico titular y 1 síndico suplente. Síndico Titular: Pablo Fernando Bruno, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social, y Síndico Suplente: Santiago Juan Cornes Sangiao, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Ortiz de Ocampo 3302, M. 1, Ofi. 7. 9) La representación de la sociedad corresponde al presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 12
GASTON ALEJANDRO TONCOVICH - T°: 137 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74175/25 v. 07/10/2025

INTERNATIONAL TIME GROUP S.A.

30603887979. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 6/2/2025 se resolvió modificar los artículos 4 y 9 y aumentar el capital social de la suma de \$ 45.766.232 a \$ 190.334.452. Tenencias accionarias de la siguiente forma: Mexus Corporation SA: 71.375.420 acciones; Magnolia Business Corp: 118.959.032 acciones; todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 06/02/2025
Tomás García Navarro - T°: 93 F°: 162 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74386/25 v. 07/10/2025

LAHEN S.A.

CUIT 30-70217342-2. Por Esc. 69 del 25/9/25 Registro 819 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 27/8/25 que resolvió: 1.Aprobar el acuerdo previo de escisión-fusión suscripto el 19/8/25 mediante el cual la sociedad LAHEN S.A. destina parte de su patrimonio a la sociedad S&S GRUPO INVERSOR S.R.L.; 2.Aprobar el Balance Especial de Escisión-Fusión y el Balance Consolidado de Escisión-Fusión confeccionados al 31/5/25; 3.Suprimir la categoría de acciones preferidas de LAHEN S.A., reformando el artículo 5° del estatuto social y estableciendo que el capital social es de \$ 3.210.800 representado en 3.210.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción y de un peso de valor nominal cada una. Asimismo, se resolvió que las socias María Constanza Hendel, Lorena Paola Hendel y Natalia Noemí Hendel, cuyo capital importan la suma nominal de \$ 1.445.000 cancelen su participación en LAHEN S.A. correspondiendo, en atención que no hay reducción de capital, redistribuir entre los accionistas que permanecen en la sociedad, quedando suscripto el capital de la siguiente manera: Marta Inés Tagliaferri 875.887 acciones, Ana Laura Hendel 1.167.365 acciones, Lucia Hendel 1.167.365 y 183 acciones en condominio entre las tres accionistas indicadas; 4.Designar directores a: Presidente: Marta Inés Tagliaferri. Director Suplente: Oscar Gustavo Sanchez; ambos con domicilio especial en Ramsay 1895 depto. 605, CABA; 5.Fijar nueva sede social en Ramsay 1895 depto. 605, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 819
Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74169/25 v. 07/10/2025

LAMP INVESTMENTS S.A.

CUIT 30-71546974-6. Por Asamblea del 05/07/2024 (i) se modificaron los arts. Noveno y Décimo Segundo del estatuto social, quedando así redactados: ARTICULO NOVENO: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto como mínimo por tres miembros titulares y un miembro suplente con mandato por tres ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de Directores Suplentes y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan, y quienes se incorporarán según determine la Asamblea. Los Directores deberán permanecer efectivamente en sus cargos hasta que se formalice su reemplazo en forma legal. El Directorio en su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia, vacancia o impedimento. El Directorio funciona con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes en forma física o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, siempre que todos los participantes puedan ser identificados y puedan seguir la deliberación e intervenir en la misma en tiempo real. Los Directores que asistan por cualquiera de los medios antes indicados se considerarán presentes a todos los efectos, incluyendo sin carácter limitativo, para determinar si existe o no quórum para sesionar. En caso de que asistan miembros a distancia, deberá constar en el acta qué Directores asisten de tal forma y el voto emitidos por ellos con relación a cada resolución adoptada; cada Director que asista a distancia firmará un ejemplar del acta y transmitirá por correo electrónico a la Sociedad un ejemplar del acta firmada. La Comisión Fiscalizador a dejará constancia en el acta de los nombres de los Directores que han participado a distancia y de la regularidad de las decisiones adoptadas en el curso de la reunión. De las resoluciones se labrarán actas en un libro especial que firmarán todos los presentes. La Asamblea fijará la remuneración de los Directores”; ARTICULO DECIMO SEGUNDO: “La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta como mínimo por tres miembros titulares y un miembro suplente. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora durarán en sus cargos tres ejercicios. La remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora será fijada por la asamblea general ordinaria. En su primera reunión posterior a la asamblea general ordinaria, la Comisión Fiscalizadora elegirá entre sus miembros al Presidente del órgano. La Comisión Fiscalizadora se reunirá con la periodicidad que exija el cumplimiento de sus funciones y quedará válidamente constituida con la presencia de al

menos 2 miembros y dejará constancia de sus decisiones en un libro de actas rubricado al efecto. Las decisiones serán adoptadas por mayoría absoluta de votos presentes. Los miembros de la Comisión Fiscalizadora tienen las facultades y deberes que les asigna a los síndicos la Ley de Sociedades Comerciales"; (ii) se aceptaron las renunciaciones de Oriana Montanelli García al cargo de directora titular, Fortuna Fita Montanelli y María Elisa Marcarian a cargos de directores suplentes, Ana Isabel Spataro al cargo de síndico titular e Iván Alejandro Vrkljan y María Marta Saborido a cargos de síndicos suplentes (iii) se designó a Carlos Federico Spangenberg como presidente, Ignacio Montagna, María Constanza Davison y Jorge Guido como directores titulares, Eugenio Gabriel Bory como director suplente; Agustina Lafont, Sebastián Rodolfo Saborido y María Marta Saborido como titulares de la comisión fiscalizadora, y Pablo Martín Bolado como suplente de la misma comisión, aceptando todos sus cargos y constituyendo domicilio especial art. 256 LSC en Pte. José E. Uriburu 839, 1er. SS de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2024
Roberto Ariel Gontovnikas - T°: 63 F°: 127 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74309/25 v. 07/10/2025

LOEM S.A.

Constitución por escritura 164. 1) Francisca Lucila TORRES ALVAREZ, argentina, 79 años, comerciante, casada, DNI 19142965, Solís 1050 CABA; Lola Thais OCHOA CALLAPIÑA, argentina, 18 años, comerciante, soltera, DNI 47960118, De los Payadores 1350, Villa Udaondo, Pcia. de Buenos Aires; 2) 3/10/2025; 3) LOEM S.A.; 4) Rivadavia 4975 Local 132 CABA; 5) a) servicio de limpieza integral y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, edificios, empresas, industrias, establecimientos públicos y/o privados; b) fabricación y comercialización de insumos y preparados para limpieza, pulido y saneamiento de inmuebles; 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000 en 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1: Francisca Lucila TORRES ALVAREZ 29.400.000, y Lola Thais OCHOA CALLAPIÑA 600.000; 8) Presidente: Francisca Lucila TORRES ALVAREZ y Directora Suplente: Lola Thais OCHOA CALLAPIÑA. Aceptan y fijan domicilio especial en Rivadavia 4975 Local 132 CABA; 9) Presidente; 10) 31/3.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 2178

Martin Alejandro Videla - Matrícula: 4691 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74167/25 v. 07/10/2025

MINDER S.A.

CUIT 33-70219232-9. Por acta del 20/08/2025, se reformó el artículo primero quedando siguiente manera: ART. PRIMERO: La sociedad se denominará "MINDER ARGENTINA S.A.", continuadora de "MINDER S.A." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier otro lugar del país o del extranjero". Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 1951

ANDREA GABRIELA PAILLAN - T°: 66 F°: 231 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74160/25 v. 07/10/2025

MULTIRADIO S.A.

CUIT 30-57378574-2. Por asamblea extraordinaria del 18/08/2025 se modificó el objeto social quedando el mismo redactado de la siguiente manera: 1) Industriales: Fabricación de equipos electrónicos, telecomunicaciones y/o informática, accesorios y complementarios. 2) Comerciales: venta de equipos electrónicos de telecomunicaciones y/o informática, sus partes y/o accesorios y complementarios de fabricación propia o de terceros, nacionales o importados. 3) Importadora: Mediante la introducción al país de equipos de telecomunicaciones y/o informática, sus partes y/o accesorios y complementarios para su posterior industrialización y/o venta. 4) Exportadora: mediante la venta en el exterior de equipos electrónicos de telecomunicaciones y/o informática, sus partes, accesorios y/o complementarios producidos y/o adquiridos en el país o en el exterior. 5) Prestación de Servicios: Prestar de servicios de radiocomunicaciones y/o telecomunicaciones por cualquier medio de transmisión y proveer facilidades, medio o sistema de radiocomunicaciones y/o telecomunicaciones. 6) Ejecución de Obras: La ejecución de todo tipo de construcciones, instalaciones y cualquier obra, públicas y privadas, que se realicen por cualquier procedimiento de selección, relacionadas con las radiocomunicaciones y/o telecomunicaciones y/o informática. 7) Mandataria: Ejerciendo todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones,

como así también toda clase de locaciones de servicios y/o asesoramientos que se relacionen con el objeto social, excluidos de estos, aquellos que están reservados a profesionales con títulos habilitantes por las disposiciones sobre la materia. Realizar la importación y distribución de equipamiento de energía solar fotovoltaica (paneles solares, inversores, baterías, estructuras de montaje y todo componente relacionado) en todo el país. Realizar la construcción de parques solares fotovoltaicos tanto en terrenos como en techos bajo la modalidad llave en mano (ingeniería, provisión de materiales y construcción) en todo el país. Alquiler mediante formato Leasing de parques solares fotovoltaicos y/o venta de energía de parques solares fotovoltaicos propios. Construcción de obras de ingeniería civil, lo cual abarca trabajos generales de construcción destinados a los sectores minero e industrial, centrales eléctricas y nucleares y trabajos afines. Generación de energía (incluye la producción de energía eléctrica mediante fuentes de energía solar, biomasa, eólica, geotérmica, mareomotriz, y toda alternativa sustentable). Instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas y electrónicas, lo cual comprende también la colocación de antenas, pararrayos, sistemas de alarma contra incendios y robos, así como soluciones de telecomunicaciones y tecnología de seguridad. Se reformo el artículo 3°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1713
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74190/25 v. 07/10/2025

NPJ S.A.

1. Lina BISCONTIN, 17/02/1959, DNI 13247620, y Roberto Martín FERNANDEZ, 28/02/1951, DNI 8480316; ambos argentinos, casados, empresarios, con domicilio Las Casuarinas 67, Don Torcuato, Tigre, Provincia de Buenos Aires, cada uno suscribe 150.000 acciones (50%). 2. Instrumento Público del 18/09/2025, Escritura 133. 3. NPJ SA. 4. 3 de Febrero 2750, piso 4, CABA. 5. actividad AGRICOLA GANADERA, la cual podrá llevar a cabo en todas sus formas, modalidades y etapas: Administración, organización, explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, avícolas y de granja, sean propios o de terceros; explotación de todo lo relacionado con el aprovechamiento integral del bosque natural o cultivado, mediante la forestación y reforestación de tierras, instalación de viveros, trabajos de desmonte y preparación de tierras, tareas de mantenimiento, protección y limpieza de zonas forestales; Comercialización y almacenaje de cereales de cualquier tipo, como así también la comercialización de hacienda, sea propia o de terceros; Registración y cancelación de marcas y señales de ganado mayor y menor; cría y engorde de ganado ya sea mayor o menor; apicultura; tambo; elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de insumo o producto elaborado como consecuencia de la actividad agrícola ganadera desarrollada; elaboración, comercialización y distribución de todo tipo agroinsumo, ello incluye fertilizantes, productos veterinarios, maquinarias agrícolas, alimentos para animales y todo otro relacionado a la actividad; importación y/o exportación de los productos relacionados con el rubro. 6. 99 años. 7. \$ 30.000.000, dividido en 300.000 acciones de \$ 100 con un voto por acción. 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidenta Lina BISCONTIN, Director Suplente Roberto Martín FERNANDEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 18/09/2025 Reg. N° 1030
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74174/25 v. 07/10/2025

R2 S.A.

CUIT 30-71206226-2 Informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/08/2025 se resolvió reformar el artículo 3 del estatuto social, referente al objeto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Organización, producción, desarrollo, representación, explotación, promoción, gestión y/o gerenciamiento de artistas y todo tipo de espectáculos y/o eventos artísticos y/o musicales y/o teatrales con cantantes y/o músicos y/o artistas, tanto nacionales como internacionales y/o eventos deportivos, artísticos, culturales, teatrales y/o empresariales de carácter público o privado con fines comerciales o benéficos, a través de shows, eventos, representaciones artísticas y deportivas, festivales, congresos, convenciones, ferias, inauguraciones, lanzamientos, exposiciones, desfiles, recitales, competencias, conciertos y demás hechos culturales o entretenimiento en general. Representación y promoción de artistas, realización de productos musicales para uso promocional propio o de terceros; marketing musical; musicalización y dirección artística de medios de comunicación radiales, televisivos, por cable, vía pública o

discográficos. Comercialización de repertorios musicales y espacios publicitarios; administración de derechos de artistas producidos por la Sociedad. B) Producción, edición, importación, exportación, venta y distribución de soportes musicales tales como discos, casetes, revistas, compact discs y cualquier otro medio de reproducción musical. C) Explotación, por sí o a través de terceros de cualquier actividad relacionada con la publicidad y comercialización de eventos y/o espectáculos a través de todos los medios conocidos o a ser creados en el futuro incluyendo televisión abierta, por cable, canales abiertos y/o cerrados, satelitales, internet, medios gráficos, radio, cartelería y/o publicidad estática y/o móvil y/o cualquier otro medio análogo, cualquier sistema y formato para grabar imágenes y sonidos. D) Prestación y contratación de servicios logísticos y técnicos asociados a la realización de espectáculos y eventos, tales como: alquiler de carpas, toldos, estructuras prefabricadas o móviles, escenarios, vallas, pantallas LED, equipos de sonido, iluminación, generadores eléctricos, artefactos para filmación, fotografía y edición, mobiliario general, cartelería, stands, baños químicos, instrumentos musicales. Asimismo, la prestación de servicios de seguridad, vigilancia, ambulancia, limpieza, impresión gráfica, publicidad, catering, promotoras, personal de ambientación y ornamentación.” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/08/2025

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74489/25 v. 07/10/2025

REDCONECT S.A.

Por escritura 257. Esc. Sabrina Ferreyra Cianchi. Registro 2016. Constitución de SOCIEDAD ANONIMA. 25/09/2025. 1) SOCIOS: Claudia Paola MEDRANO, argentina, nacida el 18/06/1981, DNI 28.909.141, CUIT 27-28909141-1, comerciante, soltera, domiciliada en Antonio Beruti 4442, Florencio Varela, Pcia. Bs. As; y Karin Amneris LÜSSENHOFF, argentina, nacida el 04/12/1976, DNI 25.682.029, CUIT 27-25682029-9, empleada administrativa, casada en 1° nupcias con Jorge Ricardo Guglielmo, domiciliada en Primera Junta 3045, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. Según Res. IGJ. 3/20, se informa acciones suscriptas por cada socia: Claudia Paola MEDRANO 15.000.000 y Karin Amneris LÜSSENHOFF 15.000.000 todas acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto y valor \$ 1 cada una; 2) DENOMINACIÓN: “REDCONECT S.A.” 3) SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 838 Piso 9°, Oficina “904” CABA. 4) DURACIÓN: 99 años. 5) CAPITAL: \$ 30.000.000, en 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto. 6) La dirección y administración a cargo de un Directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios. 7) OBJETO: instalación, explotación y mantenimiento de servicios digitales, sus redes y servicios asociados que operen en digital, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes y sus elementos de conmutación asociados en tecnología digital por medios electrónicos, actuales y/o futuros, aplicables al uso de sistemas combinados e integrados; instalación, explotación y mantenimiento de sistemas de cableado y/o conexiones de fibra óptica ya sea aéreo o subterráneo, incluyendo colocación, construcción y reparación de postes y zanjas.- 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año. 9) PRESIDENTE: Claudia Paola MEDRANO, DIRECTORA SUPLENTE: Karin Amneris LÜSSEN, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 2016

SABRINA FERREYRA CIANCHI - Matrícula: 5790 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74498/25 v. 07/10/2025

RESTO BAHIA S.A.

Constituida por escritura 409.- Esc. Lucía B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 01/10/2025.- RESTO BAHIA SA. Socios: Marisa Inés BALMACEDA, DNI 17.232.072 CUIT 23-17232072-4, divorciada de sus primeras nupcias de Osvaldo Daniel Bures, nacida el 09/11/1964; comerciante, domiciliada en Vuelta de Obligado 3753, 3 C, CABA; y Liliana Margarita COCO, DNI 12.084.244, CUIT 27-12084244-2, divorciada de sus primeras nupcias de Alfredo Domingo Cammarota, nacida el 25/10/1955; licenciada en marketing, domiciliada en Suárez 1507, 1 B, CABA; ambas argentinas.- OBJETO: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: explotación comercial de negocios del ramo gastronómico, elaboración, distribución, provisión y expendio de todo tipo de comidas preparadas y bebidas para empresas, comedores escolares, clubes deportivos, y sus derivados; servicios de lunch para fiestas, servicios de catering, suministro de comidas y bebidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico.- Pudiendo en forma complementaria, conexas o accesorias al objeto principal, dedicarse a: la organización de todo tipo de eventos sociales, exposiciones, congresos, conferencias, eventos deportivos, y otros; la realización y explotación de todo lo concerniente a la

gastronomía en viajes de turismo y hotelería; y la publicidad o propaganda a través de prensa, radio, televisión, películas, carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin, en locales cerrados, vía pública, paseos públicos, y medios de transporte.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos relacionados con su objeto que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 AÑOS desde registración.- Capital \$ 30.000.000, representado por 3.000 acciones, valor nominal \$ 10.000 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo la señora BALMACEDA 1.500 acciones que representan \$ 15.000.000; y la señora Coco 1.500 acciones que representan \$ 15.000.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Liliana Margarita COCO.- Director Suplente: María Inés BALMACEDA, y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Honduras 5015, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 79
LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74442/25 v. 07/10/2025

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

CUIT: 30-67742314-1. Por Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2023, se resolvió reformar los siguientes artículos del Estatuto Social: artículo 3° (Objeto) "ARTÍCULO TERCERO – OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: A) Industriales y comerciales: la fabricación, armado, producción, instalación, reparación, mantenimiento, proyecto, diseño, compra, venta, permuta, locación, exportación, importación, consignación, distribución, depósito y comercialización en todas sus formas de todo tipo de productos, autopartes, auto estéreos, repuestos y accesorios para la industria automotriz así como herramientas eléctricas de todo tipo y equipos y sistemas de seguridad y comunicación, y calderas industriales de vapor, agua caliente, agua sobrecalentada y equipos periféricos de salas de calderas, así como también servicios de mantenimiento, venta de repuestos y modernizaciones; B) Servicios: La prestación de servicios relacionados con su objeto. La operación de centros de atención y servicios a clientes y usuarios. Venta de servicios de atención telefónica a clientes, usuarios, proveedores y empresas; prestación de servicios de call center y de contact center y venta telefónica y/o atención telefónica (llamados telefónicos de todo tipo lugar y objeto), por cuenta propia o de terceros; C) Mandatos: El ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos relacionados con su objeto. D) Financieras: Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones y actividades financieras, con excepción de aquéllas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes, brindar los servicios de garantía relativos a los productos comercializados por la sociedad que fuesen requeridos conforme la normativa vigente, otorgar y solicitar préstamos, participar en empresas creadas o a crearse y comprar, vender y negociar toda clase de valores, otorgar avales, fianzas y garantizar obligaciones de sociedades vinculadas, relacionadas, controladas o bajo control común con la sociedad, en forma gratuita u onerosa. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos."; artículo 4° (Capital social) – redacción del artículo; artículo 6° (Títulos y certificados provisionales); artículo 7° (Derechos de suscripción preferente y de acrecer); artículo 9° (Garantía de los directores); artículo 10° (Facultades del directorio); artículo 12° (Convocatoria-quorum y mayorías-celebración de Asambleas); y artículo 13° (Representación). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/12/2023

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74401/25 v. 07/10/2025

S&P REAL ESTATE S.A.

1) Diego Simón POMERANE, 23.12.58, casado, DNI 12.714.579, CUIT 20-12714579-3, Av. Ortiz de Ocampo 3.176, 3° A, CABA, Néstor Iván SZCZECH, 10.08.71, casado, DNI 22.065.572, CUIT 20-22065572-6, Malvinas 430, Paraná, Bs As, ambos argentinos y empresarios; 2) 30.9.25. 3) S&P REAL ESTATE S.A. 4) Corrientes 420, noveno piso, oficina A. 5) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Actuar como fiduciaria en todo tipo de fideicomisos, para lo cual contará con las facultades de aceptar, adherir o suscribir contratos de fideicomisos, ejercer fiducias, mandatos y gestiones, recibir y aceptar la propiedad fiduciaria de toda clase de bienes y transmitirla a favor de los beneficiarios, fideicomisarios o fiduciante según corresponda conforme a la manda, cumplir con los plazos y/o condiciones pactadas, rendir cuentas a los beneficiarios, arrendar, liquidar o enajenar los bienes fideicomitados, para

luego pagar a acreedores, o a los beneficiarios o a terceros que le sean indicados, gravar los bienes fideicomitidos cuando lo requieran los fines del fideicomiso, ejercer acciones en defensa de los bienes del fideicomiso; b) Intervenir en actividades vinculadas con fideicomisos, pudiendo revestir el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios y gestiones de negocios; c) Realizar compra, venta, permuta, locación, hipotecas, explotación, constitución de cualquier derecho real, arrendamiento, administración, mandato, comisión, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, sean urbanos o rurales e inclusive bajo régimen de Propiedad Horizontal y cualquier tipo o clase de construcción de obras públicas o privadas y representación respecto de bienes urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamiento, clubes de campo y la realización de todas las operaciones que autoriza la normativa de fondo y las leyes especiales en la materia.- d) Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto y largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios.- Quedan exceptuadas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras.- e) Actividades Inmobiliarias mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras; Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000, suscribiendo Diego Simón Pomerane y Nestor Ivan Szczech 15.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por acción, representativas del 50% del capital social y votos de la sociedad cada uno de ellos. 8) A cargo de Presidente por tres ejercicios. Presidente a Diego Simón Pomerane, Vicepresidente Néstor Iván SZCZECH, y Directores Suplentes Iván Maximiliano Damián SENGER y María Fabiana SZCZECH domicilio especial: sede social. 9) 31/8 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 825 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74493/25 v. 07/10/2025

VITALIS PHARMA S.A.

Esc. 161, Folio 567, 26/9/2025, Registro 41 CABA. Socios: Daniel Alejandro CORTINA LAHITTE, nacido el 22/2/1972, DNI 22653600, CUIL 20226536001, soltero, comerciante, domiciliado en Camila O'Gorman 373, piso 18, depto. 01 CABA y Federico Nicolas IZZO MATTERA, nacido el 6/2/1999, DNI 41668180, CUIL 20416681806, trabajador, domiciliado en Intendente Becco 2039, San Isidro, Pcia de Bs As, ambos argentinos y solteros. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, representación, distribución, comercialización mayorista y minorista de medicamentos, productos médicos, insumos hospitalarios, productos cosméticos, productos de uso odontológico, instrumental médico-quirúrgico y equipos vinculados a la salud humana. Asimismo, podrá prestar servicios de logística, almacenamiento, depósito, fraccionamiento, transporte y distribución de los mencionados productos, incluyendo aquellos que requieran cadena de frío y habilitación de organismos competentes (ANMAT, Ministerio de Salud, Aduana). Podrá también realizar todas las operaciones comerciales, industriales, financieras, inmobiliarias y de cualquier otra índole que guarden relación directa o indirecta con el objeto principal, quedando facultada para actuar como distribuidor, agente, comisionista, consignatario, representante o mandatario de terceros, nacionales o extranjeros, dentro de los límites legales y reglamentarios. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto conferidas. Plazo: 99 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una. Suscripción: En partes iguales cada socio suscribe 15.000.000, \$ 15.000.000. Integración: 25%. Sede social: Alicia Moreau de Justo 1150, Piso 4, Of. 410B CABA. Directorio: PRESIDENTE: Daniel Alejandro CORTINA LAHITTE. DIRECTOR SUPLENTE: Federico Nicolas IZZO MATTERA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 41
GISELA SOSA - Matrícula: 5207 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74346/25 v. 07/10/2025

VOLK INGENIERIA S.A.

Por escritura del 3/10/2025 pasada al folio 491 del Registro Notarial 1808 de CABA Ignacio Jesus ALCAIDE, empresario nacido 8/4/1982, DNI 29.365.926 CUIT 20-29365926-6 domiciliado en Argerich 2463 4 "A" CABA, Diego Gonzalo GARCIA, arquitecto, nacido 26/10/1973, CUIT 20-23505994-1, domiciliado en Saturnino Seguro 783 Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires, Paula Soledad SOSA CABALIN, nacida 22/07/1987, CUIT 24-33087678-2, domiciliada Argerich 2463 4° "A" CABA, Leandro Carlos GAFFURI, nacido 29/05/1965, CUIT 20-17730068-4, domiciliado en Av Luis Maria Campos 1521 7° "A" CABA, todos argentinos casados.- 2) por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos o en comisión o por mandatos de terceros, sean estas empresas nacionales o extranjera, privadas o públicas, sean estas entidades o sociedades estatales o de economía mixta, en asociación, o en uniones transitorias de empresas, por licitaciones públicas o contrataciones directas; subastas, representaciones, mandatos, agencias, comisiones consignaciones, gestiones de negocios y administración en cualquier parte del país o del extranjero; las siguientes actividades: MONTAJES INDUSTRIALES a) diseño, instalación, construcción, reparación de montajes de alta calidad para toda clase de industrias de instalaciones termomecánicas, eléctricas, sanitarias, de agua, climatización, energías renovables energéticos.- INVERSIÓN: La sociedad puede con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase, así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean conducentes para el cumplimiento del objeto de la sociedad. Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesionales inscriptos especialistas en la materia 3) VOLK INGENIERIA S.A 4) MONTAÑESES 2180 piso 5, oficina 46 CABA 5) 99 AÑOS; 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones nominativas de 1 \$ cada una Ignacio Jesus ALCAIDE suscribe 9.000.000 Diego Gonzalo GARCIA suscribe 6.000.000 Paula Soledad SOSA CABALIN suscribe 9.000.000 Leandro Carlos GAFFURI suscribe 6.000.000 7) Presidente y Vicepresidente 3 ejercicios 8) presidente Ignacio Jesus ALCAIDE, domicilio especial MONTAÑESES 2180 piso 5, oficina 46 CABA Vicepresidente Diego Gonzalo domicilio especial GARCIA MONTAÑESES 2180 piso 5, oficina 46 CABA directores suplentes Paula Soledad SOSA CABALIN domicilio especial MONTAÑESES 2180 piso 5, oficina 46 CABA. Leandro Carlos GAFFURI domicilio especial MONTAÑESES 2180 piso 5, oficina 46 CABA aceptan cargos 9) 31 diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 03/10/2025 Reg. Nº 1808
Maria Teresa Grieco - Matrícula: 4249 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 Nº 74321/25 v. 07/10/2025

ZURICH LATIN AMERICAN SERVICES S.A.

CUIT 30711623783. Mediante asamblea del 31/8/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social por \$ 22.310.075 con una prima de emisión de \$ 19.170.259 por acción, y (ii) aumentar el capital social de \$ 189.992.576 a \$ 212.302.651 y reformar el artículo cuarto del estatuto. Composición del capital social resultante, a) Inversiones Suizo Argentina SA, titular de 149.602.818 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por acción, y b) Zurich Compañía de Seguros, titular de 62.699.833 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/08/2023
Juan Ignacio Sgaramella - T°: 81 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 Nº 74544/25 v. 07/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gov.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gov.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

DEPRENDAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2025. 1.- LORENA ANDREA GOMEZ, 04/03/1983, Soltero/a, ARGENTINA, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., BERMUDEZ 2264 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30136295, CUIL/CUIT/CDI N° 27301362957, . 2.- “DEPRENDAS SAS”. 3.- BERMUDEZ 2264 piso pb 4, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, dentro del país como en el exterior, a realizar las siguientes actividades. 1. El comercio electrónico por internet 2. La explotación comercial de venta al público 3. La compra venta, importación, exportación, por mayor y menor, la explotación directa e indirecta, representación, consignación, franquicia, licencia de uso, comercialización y distribución de todo tipo de ropa, prenda de vestir, ropa de moda, y de las indumentarias, jeans, fibras, tejidos, hilados, lanas, calzados, artículos de marroquinería, artículos de moda, todo tipo de productos textiles, estampado textil, diseño gráfico textil, gráfico textil y las materias primas que lo componen. 4. Diseño, creación, invención, producción, fabricación, manufactura, elaboración, confección, transformación, compra y venta, exportación e importación, distribución al por mayor de materia prima, productos elaborados, manufacturados textiles, marroquinería, productos de cuero, Confección de prendas de vestir en todas sus formas con cualquier técnica 5. Comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de su materia primas como sus etapas intermedias. 6. Promover venta de ropa, artículos y productos por vía internet, mediante publicaciones a través de textos descriptivos, gráficos, fotografía, catálogos y o cualquier otro acto de distribución comercial. . 5.- 50 años. 6.- \$ 650000. 7.- Administrador titular: LORENA ANDREA GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 2264 piso pb 4, CPA 1417 , Administrador suplente: ROBERTO RUBEN GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERMUDEZ 2264 piso pb 4, CPA 1417; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Mayo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74406/25 v. 07/10/2025

EMMA CORP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- ERICA ELIZABET VERA, 25/10/1978, Soltero/a, Argentina, Empresaria, PRESIDENTE PERON 164 piso FLORENCIO_VARELA, DNI N° 26953533, CUIL/CUIT/CDI N° 23269535334, . 2.- “EMMA CORP SAS”. 3.- MONTES DE OCA MANUEL 1526 piso 9 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ERICA ELIZABET VERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1526 piso 9 D, CPA 1270 , Administrador suplente: MAGDALENA PABLO MARTIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 1526 piso 9 D, CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74566/25 v. 07/10/2025

GRUPO INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/09/2025. 1.- JERONIMO SEBASTIAN FERNANDO IOCCO, 16/03/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, GRAL JOSE MARIA PAZ 138 piso unidad 2 ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 28679748, CUIL/CUIT/CDI N° 20286797483, . 2.- "GRUPO INTEGRAL SAS". 3.- MAGARIÑOS CERVANTES 4679 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JERONIMO SEBASTIAN FERNANDO IOCCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGARIÑOS CERVANTES 4679 piso PB 1, CPA 1407 , Administrador suplente: MARIA ROMINA LUERCHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAGARIÑOS CERVANTES 4679 piso PB 1, CPA 1407; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74409/25 v. 07/10/2025

INFINITY SERVICIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/08/2025. 1.- JESUS MARIA OVELAR VENIALGO, 04/05/1989, Soltero/a, Paraguay, Empresario, 208 E/ 521 Y 522 0 piso LA_PLATA, DNI N° 95693166, CUIL/CUIT/CDI N° 20956931666, . 2.- "Infinity Servicios SAS". 3.- NICARAGUA 4817 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JESUS MARIA OVELAR VENIALGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso - -, CPA 1414 , Administrador suplente: MELANIA VENIALGO CHAVEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NICARAGUA 4817 piso - -, CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74212/25 v. 07/10/2025

LÁCTEOS LA FORTALEZA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/09/2025. 1.- SANDRO ARAOZ DA SILVA, 09/08/1992, Casado/a, Argentina, militar, MIGUELETES 560 piso 9 2 B° MILITAR CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37003991, CUIL/CUIT/CDI N° 20370039918, ROSA ELISA NELSON, 21/11/1991, Casado/a, Argentina, enfermera, MIGUELETES 560 piso 9 2 b° militares CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36601551, CUIL/CUIT/CDI N° 27366015510, . 2.- "LÁCTEOS LA FORTALEZA SAS". 3.- MIGUELETES 560 piso 9 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANDRO ARAOZ DA SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 560 piso 9 2, CPA 1426 , Administrador suplente: ROSA ELISA NELSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MIGUELETES 560 piso 9 2, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74404/25 v. 07/10/2025

LAMAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2025. 1.- CLAUDIO ALEJANDRO KAHN, 04/11/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN FCO. SEGUI 4444 piso 5 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 17695449, CUIL/CUIT/CDI N° 20176954494, ABEL MARTIN TCHOBIANIAN, 21/09/1969, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JULIETA LANTERI 1241 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21109482, CUIL/CUIT/CDI N° 20211094827, . 2.- "LAMAM SAS". 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 4444 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CLAUDIO ALEJANDRO KAHN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4444 piso 5 C, CPA 1425 , Administrador suplente: ABEL MARTIN TCHOBIANIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 4444 piso 5 C, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74564/25 v. 07/10/2025

MAGA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2025. 1.- MATIAS AVILA, 15/09/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, LAPRIDA 1552 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28942254, CUIL/CUIT/CDI N° 20289422545, ARIADNA MARIEL GALLARDO, 08/06/1985, Soltero/a, Argentina, Empleada, SANTOS DUMONT 2412 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31539582, CUIL/CUIT/CDI N° 27315395823, . 2.- "MAGA SAS". 3.- DUMONT SANTOS 2412 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MATIAS AVILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 2412 piso 1 B, CPA 1426 , Administrador suplente: ARIADNA MARIEL GALLARDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DUMONT SANTOS 2412 piso 1 B, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74403/25 v. 07/10/2025

MONTAJES YGM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/10/2025. 1.- YOAQUIN NATALIO GARCIA MARQUEZ, 06/02/2002, Soltero/a, Argentina, Empresario, MELILLO 556 piso - ZáRATE, DNI N° 44334388, CUIL/CUIT/CDI N° 20443343882, . 2.- "Montajes YGM SAS". 3.- VARELA AV. 840 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: YOAQUIN NATALIO GARCIA MARQUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA AV. 840 piso PB, CPA 1406 , Administrador suplente: GARCIA CARLA PAMELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VARELA AV. 840 piso PB, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74411/25 v. 07/10/2025

NL-TEKNIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/09/2025. 1.- ROQUE ALBERTO SANCHEZ, 01/09/1969, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, MITRE 2964 piso BARADERO, DNI N° 18695800, CUIL/CUIT/CDI N° 20186958005, . 2.- "NL-TEKNIC SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 2224 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROQUE ALBERTO SANCHEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2224 piso , CPA 1040 , Administrador suplente: ROSYCELLA RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 2224 piso , CPA 1040; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74412/25 v. 07/10/2025

NOTRE RENCONTRE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/09/2025. 1.- IGNACIO TONOLI, 18/04/1991, Soltero/a, Argentina, CRÍA DE GANADO EQUINO REALIZADA EN HARAS, MALABIA 2272 piso 14 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, N° 35580030, CUIL/CUIT/CDI N° 27355800305, . 2.- "Notre Rencontre SAS". 3.- LAS HERAS GRAL AV. 2799 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IGNACIO TONOLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2799 piso 4 A, CPA 1425 , Administrador suplente: JAVIER TONOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAS HERAS GRAL AV. 2799 piso 4 A, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74213/25 v. 07/10/2025

PANDAPAY TECHNOLOGY S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2025. 1.- SANTIAGO HERNAN TABOADA, 26/07/1989, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Arcos 1539 piso 907 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34613543, CUIL/CUIT/CDI N° 20346135434, . 2.- "Pandapay Technology SAS". 3.- MILLER 2515 piso 8 A, CABA. 4.- La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la actividad principal de ser proveedor de servicios financieros. La Sociedad podrá realizar: administrar y operar transferencias mediante dispositivos móviles y/u otros soportes electrónicos, prestar servicios electrónicos de pagos y cobranzas por cuenta y orden de terceros, actuar como Proveedor de Servicios de Pago (PSP) y proveedor de cuentas de pago; prestar servicios de computación y procesamiento de datos, diseño y desarrollo de software; importar, exportar, comercializar, gestionar, licenciar y/o dar en locación bienes, servicios y obras; ejercer representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos vinculados al objeto; crear, administrar, comercializar, explotar y operar sistemas de tarjetas de crédito, débito, compra, prepagas y afines, incluyendo los previstos en la Ley 25.065 y normas complementarias; agrupar pagos mediante plataformas digitales; otorgar y comercializar préstamos personales, créditos, garantías y financiaciones al consumo conforme normativa aplicable, incluso BCRA; constituir y participar en fideicomisos de cualquier tipo; recaudar tributos nacionales, provinciales y municipales, así como servicios públicos e impuestos por cuenta propia o de terceros; y participar en el capital social de otras sociedades, incluso aquellas con servicios complementarios a los financieros permitidos por el BCRA. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras. La Sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto u operación vinculada con su objeto social que no se encuentre prohibido por la ley o este estatuto. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO HERNAN TABOADA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2515 piso 8 A, CPA 1431 , Administrador suplente: BRENDA JEANETTE SILBERMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MILLER 2515 piso 8 A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74569/25 v. 07/10/2025

SANTO REQUEST LAB S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/09/2025. 1.- SEBASTIAN NETER, 04/11/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN, Fragata Pres. Sarmiento 986 piso - CAPITAL FEDERAL, DNI N° 36635762, CUIL/CUIT/CDI N° 23366357629, . 2.- "Santo Request Lab SAS". 3.- FRAG. PTE. SARMIENTO 986 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN NETER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAG. PTE. SARMIENTO 986 piso - -, CPA 1405 , Administrador suplente: FERNANDO CIRER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FRAG. PTE. SARMIENTO 986 piso - -, CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74211/25 v. 07/10/2025

SIMONA SMART MEDIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- DAVID FERNANDO HERRERA HERRERA, 03/06/1968, Casado/a, Colombia, Empresario, Av. Callao 1405 piso 1C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, PAS N° AS472788, CUIL/CUIT/CDI N° 27604899066, . 2.- "SIMONA SMART MEDIA SAS". 3.- PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ISIDRO MORENO CROTTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038 , Administrador suplente: DAVID FERNANDO HERRERA HERRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PERON JUAN TTE.GRAL. 315 piso 6 23, CPA 1038; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74565/25 v. 07/10/2025

VAXTECH GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/10/2025. 1.- FELIX DAVID TREMONT COHEN, 20/09/1982, Soltero/a, Venezuela, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, UGARTECHE 3177 piso 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 94462369, CUIL/CUIT/CDI N° 20944623699, . 2.- "Vaxtech Group SAS". 3.- UGARTECHE 3177 piso 1 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FELIX DAVID TREMONT COHEN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTECHE 3177 piso 1 1, CPA 1425 , Administrador suplente: OLAGNY ISABEL MARTINEZ RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, UGARTECHE 3177 piso 1 1, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 07/10/2025 N° 74414/25 v. 07/10/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALONSO Y MORESCHI S.R.L.

Rectificadorio del edicto del 22/07/2025 N° 51807/25. Instrumento privado complementario del 22/09/25: Cláusula Tercera - Objeto social: dedicarse, por cuenta propia, ajena o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: 1. Organización, administración, gerenciamiento y comercialización de servicios de salud, médico asistenciales en todas sus especialidades y en sus tres niveles prestacionales, de obras sociales y empresas de medicina prepaga, organismos públicos y privados, personas físicas y jurídicas, directa o a través de prestadores contratados; 2. Compraventa, importación, exportación, distribución, fabricación, arrendamiento y subarrendamiento de productos médicos, cosméticos, farmacéuticos, sustancias químicas, principios activos, activos farmacéuticos, excipientes, envases, materiales de curación, prótesis, instrumental quirúrgico, mobiliario médico y otros artículos relacionados así como todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. 3. Diseño, desarrollo, fabricación, comercialización, alquiler, importación y exportación de equipos, dispositivos y tecnología para uso médico, quirúrgico, hospitalario, diagnóstico y estético, tales como cámaras, equipos de rayos X, láseres y aparatología avanzada. 4. Alquiler de clínicas, consultorios, quirófanos y otros espacios médicos a profesionales de la salud para la prestación de servicios quirúrgicos y relacionados. 5. Formulación de proyectos, diseños, estudios, investigaciones, y supervisión para organismos privados y públicos en áreas relacionadas con el objeto social. 6. Solicitar, registrar, adquirir, usar, arrendar, ceder, transferir y disponer de marcas, patentes, derechos de autor, modelos de utilidad, diseños industriales y cualquier forma de propiedad intelectual vinculada al objeto social. 7. Creación, desarrollo, promoción, administración y venta de franquicias relacionadas con el negocio principal de la sociedad. Brindar asesoramiento técnico, operativo, comercial, de marketing y capacitación a los franquiciados, incluyendo el diseño de manuales operativos, estándares de calidad y modelos de gestión. Asimismo, otorgar licencias de uso de marca, tecnología y know-how para la expansión del negocio, tanto dentro como fuera del país. 8. Organización y dictado de cursos, talleres, seminarios, congresos y programas de capacitación en áreas médicas, estéticas y tecnológicas. 9. Desarrollo y gestión de software y plataformas tecnológicas aplicadas a la medicina, la estética y la administración de servicios de salud. 10. Administración, adquisición, arrendamiento y disposición de bienes inmuebles, mobiliario, tecnología y otros recursos necesarios para la operación de la Sociedad. 11. Implementación y operación de servicios de telemedicina para diagnóstico, consulta y seguimiento médico a distancia. La Sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico lícito, dentro o fuera del país, que sea necesario o conveniente para el cumplimiento de su objeto social. Las actividades enumeradas se realizarán mediante la contratación de personal idóneo, con título habilitante en la materia, siempre que así lo disponga la legislación aplicable. Para la ejecución de las actividades numeradas en su objeto, la Sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración, comprar, vender y/o permutar toda clase de título y valores, tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco de la Nación Argentina; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Autorizado según instrumento privado Instrumento privado de fecha 22/09/2025
Fabiola Busto Blanco - T°: 134 F°: 243 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74502/25 v. 07/10/2025

ANDRES LITTERI PISOS S.R.L.

Se hace saber que por escritura 68 del 3/10/2025, F° 259 del Registro 60 de Avellaneda, Prov. de Bs. As. ante la Escribana Mariana Cura 1) SOCIOS: Andrés Esteban LITTERI, argentino, nacido el 26/11/1968, divorciado de sus 2° nupcias de Karina Amelia Cicchinelli, DNI 20.404.771, CUIT 20-20404771-6, empresario, domiciliado en Mercedes 3880, piso 1°, departamento B, CABA; Beatriz Silvia LITTERI, argentina, nacida el 5/8/1965, casada en 1° nupcias con Gustavo Alejandro Wilder, DNI 17.580.038, CUIL 27-17580038-2, empresaria, domiciliada en

O'Higgins 2750, piso 5°, departamento A, CABA; y Elvira Beatriz CASTIGLIONI, argentina, nacida el 4/2/1946, viuda de sus 1° nupcias de Andrés Roque Litteri, DNI 5.263.757, CUIL 27-05263757-6, empresaria, domiciliada en Av. Salvador María del Carril 3677, piso 4°, CABA. 2) OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: La realización de toda clase de obras de construcción, edificación, rehabilitación, reformas, reparaciones y demoliciones de todo tipo de inmuebles, así como la promoción, gestión, comercialización y venta de proyectos inmobiliarios. También podrá realizar trabajos de instalaciones eléctricas, fontanería, climatización, calefacción, estructuras metálicas y todo tipo de obras públicas y privadas relacionadas con el sector de la construcción. Asimismo, podrá llevar a cabo la realización de estudios, proyectos, tasaciones, informes y asesoramiento técnico en materia de construcción. Todo ello, con sujeción a la normativa legal vigente en la materia y conforme a los requisitos exigidos por las autoridades competentes. A tal fin la sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) DOMICILIO: Social y especial del gerente: Mercedes 3880, piso 1°, departamento B, CABA. 4) DURACIÓN: 99 años. 5) CAPITAL SOCIAL \$ 10.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 10 totalmente suscriptas. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: Andrés Esteban LITTERI suscribe la cantidad de 500.000 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una. Beatriz Silvia LITTERI suscribe la cantidad de 250.000 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una. Elvira Beatriz CASTIGLIONI suscribe la cantidad de 250.000 cuotas de valor nominal 10 pesos cada una. Las cuotas se integran en este acto en un 25%, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la fecha de inscripción de la sociedad. 6) GERENTE: Andrés Esteban LITTERI. 7) REPRESENTACIÓN: Uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes actuaran por todo el término de duración de la sociedad. El Gerente acepta el cargo. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 60

MARIANA CURA - Notario - Nro. Carnet: 5755 Registro: 4060 Titular

e. 07/10/2025 N° 74441/25 v. 07/10/2025

ARUPAI S.R.L.

Rectificación de edicto publicado el 30/09/2025. Trámite interno: 72021/25. Comunica que la fecha de la escritura de constitución de la sociedad es 19/09/2025.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 193 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 510

LORENA SOLEDAD MAZZA - Matrícula: 5782 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74348/25 v. 07/10/2025

BFOOT S.R.L.

30712065482. Por acta de reunion de socios del 19/08/2024 se aumento el capital social con reforma del ART 4 de \$ 28705395 a \$ 31201540 representado por 3120154 cuotas de valor nominal \$ 10 c/u. La tenencia quedo de la siguiente manera:(i) Joaquín Driollet Laspiur: 1.435.270 cuotas;(ii) Juan Pablo Nuñez Losada: 1.435.270 cuotas;(iii) BEMOTEC SRL: 98.532 cuotas;(iv) COMPRA RAPIDO SRL: 39.413 cuotas; y (v) CABA INNOVACIONES SRL: 111.669 cuotas. Por acta de directorio de 27/12/2024 se dejo contancia de la cesion de todas las cuotas de los socios BEMOTEC SRL, COMPRA RAPIDO SRL y CABA INNOVACIONES SRL a favor de los socios Joaquién Driollet y Juan Pablo Nuñez Losada en virtud de la misma cada uno de los socios posee 1560077 cuotas. Autorizado según instrumento privado REUNIO DE SOCIOS de fecha 19/08/2024

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74586/25 v. 07/10/2025

CASA BRASIL S.R.L.

Constituida por Esc. N° 87 del 02/10/2025 por ante el Registro 242 de C.A.B.A.- Socios: Wesclay VICENTE CORDEIRO, nacido el 29/09/1988, DNI: 95.468.146, CUIT: 20-95468146-8; y Estefani NASCIMENTO DOS SANTOS, nacida el 12/03/1991, DNI: 95.433.811, CUIT: 27-95433811-3; cónyuges en primeras nupcias entre sí; ambos brasileros, empresarios y domiciliados en Avda. Callao 468, Piso 4°, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "CASA BRASIL S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por medio de franquicias, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes

actividades: Comercialización de bienes y mercaderías: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución, fraccionamiento, elaboración, envasado y almacenamiento de toda clase de bienes de consumo masivo y productos en general, incluyendo, sin que implique limitación, alimentos frescos, congelados, envasados, dietéticos, orgánicos y gourmet; carnes, pescados, mariscos, frutas, verduras, panificados, lácteos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas; artículos de limpieza, higiene personal, perfumería, cosmética y farmacia de venta libre; artículos de bazar, hogar, decoración, ferretería, electricidad, electrónica, informática, telefonía, electrodomésticos, iluminación y seguridad; indumentaria, calzado, marroquinería, accesorios, blanquería, textiles y mercería; librería, papelería, juguetería, artículos de camping, deporte, entretenimiento y esparcimiento; y todo otro rubro conexo, complementario o propio de un supermercado polirrubro.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad, inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, y cuando la actividad, así lo requiera, la sociedad contratará profesionales con título habilitante.- 4) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 de cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Wescley VICENTE CORDEIRO: 50.000 cuotas y Estefani NASCIMENTO DOS SANTOS: 50.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 año.- 5) La administración, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta y durarán en sus funciones por el plazo de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Estefani NASCIMENTO DOS SANTOS, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Avda. Callao 462, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 87 de fecha 02/10/2025 Reg. Nº 242
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 Nº 74239/25 v. 07/10/2025

CENTRO MEDICO AMENABAR S.R.L.

Nº correlativo I.G.J. 1694448 - CUIT 30-70761297-1. Por reunión de socios del 11/07/2025 se decidió transformar la sociedad al tipo S.A. con más: (1) cambio de denominación, quedando redactado el artículo 1º del nuevo estatuto por el siguiente: "ARTICULO PRIMERO. DENOMINACIÓN. Con la denominación de SC MEDICSOLUTIONS S.A. continúa funcionando, por transformación, CENTRO MÉDICO AMENABAR S.R.L." (2) Reformulación del objeto quedando redactado así: "ARTÍCULO CUARTO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, de toda clase de actividades relacionadas directa o indirectamente con la salud, incluyendo, sin que esta enumeración implique limitación o exclusión alguna, las siguientes: 1. Prestación de Servicios de Salud y Asistencia Médica: La prestación de servicios médico-asistenciales de internación, ambulatorios, de diagnóstico, tratamiento, rehabilitación, prevención y promoción de la salud en todas sus especialidades, a través de consultorios, clínicas, sanatorios, hospitales, centros médicos, centros de rehabilitación y cualquier otra modalidad asistencial. La gestión, administración y operación integral de establecimientos de salud de terceros, incluyendo hospitales, clínicas, sanatorios, centros de diagnóstico, centros de rehabilitación y centros de atención primaria. 2. Comercialización y Provisión de Insumos y Productos Médicos: La comercialización, compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, consignación y/o intermediación, en la forma más amplia y detallada, de todo tipo de insumos médicos, productos médicos descartables, instrumental médico, equipamiento hospitalario, aparatología médica, productos farmacéuticos, productos de higiene y desinfección hospitalaria, productos ortopédicos y de rehabilitación, así como cualquier otro producto o insumo relacionado directa o indirectamente con la actividad de la salud y el bienestar. La provisión de dichos bienes no solo a pacientes propios del establecimiento, sino también a terceros, incluyendo otros centros de salud, instituciones públicas y privadas, profesionales de la salud, farmacias, distribuidores y consumidores finales. La participación en licitaciones públicas y privadas para la provisión de los productos y servicios mencionados. 3. Servicios de Consultoría, Asesoramiento y Gestión en Salud: La prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y management en todas las áreas de la gestión de la salud y la asistencia médica. Esto incluye: Gestión Clínica y Administrativa: Optimización de procesos operativos, gestión de calidad, seguridad del paciente, control de infecciones, gestión de turnos y camas. Gestión de Recursos Materiales: Asesoramiento en la elección y gestión de proveedores de insumos y servicios, control de calidad de productos y servicios provistos por terceros, auditoría de procesos de aprovisionamiento. Gestión de Recursos Humanos en Salud: Asesoramiento en la selección, capacitación, evaluación de desempeño y optimización de cuadros de profesionales y auxiliares de la salud. Gestión Financiera y Económica: Análisis de costos, presupuestación, optimización de ingresos y gastos, y asesoramiento en modelos de contratación de prestaciones de salud. Consultoría Estratégica: Planificación, desarrollo e implementación de proyectos de inversión, expansión y modernización de infraestructuras de salud. 4. Capacitación y Formación Profesional en Salud: La organización, dirección, dictado y/o participación en jornadas, congresos, simposios, ateneos, seminarios, talleres, cursos y programas de capacitación y formación profesional continua dirigidos a médicos, enfermeros, técnicos, auxiliares de la salud, personal administrativo y todo tipo de profesionales o colaboradores vinculados al ámbito sanitario, tanto de la propia institución como de terceros,

utilizando modalidades presenciales, virtuales o híbridas. 5. Desarrollo e Innovación Tecnológica en Salud: La investigación, desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas aplicadas a la salud, incluyendo software médico, sistemas de gestión hospitalaria, historia clínica digital y plataformas de telemedicina. 6. Actividades Complementarias: La realización de todas aquellas actividades complementarias o conexas que resulten necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto principal, incluyendo la adquisición, venta, permuta, locación, y administración de bienes muebles e inmuebles, la realización de inversiones y la participación en otras sociedades o emprendimientos.” (3) Aumento del capital a \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 y de 1 voto c/u, totalmente suscriptas e integradas, así: Oscar Luis Negro, 18.000.000 y Daniel Walter Roman, 12.000.000. (4) Duración: 99 años contados desde su inscripción originaria, o sea desde el 19/04/2001. (5) Directorio: 1 a 12 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Oscar Luis Negro. Director Suplente: Daniel Walter Román, quienes constituyeron domicilio especial en el de la sede social. (6) Representación: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. (7) La sociedad prescinde de Sindicatura. (8) Ningún socio ha ejercido el derecho de receso ni se han incorporado nuevos socios. (9) Se ratifica la sede social en la calle Amenábar número 3554, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 2122

Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74507/25 v. 07/10/2025

CODE COFFEE S.R.L.

Constitución. 1) Socios: Enrique Armando DELGADO, 14/01/1992, argentino, soltero, empresario, Terrero 180 CABA, DNI 36701940, CUIT 23367019409; y Juan Martín MARELLO, 22/11/1985, argentino, soltero, empresario, Terrero 180 PB 3 CABA, DNI 31963548, CUIT 20319635484. 2) Instrumento privado 02/10/2025 3) Razón Social: CODE COFFEE S.R.L. 4) Domicilio: Hidalgo 1620 CABA 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, cafetería y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café té, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que permitan el cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos que se relacionen directamente con su objeto, que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: \$ 5.000.000.-, 50.000 cuotas, valor nominal \$ 100.- cada una. Cada socio suscribe 25.000 cuotas. 8) Gerentes: Enrique Armando DELGADO, domicilio especial Terrero 180 CABA; y Juan Martín MARELLO, domicilio especial Terrero 180 PB 3 CABA, por el término de duración de la sociedad o hasta su revocación. 9) Representación legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. 10) Cierre: 30/09. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 02/10/2025 RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74512/25 v. 07/10/2025

COTONE TEXTIL S.R.L.

Por instrumento de fecha 1/10/2025. Juan Bautista Di Matteo, CUIT 20-31555541-9, argentino, nacido el 3/4/1985, DNI 31.555.541, casado, domiciliado en Avenida Mosconi 3975 piso 2 depto B CABA, suscribe 16.670 cuotas; Filippo Di Matteo, CUIT 20-92379286-5, italiano, nacido el 29/5/1969, DNI 92.379.286, divorciado, domiciliado en San Martín 5969 de San Martín, Pcia de Bs As suscribe 16.665 cuotas; y Ricardo Daniel Alonso, CUIT 20-41572598-2, argentino, nacido el 22/12/1998, DNI 41.572.598, soltero, domiciliado en Avenida Mosconi 3975 piso 2 depto B CABA suscribe 16.665 cuotas; Todos empresarios) COTONE TEXTIL SRL; 2) Plazo: 50 años 3) compra, venta, fabricación, importación, exportación, representación, consignación, distribución, confección y comercialización de ropas, prendas de vestir, indumentaria y sus accesorios, telas, tejidos, hilados. 4) Capital Social \$ 50.000.000 compuesto por 50.000 cuotas, de \$ 1000 v/n c/u. Se integra un 25%. 5) Prescinde sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre: 31/12. Sede Social Bruselas 511 Oficina 59 CABA. Designan gerente a Juan Bautista Di Matteo acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/10/2025

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74584/25 v. 07/10/2025

CRISTOBAL COLON S.R.L.

CUIT: 30-63414402-8 - Hace saber: (a) que la reunión de socios celebrada el 27/05/2025 aumentó el capital social de \$ 1.735.500 a \$ 688.489.100, y reformó la cláusula cuarta del contrato social. (b) que la reunión de socios celebrada el 28/07/2025 aumentó el capital social de \$ 688.489.100 a \$ 697.989.100, y reformó la cláusula cuarta del contrato social. Marcelo Pablo Domínguez, autorizado por la Reunión de Socios de fecha 28/07/2025.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/07/2025

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74494/25 v. 07/10/2025

DENVER OIL JONTE S.R.L.

Constitución por instrumento privado el 02/10/25. Socios: PEIRANO, Gonzalo Ezequiel, nacido el 12/07/90, DNI 35255480 CUIT 20352554805, con domicilio en Pasaje Delambre 4572, Floresta, CABA, soltero, suscribe 180.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y AUGER, Hector Oscar, nacido el 04/01/63, DNI 16171876 CUIT 23161718769, con domicilio en Delambre 4572, Vélez Sarfield, CABA, divorciado, suscribe 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u,; ambos comerciantes y de nacionalidad argentina. Capital: \$ 200.000, dividido en un doscientos (200.000) cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y con derecho a un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Plazo 99 años. Objeto: a) La compraventa, por mayor y por menor, representación y distribución, comisión y consignación, importación y exportación de lubricantes, repuestos y accesorios para automotores y maquinarias en general; como así también los servicios de mantenimiento, reparación y cuidados generales de automotores y maquinarias. Cierre de ejercicio: 31/08. Gerente titular PEIRANO, Gonzalo Ezequiel acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Sede social: Av. Alvarez Jonte 3975, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 02/10/2025

Rocio Lucciana Calógero - T°: 139 F°: 101 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74177/25 v. 07/10/2025

DIWAN PRODUCCIONES S.R.L.

Escritura N° 618 del 26/09/2025.- Constitución.- 1) Socios: I) Ariel Alberto DIWAN, argentino, nacido el 24/03/1975, DNI 24.446.705, empresario, CUIT 23-24446705-9, divorciado, con domicilio en Chivilcoy 1748, Castelar, Morón, Provincia de Buenos Aires.- II) Eduardo Ezequiel GIANESE, argentino, nacido el 30/08/1981, DNI 28.808.729, empresario, CUIT 20-28808729-7, soltero; con domicilio en avenida Neuquén 416, El Palomar, Morón, Prov. Bs. As.- III) Javier CAMINO, argentino, nacido el 02/02/1973, DNI 23.104.448, abogado, CUIT 20-23104448-6, soltero, con domicilio en Juana Manso 1965, piso 8, depto. 1, CABA.- IV) Gastón Alexander JUAN, argentino, nacido el 01/07/1987, DNI 33.154.544, comerciante, CUIT 23-33154544-9, soltero, con domicilio en Cervantes 1739, CABA. 2) Denominación: DIWAN PRODUCCIONES S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) Producción, promoción, organización, importación, exportación, distribución, comercialización y representación de todo tipo de espectáculos artísticos, científicos, publicitarios, documentales, informativos y/o técnicos, sean estos televisivos, cinematográficos, radiales, teatrales y/o musicales, nacionales o extranjeros. b) Ejercer representaciones y comisiones artísticas y comerciales; realizar toda clase de negocios, actividades y servicios vinculados a la producción artística, publicitaria, informática y audiovisual, empleando medios de difusión existentes o a crearse, en cualquier forma de transmisión o plataforma. c) Importación, exportación, distribución, compra, venta, locación y comercialización de equipos, insumos, materiales, bienes y servicios vinculados con la actividad artística y de espectáculos, tales como luminarias, equipos de audio, sonido, video, iluminación, escenografía, estructuras, instrumentos musicales y todo otro elemento relacionado con el show artístico. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Ariel Alberto DIWAN 50.000 cuotas; Eduardo Ezequiel GIANESE 12.500 cuotas; Javier CAMINO 25.000 y Gastón Alexander JUAN 12.500.- 6) Administración y representación legal: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual, alternada o indistinta, con mandato indefinido. 7) Sindicatura: prescinde; 8) Cierre de ejercicio: 31/12; 9) Gerentes: Ariel Alberto DIWAN y Javier CAMINO, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Juana Manso 1965, Torre Adan, piso 8, dpto. 1, CABA.- 10) Sede

Social: Juana Manso 1965, Torre Adan, piso 8, dpto. 1, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 618 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 2040. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74495/25 v. 07/10/2025

EDIFICIO ALEM 1154 MORON S.R.L.

30712297332. Por instrumento privado 25/9/25 Federico Matías Sande cedió la totalidad de sus cuotas a Leandro Nicolás Sande y Guido Antonio Sande, quedando el capital social representado de la siguiente forma: Guido Antonio Sande 12.000 cuotas (\$ 12.000), Leandro Nicolás Sande, 12.000 cuotas (\$ 12.000), Luciana Elena Sankovic, 8.000 cuotas (\$ 8.000), Yanina Vanesa Ayala, 8.000 cuotas (\$ 8.000) Reformó art. 4. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 25/09/2025 Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74456/25 v. 07/10/2025

EL DORADO LABS S.R.L.

30718568885. Por Esc. 88 del 03/10/25 Reg. 505 C.A.B.A, se protocolizo Acta del 19/09/2025, donde se reformar el art 3 del objeto social y dice: Art. 3: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Operar como proveedor de servicios de activos virtuales. Esto incluye el intercambio de activos virtuales por moneda de curso legal y viceversa, la transferencia de activos virtuales y la custodia y administración de estos activos o de los instrumentos que permiten su control. También puede participar y ofrecer servicios financieros relacionados con la venta o el ofrecimiento de un activo virtual por parte de un emisor; b) Prestar servicios electrónicos de pagos y/o cobranzas, por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios y otros conceptos; c) Llevar adelante la administración y operatoria de transferencias a través de uso de dispositivos móviles y sus agentes; d) Efectuar la compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos; e) realizar procesamiento e intercambio electrónico de datos, tokens digitales, bienes digitales y activos virtuales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos, por las leyes o por este estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 505 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74320/25 v. 07/10/2025

FERRE CLICK S.R.L.

Esc 89 F° 249 2/10/2025 Reg 1041 CABA. Valentino Alberto Ameal 20/9/2006 DNI 47.642.750 CUIT 23-47642750-9, Helguera 1743 dpto 1 Gerli Avellaneda Pcia Bs As y Pablo Gastón Grosso 12/10/1979 DNI 27.711.431 CUIT 20-27711431-4, Villa Juncal 2441 2 CABA; ambos argentinos solteros empresarios. Duración 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, fabricación, y comercialización y distribución en general de: a. toda clase de sanitarios, como ser todo tipo de instalaciones y artefactos sanitarios y sus productos anexos, sus partes y componentes, repuestos y accesorios; b. grifería en general, sus complementos y elementos para su instalación y sus productos anexos, sus partes y componentes, repuestos y accesorios; c. artículos de cerámica para la construcción, blanca y roja, esmaltadas o no, revestimientos asociados, así como complementos y elementos para su instalación, sus partes y componentes. Capital \$ 600000 600000 cuotas \$ 1 1 voto c/u. Suscripción e integración total. Administración 1 o más gerentes, socios o no, indistinta, por plazo de duración. Fiscalización prescinde. Cierre de ejercicio 31/8. Sede Curpaligue 981 piso 3 departamento 25 CABA. Gerentes Valentino Alberto Ameal y Pablo Gastón Grosso, domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 1041 MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74137/25 v. 07/10/2025

FERROPLASTICA OLIVOS S.R.L.

CUIT 33628203259. Actas: 20/5/24 y 4/8/25. Gerencia: se designo a Noemi E. Aguirre y Marina C. Arias, ambas domicilio especial: Tapalque 5639, CABA. Reforma art. 2 y 3. Plazo: 99 años desde el 13/4/1988. Objeto: Fabricación, comercialización, compra, venta, fraccionamiento, consignación, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, embutidos, quesos, sales, especias y condimentos en general, té, café, leche en polvo, vinos, licores, jugos frutales y todo tipo de bebidas con y sin alcohol, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, productos alimenticios concentrados, y todo tipo de alimentos y bebidas en general; jabones líquidos, productos de limpieza personal, cosmetica y perfumería en general; así como también ruedas, accesorios e insumos y herrajes para la industria de muebles y construcción y realizar trabajos de tornería y matricería de metales. Además, la construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, licitación, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de actividades inmobiliarias, de Contracción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; pudiendo efectuar contrataciones a terceros, financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, construcción y transferencia de hipotecas y otro préstamos; y realizar todas las operaciones financieras relacionadas con el Objeto precitado, excluyéndose las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Autorizado por nota del 23/9/25 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74291/25 v. 07/10/2025

FIDUCIARIA CRAMER 2850 S.R.L.

Constituida por Esc. N° 298 del 01/10/2025 por ante el Registro 1918 de C.A.B.A.- Socios: Federico Román SALEM, argentino, nacido el 29/12/1989, DNI: 35.084.651, CUIT: 20-35084651-5, casado en primeras nupcias con Naiara Adler, comerciante, domiciliado en Arcos 1860, Piso 17°, Depto. "A", de C.A.B.A.; y Lionel Dan DOSORETZ, argentino, nacido el 11/07/1989, DNI: 34.602.055, CUIT: 20-34602055-6, casado en primeras nupcias con Ana Elena Buchovsky, administrador de empresas, domiciliado en Ugarteche 3221, Piso 4°, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "FIDUCIARIA CRAMER 2850 S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón u otros métodos constructivos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, parques industriales o cualquiera de los emprendimientos urbanísticos enumerados en el artículo 2073 del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas el régimen de propiedad horizontal y propiedad horizontal especial. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad o terceros. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, fiduciante o beneficiario, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Federico Román SALEM: 250.000 cuotas y Lionel Dan DOSORETZ: 250.000 cuotas.- Integración: 25%. - Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración y representación de la sociedad está a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Los socios podrán designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan, en el orden de su elección.- Prescinde de

Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Damián Uriel DOSORETZ, argentino, nacido el 26/01/1995, DNI: 38.789.776, CUIT. 20-38789776-4, soltero, comerciante, domiciliado en Ugarteche 3221, Piso 4°, de C.A.B.A., quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Sede Social.- 8) Sede Social: Ugarteche 3221, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 298 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 1918
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74223/25 v. 07/10/2025

FIT COMPANY S.R.L.

1) Constitución por documento privado 02/10/2025. 2) Mariana Noelia, Giupponi, argentina, nacida el 27 de septiembre de 1990, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Fernando Pasarella, con D.N.I. 35.539.672, C.U.I.T 27-35539672-5, con domicilio en Alberdi 4580, piso 5, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; y Juan Andres Mobilio, argentino, nacido el 03 de marzo de 1994, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Macarena Alicia Fernández, DNI 37.939.271, C.U.I.T 20-37939271-8, con domicilio en Los Naranjos 91, Campana, Provincia de Buenos Aires. 2) Paraguay 577, piso 5 dpto B, CABA. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, comisión, intermediación y comercialización de bienes muebles, mercaderías, productos elaborados, materias primas, insumos y artículos de consumo, durables o no; b) La participación, desarrollo, inversión, en emprendimientos industriales, comerciales, agropecuarios, inmobiliarios, de construcción, logísticos, tecnológicos, turísticos, gastronómicos, culturales y de entretenimiento; c) La adquisición, enajenación, arrendamiento, locación, cesión, uso, usufructo, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, con destino habitacional, comercial, industrial, turístico o recreativo; d) La participación en sociedades, consorcios, uniones transitorias, agrupamientos empresariales o joint ventures, ya sea como socia, asociada o fiduciaria, en cualquier tipo de asociación permitida por la legislación vigente; e) La organización y realización de congresos, cursos, conferencias, concursos, ferias, exposiciones y eventos; f) La organización y desarrollo de actividades deportivas, culturales, educativas, sociales y recreativas, competiciones y exhibiciones. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos, contratos y operaciones civiles, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias que se relacionen directa o indirectamente con el mismo y que sean necesarias o convenientes, todo ello conforme a las leyes y reglamentaciones vigentes siempre que no impliquen el ejercicio de actividades reservadas exclusivamente a determinadas personas humanas o jurídicas por disposición legal. 4) Duración: 99 años. 5) \$ 1.000.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por cuota, suscritas así: Mariana Noelia, Giupponi suscribe 5.100 cuotas y Juan Andres Mobilio suscribe 4.900 cuotas. 6) Administración uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. Gerente: Mariana Noelia Giupponi, quien constituye domicilio especial en la sede. 7) cierre de ejercicio 30/09. Autorizado según instrumento privado F 020020116 de fecha 02/10/2025
SABRINA ALEJANDRA FERNANDEZ - T°: 137 F°: 7 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74535/25 v. 07/10/2025

G.L.F. S.R.L.

30710407483. Por instrumento privado 25/9/25 Federico Matías Sande cedió la totalidad de sus cuotas a Leandro Nicolás Sande y Guido Antonio Sande, quedando el capital social representado de la siguiente forma: Guido Antonio Sande 10.010 cuotas (\$ 10.010), Leandro Nicolás Sande, 9.990 cuotas (\$ 9.990). Reformó art. 4. Autorizado según instrumento privado contrato cesión de fecha 25/09/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74457/25 v. 07/10/2025

GGH CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71607229-7 Por Reunión de Socios de 10/6/25 se reforma Art. 6: administración, representación legal y firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, permanente e indeterminado. Renuncia gerente Hernán Enrique García Gómez. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/06/2025
Maria Pilar Otero - T°: 103 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74178/25 v. 07/10/2025

GRUPO LURO S.R.L.

CUIT 30-71716174-9. Por Reunión de socios del 23/09/2025 se decidió modificar el objeto social, quedando redactado de la siguiente manera: "a) Comerciales: compra, venta, almacenamiento y depósito, distribución, comercialización, por mayor y menor, leasing y alquiler de toda clase de bienes muebles y/o mercaderías en general; fraccionamiento, envase, embalaje, etiquetaje y estibaje de mercaderías en general; contratación de estibadores, fleteros y barraqueros; importación y exportación de bienes; agencia de despachos de aduana ejercidos por personas con matrícula habilitante; carga y descarga de mercaderías en zonas de cualquier tipo; servicios de logística, distribución y eventuales controles de stock y tarea anexa.- b) De Transporte: transporte de mercaderías por vía terrestre, marítima, fluvial, lacustre, área o multimodal; operación de contenedores; servicio de remolque, asistencia y salvamento; agencia de transporte aduanero; explotación de todo lo relacionado con fletes; emisión y negociación de guías, cartas de porte y certificados de fletamiento, agente de carga aérea, marítima, fluvial y terrestre, nacional e internacional; mudanzas por vía que correspondiere; representación de compañías marítimas, aéreas y terrestres, nacionales y/o internacionales; representación de firmas comerciales, nacionales y/o internacionales. Artículo 4° del Decreto 1187/93: Defínese, a los fines de este decreto, como actividad del mercado postal, a las actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta CINCUENTA (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPÚBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados «couriers», o empresas de «couriers» y toda otra actividad asimilada o asimilable- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; así como también para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conforme su objeto social que no sean prohibidos por las leyes". Se reformo el artículo tercero. Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1983

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74186/25 v. 07/10/2025

INDUSTRIAL TECH SYSTEMS S.R.L.

Constitución: 02/10/2025 Socios: Elias Abdel JADIGE, argentino, DNI 35.539.129, CUIL 23-35539129-9, nacido el 02 de agosto de 1990, domiciliado en Pringles 4235, San Martin, Provincia de Buenos Aires, ingeniero, soltero, suscribe doscientas mil (200.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Lazaro Emanuel SCHIEDA, argentino, DNI 38.040.563, CUIL 20-38040563-7, nacido el 14 de diciembre de 1990, domiciliado en Urquiza 3434, San Miguel, Provincia de Buenos Aires, licenciado, soltero, suscribe doscientas mil (200.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Gerardo Martin GOMEZ, argentino, DNI 28.901.878, CUIT 20-28901878-7, nacido el 24 de agosto de 1981, domiciliado en Carlos Pellegrini 1178, Florida-Vicente López, Provincia de Buenos Aires, licenciado, casado, suscribe doscientas mil (200.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) dividido en doscientas mil (200.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Hidalgo n.º670, Piso 6, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/04; Objeto: Compra, venta, intermediación, representación, importación, exportaciones y distribución de artículos tecnológicos, telefonía celular, cámaras, electrónica, computación, informática y afines, software y hardware. Gerente: Gerardo Martin GOMEZ y como Gerentes Suplentes: Elias Abdel JADIGE y Lazaro Emanuel SCHIEDA, con domicilio especial en: Hidalgo n.º670, Piso 6, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 02/10/2025 LEONARDO MARTIN KETCHEJIAN - T°: 148 F°: 744 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74504/25 v. 07/10/2025

JET MONEY S.R.L.

CUIT 30-71701515-7. Por ACTA DE REUNION DE SOCIOS del 16/09/2025, unánime se decide aprobar y cambiar el artículo TERCERO del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, compraventa, importación, exportación, representación, distribución, permuta o cualquier otra manera legalmente prevista de adquirir o transferir, por mayor o menor: ganado en pie, bovino, ovino, porcino y caprino. También podrá dedicarse a la cría ya sea por cuenta propia y/o ajena de animales vacunos, ovinos, porcinos y caprinos.- La explotación de mataderos o frigoríficos

de cualquier categoría, sean de ciclo completo o incompleto, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio, propios o de terceros. Producción y venta de forraje, y trabajo con maquinaria vial. Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, ganado en pie mayor o menor, conforme a las disposiciones de la Junta Nacional de Carnes y autoridades competen.- La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- “ Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/09/2025
EUGENIA ROMINA ADORNO - T°: 115 F°: 722 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74369/25 v. 07/10/2025

KATARINA TEXTIL S.R.L.

Escritura 03/10/2025. KATARINA TEXTIL SRL Socios: gerente Rubén David FREUE, DNI 39910204, 30/09/1996, domicilio en Agüero 1151 piso 1 departamento B CABA, e Itzjak Hillel JUAYA, DNI 43447514, 20/08/2001, domicilio en Paso 765 piso 3 departamento A CABA, ambos casados, comerciantes, argentinos y domicilio especial y sede social en San Luis 2421 piso 7 departamento B CABA. Plazo: 90 años. Objeto: Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, envasado, explotación industrial y comercial de los siguiente rubros: TEXTIL: Productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado y de accesorios en todas sus formas, blanquería y ropa de cama y baño. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA: materiales de construcción, pisos, revestimientos, herramientas, todo tipo de artículos e insumos de ferretería, cerrajería y afines; accesorios para cocinas y baños, griferías, insumos, materia prima y todo producto o subproducto, anexo y/o relacionado en todas sus formas y modalidades, y toda actividad inherente a los rubros mencionados. BAZAR, HOGAR Y VAJILLA: artículos y productos de bazar, hogar, decoración, regalería, juguetería y todo tipo de vajilla, utensilios y menaje de mesa, cocina y comedor en todas sus formas. TECNOLOGÍA: artículos, productos, máquinas, equipamiento, repuestos, insumos, hardware y software de tecnología, electrónica, informática, robótica, inteligencia artificial y electrodomésticos. AUTOMOTOR Y RODADOS: automóviles, motocicletas, bicicletas, triciclos, cuatriciclos, motopartes, autopartes, repuestos, accesorios, insumos y todo producto o subproducto relacionado con la industria automotriz, motociclista y de rodados en general, nuevos o usados. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: Rubén David FREUE 900 cuotas, e Itzjak Hillel JUAYA 90 cuotas. Cierre: 31/05. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 660
Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74191/25 v. 07/10/2025

LANCETA S.R.L.

Jacqueline María de Luján BUERI, nacida el 27/04/1964, DNI 16.936.586, CUIT 27-16936586-0, casada, domicilio real: Av. de los Incas 3310 piso 13, CABA; y Juan YERNAZIAN, nacido el 19/07/95, DNI 38.992.763, CUIT 20-38992763-6, soltero, domicilio real: Juramento 3960, depto 2, CABA; ambos argentinos, empresarios, el 30/09/2025 constituyeron “LANCETA S.R.L.”, sede: Virrey Loreto 3435 CABA. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Prestación de servicios gastronómicos, elaboración, producción, comercialización, distribución de alimentos y bebidas, incluyendo la operación de restaurantes, cafeterías, catering, delivery y todas las variantes posibles de gastronomía. Organización de eventos, capacitaciones, cursos, talleres y otros. Impresión, distribución y comercialización de material impreso. Prestación de servicios asociados, como logística e inversión en otras empresas del sector Importación y Exportación de todo tipo de producto o maquinaria, propios o de terceros. Comercialización, compra y venta de productos propios o de terceros. Servicios de comunicación, publicidad, marketing, difusión y asesoramiento. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años. Capital \$ 2.000.000 representado en dos millones de cuotas de \$ 1. Suscriben el capital en partes iguales, o sea cada socio suscribe un millón de cuotas, equivalentes al 50%, integran el 25% en dinero efectivo, el saldo será integrado en un plazo no mayor a 1 año. Representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración

de la sociedad. Gerente titular: Juan Yernazian, gerente suplente: Jacqueline María de Luján Bueri. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Virrey Loreto 3435, CABA. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1649
Marta Maure - Matrícula: 4068 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74165/25 v. 07/10/2025

LATM S.R.L.

1) Tomás MUÑOZ, argentino, nacido 27/01/1982, casado, DNI 29.316.897 y CUIT 20-29316897-1, domicilio real en Coronel Escalada 1200, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Francisco José FERNANDEZ ROSTELLO, argentino, nacido 03/02/1984, casado, Abogado, DNI 30.821.502 y CUIT 20-30821502-5, domicilio real en 3 de febrero 2047, 8° piso, CABA y Juan Pablo Raúl PASCUAL, argentino, nacido 05/04/1983, casado, Empresario, DNI 30.218.241 y CUIT 20-30218241-9, domicilio real en Corredor Bancalari 3901, Troncos de Talar, Lote 3042, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura 1148 del 17/09/2025 Registro 359 CABA; 3) LATM S.R.L.; 4) 99 años; 5) Avenida del Libertador 6810, 7° piso, Oficina "A", CABA; 6) 1. La organización, producción, promoción y realización de espectáculos públicos y privados de carácter musical, artístico, cultural, deportivo, recreativo y de entretenimiento en general. 2. La contratación de artistas, intérpretes, ejecutantes, conferencistas y demás profesionales vinculados a las artes, la cultura y el entretenimiento. 3. El diseño, montaje, instalación y operación de escenarios, iluminación, sonido, estructuras y toda otra infraestructura o equipamiento necesario para la realización de eventos. 4. La prestación de servicios de publicidad, marketing, comunicación, relaciones públicas y actividades conexas. 5. La comercialización, distribución y venta de entradas, productos promocionales y merchandising relacionado con los eventos organizados. 6. La celebración de convenios, asociaciones, consorcios, sociedades o contratos de colaboración con personas humanas o jurídicas, públicas o privadas, nacionales o extranjeras, vinculados con las actividades precedentes. 7. La realización de cualquier otra actividad lícita relacionada de manera directa o indirecta con el objeto social principal; 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 cuotas de \$ 1 Valor Nominal y 1 voto cada una, suscriben: Tomás MUÑOZ: 7.000.000 cuotas; Francisco José FERNANDEZ ROSTELLO: 1.500.000 cuotas y Juan Pablo Raúl PASCUAL: 1.500.000 cuotas e integran el 25%; 8) 31 de julio de cada año; 9) Representación Legal: Uno ó más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación y 10) Gerente: Tomás MUÑOZ, quien constituye domicilio especial envenida del Libertador 6810, 7° piso, Oficina "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1148 de fecha 17/09/2025 Reg. N° 359
Enrique Jose Maschwitz - Matrícula: 5346 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74133/25 v. 07/10/2025

M2 EP DA S.R.L.

30718171144. Se comunica que por Reunión Extraordinaria de socios del 29/08/2025 se resolvió modificar el objeto social, reformándose el Artículo Tercero, quedando redactado de la siguiente manera "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la Republica o del exterior, las siguientes actividades: a) Construcción, compra, venta, locación, arrendamiento, permuta, administración, remodelación, refacción y reciclado de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, sean o no bajo el régimen de propiedad horizontal, en todas las modalidades existentes o a crearse, con destino a vivienda o comerciales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, fideicomisos inmobiliarios, explotaciones rurales o industriales: administración y construcción de obras civiles, viajes hidráulicas, industriales y electromecánicas de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o licitaciones para obras nuevas a existentes; b) administración de propiedades inmuebles y conjuntos inmobiliarias, propios o de terceros, constituir y administrar fideicomisos sobre toda clase de bienes, ya sea actuando como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria; c) la realización de operaciones financieras mediante el otorgamiento y solicitudes de créditos con o sin garantías prendarias, o hipotecarias, ? de cualquier naturaleza, a corto, mediano o largo plazo; d) importación, exportación, comercialización, compra, venta, distribución y transporte de todo tipo de materiales, insumos, herramientas y accesorios vinculados a la construcción. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por lo que se requiera el concurso del ahorro público.- Los actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto lo sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- " Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 29/08/2025. Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74505/25 v. 07/10/2025

MASTER OF BUSINESS IN ARTS S.R.L.

Edicto rectificatorio del de fecha 29/9/25 N° 71595/25. La sede Social correcta, donde los Gerentes fijan domicilio especial; es Caaguazú N° 7318, Planta Baja, Departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/09/2025

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74431/25 v. 07/10/2025

NATURA HOLDING S.R.L.

Escritura Pública del 02/10/2025. Socios: Martin Federico DOMINGUEZ, 50 años, argentino, divorciado, bioquímico, DNI 24.694.416 CUIT 20-24694416-5 Italia 1585 Castelar Provincia de Buenos Aires; María Julieta DOMINGUEZ, 31 años, argentina, casada, economista, DNI 37.981.037 y CUIT 27-37981037-9, General Escalada 76, piso 12, Departamento B Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; y Pablo German VIZOSO, 39 años, argentino, casado, comerciante, DNI 32.523.589 y CUIT 20-32523589-7, General Escalada 76, piso 12, Departamento B Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) compra, venta, fraccionamiento, molienda, empaquetado, distribución, comisión, representación, consignación, importación y exportación al por mayor o por menor de productos alimenticios, frescos o no, envasados o a granel, dietéticos, suplementos y vitaminas, artículos y mercaderías de dietéticas, almacenes integrales y bebidas con y sin alcohol. B) explotación de franquicias nacionales e internacionales de marcas, y la prestación de todo tipo de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social. 4) CAPITAL: \$ 5.000.000 dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas de cien Pesos (\$ 100.-) cada una. Suscripción: Martin Federico DOMINGUEZ 25.000 cuotas de \$ 100 cada una, María Julieta DOMINGUEZ 12.500 de \$ 100 cada una y Pablo German VIZOSO 12.500 de \$ 100 cada una 5) Gerentes Martín Federico DOMINGUEZ y Pablo German VIZOSO representación individual e indistinta con domicilio especial en la sede social. 6) Cierre de Ejercicio: 30/06. 7) Sede Social: Juan María Gutiérrez 2.674 piso 4 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 198

barbara soledad brisson - T°: 120 F°: 872 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74529/25 v. 07/10/2025

NEW RAFAELA S.R.L.

Escritura Pública Constitución N° 759 25/09/2025. Socios: Sergio Luis Balestrero, argentino, 57 años, casado, Abogado, DNI: 20.231.476, CUIT: 20-20231476-8, Pampa 553, El Palomar, Morón, Pcia. Bs. As. Andres Pablo Fava, argentino, 50 años, divorciado, Comerciante, DNI: 24.882.235, CUIT: 20-24882235-0, Fredes 7162, El Palomar, 3 de Febrero, Pcia. Bs. As. Denominación: "NEW RAFAELA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21526, o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Siendo los trabajos realizados por profesionales idóneos en la materia. Capital: \$ 3.000.000.- suscripto en un 100% así: Sergio Luis Balestrero 15.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.500.000. y Andrés Pablo Fava 15.000 cuotas de \$ 100. c/u, equivalentes a \$ 1.500.000. Gerentes: Sergio Luis Balestrero y Andrés Pablo Fava, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Francisco Bauza 2663, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 759 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74437/25 v. 07/10/2025

ONLIGHT S.R.L.

CUIT 30-71063847-7. Por acta de reunión de socios del 21/07/2025 se resolvió: I) Reformar el artículo cuarto del estatuto y adoptar la siguiente redacción: "Art. 4: El CAPITAL social es de PESOS SESENTA MIL (\$ 60.000.-) dividido en SESENTA MIL (60.000) cuotas de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una.- " II) Aprobar la renuncia presentada por Agustín CASELLA a su cargo de Gerente. III) Designar como Gerente a Gerardo Agustín ORTEGA MEDINA, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Juan Agustín García 1256, piso 2, depto. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por contrato privado de fecha 31/07/2025, Martín CASELLA y Agustín CASELLA cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a Gerardo Agustín ORTEGA MEDINA y María del Pilar ORTEGA CASELLA. El capital social de \$ 60.000, representando en 60.000 cuotas de \$ 1 cada una queda suscripto por Gerardo Agustín ORTEGA MEDINA, con 57.000 cuotas sociales, y por María del Pilar ORTEGA CASELLA con 3.000 cuotas sociales. Guido Ezequiel Oclander autorizado por acta de gerencia del 31/07/2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 21/07/2025.- Abogado Dr. Guido Ezequiel Oclander - T°: 126 F°: 616 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74443/25 v. 07/10/2025

R2D S.R.L.

Por instrumento privado del 03/10/2025, se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación social: R2D S.R.L.; 2) Socios: Juan Ignacio Rivera, argentino, nacido el 21/04/1995, D.N.I. N° 38.992.475, C.U.I.T. 20-38992475-0, casado, politólogo, domiciliado en Guamini 2113, C.A.B.A.; y Ana Sofia Soria, argentina, nacida el 14/07/1995, D.N.I. N° 38.919.935, C.U.I.L. 23-38919935-4, soltera, abogada, domiciliada en Avenida Olleros 1782, piso 12, departamento "A", C.A.B.A. 3) Plazo de Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público; 4) Objeto social: por cuenta propia o en asociación con terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: (i) Importación, exportación, almacenamiento, distribución, comercialización, consignación, representación e intermediación, mayorista o minorista, de: a) Insumos de packaging: papel, cartón, plásticos, polímeros, vidrio, madera, metales y derivados, destinados a envases, embalajes y sistemas de presentación de productos, existentes o a desarrollarse en el futuro b) Materias primas industriales y agropecuarias: químicos, resinas, fibras, fertilizantes, semillas, granos, aceites, harinas y productos afines. c) Alimentos y bebidas: en todas sus formas, estados y presentaciones, de origen vegetal o animal, frescos, congelados, procesados, envasados, a granel, incluyendo bebidas alcohólicas y no alcohólicas; y d) Productos agroindustriales: comprendiendo sin limitación, maquinaria, herramientas, implementos, repuestos e insumos destinados a la producción agrícola, vitivinícola o agroalimentaria; y (ii) Servicios complementarios: Prestación de servicios logísticos, de almacenamiento, marketing, desarrollo de productos, gestión de compras, asesoramiento y consultoría comercial, propios o para terceros. La Sociedad tendrá plena capacidad para realizar todos los actos y contratos lícitos relacionados con su objeto, incluyendo la participación en otras sociedades, la obtención de financiamiento, el otorgamiento de garantías y cualquier otra operación necesaria para su desarrollo. Las actividades que requieran título habilitante serán ejercidas por profesionales matriculados.; 5) Capital Social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 cuotas con un valor nominal de \$ 1.000 cada una y con derecho a 1 voto por cuota; 6) Administración y representación: uno o más gerentes, de forma individual e indistinta, salvo que los socios establezcan que sea colegiada; 7) Gerencia: Gerente Titular: Juan Ignacio Rivera quien fue designado por tiempo indeterminado y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 2, C.A.B.A.; 8) Sindicatura: prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año; 10) Sede social: Olleros 1782, piso 12, departamento "A", C.A.B.A.; y 11) Suscripción del capital social: i) Juan Ignacio Rivera: 500 cuotas representativas del 50% del capital social; y ii) Ana Sofia Soria: 500 cuotas representativas del 50% del capital social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/10/2025
IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74445/25 v. 07/10/2025

ROCKETCOM S.R.L.

Por escritura del 26/09/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Simón FIORITO, argentino, 28/04/2005, soltero, empresario, DNI 46.613.893, Presidente Roca 73, Arrecifes, Provincia de Buenos Aires; y Facundo Nicolás PÉREZ, argentino, 18/02/2002, soltero, empresario, DNI 43.959.817, Derqui 1119, Sauce Viejo, La Capital, Santa Fe. Plazo: 99 años. Objeto: La importación, exportación, producción, elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de suplementos deportivos, de suplementos dietarios, suplementos alimenticios y suplementos nutricionales. Barritas, polvos y gelatinas dietarias. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada

una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Arengreen 807, 6° piso, departamento "B", CABA. Gerente: Simón Fiorito, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 1983
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74184/25 v. 07/10/2025

S&S GRUPO INVERSOR S.R.L.

CUIT 30-71181018-4. Por Esc. 69 del 25/9/25 Registro 819 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 27/8/25 que resolvió: 1. Aprobar el acuerdo previo de escisión-fusión suscripto el 19/8/25 mediante el cual la sociedad LAHEN S.A. destina parte de su patrimonio a la sociedad S&S GRUPO INVERSOR S.R.L.; 2. Aprobar el Balance Especial de Escisión-Fusión y el Balance Consolidado de Escisión-Fusión confeccionados al 31/5/2025; 3. Como consecuencia de la escisión-fusión aprobada se resolvió: a) Aumentar el capital social a la suma de \$ 1.512.000.000. Integración: \$ 472.398.630,54 provenientes de la cuenta ajuste de capital y 1.035.161.726,02 del importe del patrimonio destinado por LAHEN S.A. con motivo de la escisión más la suma de \$ 1.289.643,44 tomados de resultados no asignados; b) Reformar el artículo cuarto del Contrato Social estableciendo que el capital social es de \$ 1.512.000.000 dividido en \$ 1.512.000.000 de cuotas de \$ 1 cada una de ellas de valor nominal, con derecho a 1 voto por cuota. Suscripción: María Constanza Hendel 504.000.000 cuotas; Lorena Paola Hendel 504.000.000 cuotas; y Natalia Noemí Hendel 504.000.000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 25/09/2025 Reg. N° 819

Norberto Rafael Benseñor - Matrícula: 3088 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74168/25 v. 07/10/2025

SIMPLOT ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71092007-5. Según Reunión de Socios del 30/07/2025 se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de \$ 3.939.466.032, elevando el capital social de \$ 3.345.270.334 a \$ 7.284.736.366. Asimismo, el capital queda así conformado en su totalidad: Simplot Latin America Holdings S.A., titular de 6.556.265.730 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; y Simplot Farms South America S.R.L., titular 728.470.636 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. Adicionalmente, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000, es decir, de \$ 7.284.736.366 a 7.284.746.366; (ii) Reformar el artículo 4° del Contrato Social. El capital queda así conformado en su totalidad: Simplot Latin America Holdings S.A., titular de 6.556.275.730 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; y Simplot Farms South America S.R.L., titular 728.470.636 cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota. Todas las cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota, las que fueron suscriptas e integradas en su 100%, por Simplot Latin America Holdings S.A., mediante transferencia bancaria a la cuenta de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 30/07/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74471/25 v. 07/10/2025

THE GOOD SELECTION S.R.L.

Porescritura 36 del 26/09/2025, Registro 1926 de CABA, se constituyó la sociedad THE GOOD SELECTION S.R.L., con domicilio y sede social en Maiten 602 de CABA. Socios: Gabriel Alejandro MORALES, argentino, soltero, DNI 28.021.987, nacido el 09/05/1980, ingeniero agrónomo, con domicilio en Araoz 2050 3ero. "C" de CABA, y Ariel Gustavo MORALES, argentino, soltero, nacido el 28/11/1982, DNI 29.962.593, ingeniero civil, con domicilio en Palpa 2376 2do. "B" de CABA. CAPITAL SOCIAL: \$ 10.000.000, en igual cantidad de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u. OBJETO: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o encomendando o autorizando a terceros las siguientes actividades: servicios, producción y provisión de insumos y productos para el rubro agropecuario y de la alimentación, y para ello la sociedad podrá comercializar, industrializar, elaborar, fraccionar, envasar, manufacturar los productos y materias primas; realizar importaciones y exportaciones de servicios, insumos, equipamiento y productos; y brindar servicios de asesoramiento, consultoría y desarrollo de proyectos relacionados con el objeto social.- DURACION: 99 años contados desde el 26/09/2025. El ejercicio social cierra el

30/11 de c/año. Ambos socios designados gerentes por tiempo indeterminado, estableciendo domicilio especial de ley en Maiten 602 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 36 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 1926 Roberto Antonio Mignolo - Matrícula: 4114 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74518/25 v. 07/10/2025

THE WITCHES S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 29/09/2025. 1) Socios: Marta Noemi Santamaria, argentina, nacida el 20/03/1956, divorciada en sus primeras nupcias de Ricardo Felipe Vecchio, comerciante, D.N.I 12.088.663, C.U.I.T. 27-12088663-6, y con domicilio en Jose Evaristo Uriburu 1400, C.A.B.A, Argentina, y la señora Andrea Cecilia Vecchio, argentina, nacida el 07/01/1990, soltera hija de Marta Noemi Santamaria y Ricardo Felipe Vecchio, comerciante, D.N.I 35.069.685, C.U.I.T. 27-35069685-2 con domicilio en Camarones 2914, C.A.B.A, Argentina. 2) Denominación: THE WITCHES S.R.L 3) Domicilio de la sociedad: Presidente José Evaristo Uriburu N° 1489, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 4) Duración: 99 años desde su constitución. 5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en el sector minorista o mayorista: a) COMERCIAL: Fabricación, comercialización, importación, exportación, almacenamiento, transporte, distribución, consignación y representación de todo tipo de materiales, artículos e insumos para la construcción, artículos de corralón, sanitarios, de plomería, ferretería, bulonería, pinturería, materiales eléctricos, herramientas, aberturas, herrajes, maquinarias y afines. b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, servicios, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma, c) INVERSIONES: Podrá tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta, permuta, canje, al contado o a plazos, de acciones, cuota-partes, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; aportando capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse; y asimismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, criptomonedas, y toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mutuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autoricen. 6) Capital: \$ 6.000.000. 7) Suscripción: Marta Noemi Santamaria cuotas 300.000 de \$ 10 VN, y Andrea Cecilia Vecchio cuotas 300.000 de \$ 10 VN. 8) Administración y Representación: Socio Andrea Cecilia Vecchio por tiempo indeterminado, domicilio especial Presidente José Evaristo Uriburu 1489, C.A.B.A, Argentina. 9) Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. JUAN ISRAEL CACERES, D.N.I 33.367.929, Abogado C.P.A.C.A.B.A T° 146 F° 572. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/09/2025 JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/09/2025 JUAN ISRAEL CACERES - T°: 146 F°: 572 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74508/25 v. 07/10/2025

TOP GRIND S.R.L.

Por escritura del 26/09/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Alan Jack VOLPER, argentino, 28/02/1997, soltero, empresario, DNI 40.230.978, Avenida Pueyrredón 1975, 2° piso, departamento "B", CABA; y Facundo Nicolás PÉREZ, argentino, 18/02/2002, soltero, empresario, DNI 43.959.817, Derqui 1119, Sauce Viejo, La Capital, Santa Fe. Plazo: 99 años. Objeto: a) La importación, exportación, producción, elaboración, comercialización y distribución de todo tipo de alimentos, productos balanceados, ya sean de origen animal, vegetal o químicos para la alimentación de todo tipo de animales y mascotas domésticas, como así también productos destinados al cuidado, la prevención de la salud y crecimientos de dichos animales y mascotas. Todo tipo de accesorios para mascotas, indumentarias, frazadas, colchones, juguetes. b) La importación y comercialización de productos deportivos, tales como indumentaria deportiva, botines, tobilleras, pelotas de fútbol, basket, raquetas de tenis, y todo tipo de producto, indumentaria y suplementos deportivos para la práctica activa de deportes. c) La comercialización de todo tipo de cremas estéticas, fragancias y perfumes, lápices labiales, esmaltes para las uñas y todo producto

para la estética masculina y femenina. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Riobamba 429 3° piso oficina 302, CABA. Gerente: Facundo Nicolás Pérez, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 26/09/2025 Reg. N° 1983
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74185/25 v. 07/10/2025

TRENTADUE SPORT S.R.L.

33-71793585-9. Por Esc. 336 del 02/10/2025 Registro 573 CABA. I) Los gerentes de la sociedad Hernán Nahuel BONIFAZI y Cristian Martín MASI, renunciaron al cargo, siendo aceptada la renuncia por unanimidad. Los socios resolvieron: II) Designar a Guillermo Luis SANTILLAN, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. III) Fijar nueva SEDE SOCIAL en Paraná 861, piso 2 departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires; IV) Reformar el artículo Primero del Constató Social quedando redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina ORGANIZACIÓN AIKEN SRL continuadora legal de TRENTADUE SPORT SRL, y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer sucursales, agencias y depósitos en cualquier lugar del país y del mundo." 5) Reformar el Artículo Segundo del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: PLAZO: La sociedad tendrá un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia".- Y 6) Reformar el artículo Tercero del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente manera: "TERCERO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, pudiendo establecer agencias y sucursales, las siguientes actividades, las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales e internacionales, por vía terrestre, marítima o aérea, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, en especial el transporte de todo tipo de paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos, personas y cualquier otro material o sustancia susceptible de ser transportado. La compraventa, arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre, marítimo o aéreo, en el país o en el extranjero; los despachos de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la formalización de contratos de seguros, por medio de las empresas autorizadas, que cubran los riesgos de los servicios contratados, y la reparación de los vehículos de su flota. b) LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos y aéreas de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación, y exportación e importación de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, gestiones y diligencias administrativas, bancarias, aduaneras ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros. c) SERVICIOS: prestación integral de servicios de transporte general de personas, mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área del transporte y la logística en general. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes, traslados o de transporte de personas no regular con fines turísticos, nacionales e internacionales, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de tercero. d) SERVICIOS de LIMPIEZA: Provisión del servicio de limpieza y mantenimiento de inmuebles, tanto en su parte interior como exterior, para viviendas particulares, empresas comerciales, industriales o de servicios y establecimientos públicos y/o privados. VALET PARKING. Gestión y prestación de servicios de estacionamiento, realizar toda clase de contratos concernientes a la administración y explotación de estacionamientos, asesoría externa en manejo de estacionamientos. Brindar servicios a terceros para cuidados nocturnos (serenos), acomodadores y todas aquellas actividades que puedan resultar necesarias contratar para el desarrollo de un espectáculo. e) REPRESENTACION: Orientar y asesorar a futbolistas y otros deportistas en las negociaciones y relaciones que entablen con clubes y/o entidades de cualquier tipo. Realizar tareas de búsqueda y detección de jóvenes deportistas con cualidades destacadas para la práctica del deporte, por sí o a través de observadores que designe. Contratar profesionales experimentados para ayudar a los jugadores, determinando el nivel y características del jugador de que se trate y a que club es conveniente su incorporación, poniendo de relieve que los derechos económicos siempre serán propiedad de los clubes a los que pertenezcan los deportistas. Realizar gestiones ante clubes para la incorporación de atletas a sus planteles deportivos. Celebrar contratos de gerenciamiento y/o colaboración con distintos clubes. Instalar o comprar clubes y/o centros de entrenamiento de alto rendimiento en la Ciudad de Buenos Aires o cualquier provincia de la República Argentina y/o Cualquier parte del mundo. Orientar y asesorar a agentes, representantes, inversores, empresas y clubes en el desarrollo de actividades y funciones propias, en la implementación de sus estructuras organizativas, en aspectos vinculados

al deporte y en la explotación comercial de su propia imagen y la de los atletas. Organizar eventos, convenciones, encuentros, festivales y espectáculos vinculados al deporte. Detectar y concretar todo tipo de emprendimientos, operaciones o negocios vinculados directa o indirectamente con el fútbol. Celebrar contratos y/o acuerdos con clubes, empresas, y/o entidades de cualquier naturaleza que tengan relación con el objeto social. Ejercer mandatos y representaciones de otras sociedades que tengan vinculación con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo mediante personal técnico idóneo o profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar contratos, tomar representaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social antes descripto, tanto por medio de contrataciones directas como pudiendo hacerlo en procesos de licitación." Autorizado según instrumento público Esc. N° 366 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 573

Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74140/25 v. 07/10/2025

VENUS ACCESORIOS S.R.L.

Constitución. Instrumento Privado del 29/09/2025. Denominación: VENUS ACCESORIOS S.R.L. Socios: LEE, Hyon Woo, nacionalidad surcoreana, DNI nro. 92.869.682, CUIT: 20-92869682-1, nacido el 25/03/1982, casado, con domicilio en la calle Sarmiento 2569 6to 12 CABA, profesión Comerciante, y KIM, Verónica, nacionalidad argentina, DNI nro. 29.002.833, CUIT: 27-29002833-2, nacida el día 24/10/1981, casada, con domicilio en la calle Sarmiento 2569 6to 12 CABA, profesión comerciante. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 3.000 cuotas de VN \$ 1.000 con derecho a un voto. Suscriben 1.500 cuotas respectivamente, integraron el 25% e integraran el 75% en termino no mayor a 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/07; Sede Social: Paso 384 CABA; Administración y Representación: a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, quienes actuarán en forma individual, indistinta o conjunta designados por tiempo indeterminado. Podrán designarse uno o más suplentes. Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del Extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de accesorios de toda clase para vestir, artículos de cuero, de telas, fibras y tejidos, zapatos, carteras, bijouterie, relojes y demás fantasías en general, adornos de todo tipo, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal, así también como su elaboración y transformación y confección de los mismos, su compra y venta al por mayor y menor y ejercer la representación, distribución, y mandatos y realizar la explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños de todos los productos y/o subproductos citados anteriormente. Gerente: KIM VERONICA con domicilio especial y sede social en Paso 384 CABA. Autorizado según instrumento privado Constitucion de SRL de fecha 29/09/2025

PAULA GRACIELA HIGA - T°: 74 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74156/25 v. 07/10/2025

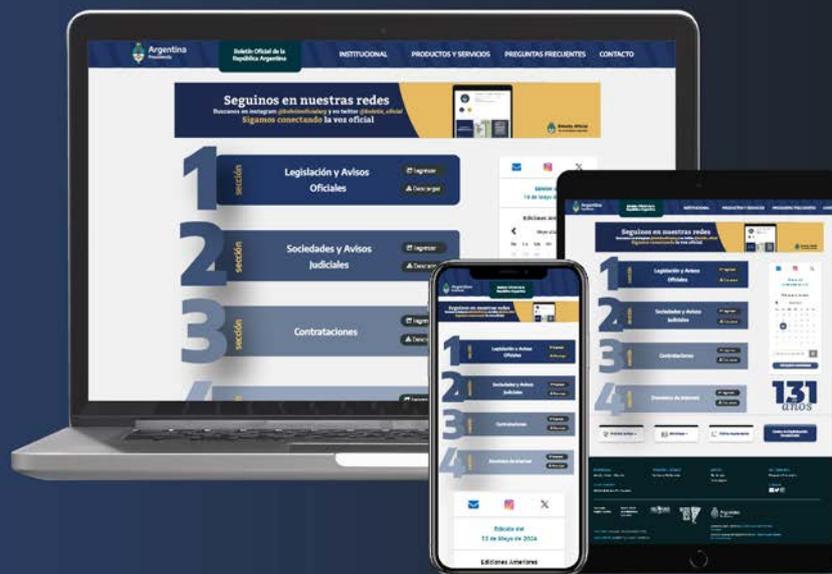
YARIGARI S.R.L.

1) Constitución por Instrumento privado de fecha 03/10/2025 .2) Nicolás Sebastián Antúnez, DNI 33116290, CUIT 20331162907, soltero, 07/07/1987, comerciante, Escalada 130 3 A, Ramos Mejía, La Matanza, BS.AS.; Joel Nicolas Perrone, DNI 33220750, CUIT 20332207505, soltero, 15/08/1987, empleado, Maestro Lascano 435, Ramos Mejía, La Matanza, BS.AS.; Marcelo Fabian Caparelli, DNI 30873891, CUIT20308738915, casado, 16/04/1984, comerciante, Urquiza 587, Ramos Mejía, La Matanza, BS.AS.; Yuliano Abel Clementin, DNI 36338783, CUIT 20363387838, soltero, 30/06/1992, funcionario público, Campora 1556, San Antonio de Padua, Merlo, BS.AS.; Ariel Martin Hosid, DNI 31453664 CUIT 23314536649, soltero, 18/01/1985, Ingeniero Nuclear, Av. Bustillo 9500, Centro Atómico, San Carlos de Bariloche, RN; Matias Esteban Sukanec, DNI 32322767, CUIT 20323227676, arquitecto, 27/04/1986, Los Cipreses 1691 7, San Martin de Los Andes, Neuquén; Pablo Damian Peyras, DNI 33116108, CUIT 20331161080, soltero, 01/06/1987, Urquiza 589, Ramos Mejia, La Matanza, BS.AS. 3) YARIGARI SRL. 4) Nicolás Rodríguez Peña 382 7 C CABA. 5) La sociedad, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país, tiene por objeto la elaboración, fabricación, distribución y comercialización en todas sus formas de alimentos o insumos de alimentos para consumo humano. Explotación de negocios de gastronomía, catering, hotelería, agencias de turismo y viajes ya sea en locales propios, arrendados o bajo concesión pública o privada. Explotación de franquicias, agencias y concesiones. Exportación e importación de alimentos o insumos de alimentos para consumo humano. Realización de operaciones inmobiliarias, compraventa de inmuebles, administración, construcción, propiedad horizontal, condominio y otras formas. Financiación de operaciones sociales como acreedor prendario (Ley 12926) y toda operación financiera permitida por ley con dinero propio.

Excepto comprendidas Ley 21526. Todo acto jurídico y contrato lícito para prosecución de objeto social. Cualquier otro acto que no implique directa o indirectamente lo regulado en el punto anterior será de ningún valor. 6) 30 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 c/u. 8) SUSCRIPCIÓN: Nicolas Sebastian Antunez: 20.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 200.000; Joel Nicolas Perrone: 15.000 cuotas equivalentes a \$ 150.000; Marcelo Fabian Caparelli: 10.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 100.000; Yuliano Abel Clementin: 10.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 100.000; Ariel Martin Hosid: 15.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 150.000; Matias Esteban Sukanec: 15.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 150.000; Pablo Damian Peyras: 15.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 150.000. 9) INTEGRACIÓN: los socios integran en un 25% en dinero en efectivo, cuyo monto asciende a la suma de \$ 250.000, Obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción. Cada cuota da derecho a un voto. 10) GERENCIA: Administración y representación estará a cargo de Marcelo Fabian Caparelli, por tiempo indeterminado, aceptando dicho cargo y constituyendo domicilio especial Nicolas Rodriguez Peña 382 7 C CABA. 10) Cierre de ejercicio 30/11 de cada año. 11) Prescinde del órgano de fiscalización. 12) Autorizados según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 03/10/2025 Juan Matias Otero T°119 F°806 y Joaquin Otero T° 130 F° 430 C.P.A.C.F. JUAN MATIAS OTERO - T°: 118 F°: 906 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74214/25 v. 07/10/2025

¡Accedé a las publicaciones del Boletín Oficial desde cualquier lugar!



Podés **descargar** la edición que quieras desde tu celular, tablet o computadora para **guardarla, imprimirla o compartirla.**

¿Necesitás imprimir el Boletín?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Descargá la sección que quieras leer
- 3 Imprimila y ¡listo!

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AGROLINKS S.A.

30-68827740-6. Convóquese a los Señores Accionistas de AGROLINKS S.A. a asamblea general ordinaria para el día 27/10/2025 en primera convocatoria a las 15.00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, en Av. Córdoba 1495, 4° piso, Dpto. 8, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la gestión de los Directores. 3) Elección de autoridades y distribución de cargos. 4) consideración de la venta de terreno está ubicado dentro de la unidad complementaria "A") 5) Autorizaciones. Se establece como domicilio para notificaciones puppofernando@gmail.com.

designado instrumento privado acta de Asamblea Gral. Ord. de fecha 20/12/2021 FERNANDO SERGIO PUPPO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74510/25 v. 14/10/2025

ALEXANDER FLEMING S.A.

CUIT 30-64533797-9 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 27 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa ubicada en Cramer 1180, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2. Consideración de la Convocatoria tardía de Asamblea. 3. Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo. Notas a los Estados Contables, Anexos, Ajuste por inflación contable (RT39) e Informe de los auditores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025. 4. Consideración de la Memoria del Directorio y aprobación de la utilización de versión abreviada de la misma, conforme Res.Gral. 6/2006 IGJ, art 2 sustituido por Res.Gral 4/2009 y modificado por Res.Gral. 7/2005. 5. Consideración del Informe del Síndico. 6. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 7. Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio. 8. Consideración y tratamiento de la retribución correspondientes a la Sindicatura. 9. Designación de los miembros del Directorio y de un director suplente. 10. Designación de un sindico titular y un sindico suplente. Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 23/10/2023 BERNARDO RUBINSTEIN - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74217/25 v. 14/10/2025

ARGENPYMES S.G.R.

CUIT 33-71492413-9. Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30 de Octubre 2025 a las 12 hs primera convocatoria y 13 hs segunda convocatoria, en 25 de Mayo 277 P° 10, CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación 2 accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración y aprobación de Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración, Informe Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/6/25, y destino de los resultados de Argenpymes SGR y de las absorbidas que cierran ejercicio anual, 3) Consideración de gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora, fijación de su remuneración y consideración de pago de honorarios según art. 261 de la Ley 19.550 de Argenpymes SGR y de las SGR absorbidas, 4) Designación miembros Comisión Fiscalizadora por vencimiento de cargos y del Consejo de Administración por renuncia, 5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo, 6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las PYMES dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración, 7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión

de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios, 8) Tratamiento contable del Contingente según Art. 28 Res 21/2021 SEPYME, 9) Aprobación del Manual de Gobierno. NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento publico ESCR 19 DEL 20/02/2025 REG 1636 JUAN FRANCISCO POLITI - Presidente
e. 07/10/2025 N° 74513/25 v. 14/10/2025

ASEGURADORA DE BIENES Y SERVICIOS S.A.

(CUIT 30-71529238-2) Convocar a los Sres. Accionistas de la Sociedad a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Octubre 2025 a las 16:00hs y las 17:00hs en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la calle Juana Manso 555, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, horas para tratar el siguiente: Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos que lo complementan e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 9no. ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025. Consideración de los Resultados No Asignados. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora, consideración de su remuneración. 4) Consideración y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 5) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 6 de fecha 06/03/2025 HECTOR ALBERTO DELFAU - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74128/25 v. 14/10/2025

BYBYLIN S.A.

CUIT 33-71470959-9 Convócase a los señores accionistas de BYBYLIN S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2025; 2) Distribución de honorarios al directorio; 3) Proyecto de pago de deudas; 4) Distribución de activos; 5) Distribución de remanentes; 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea ordinaria y extraordinaria se deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 215, 238 y 239 de la Ley General de Sociedades. Asimismo se informa que el Balance General correspondiente al ejercicio económico Nro. 11 cerrado al 30 de Abril de 2025 se encuentra a disposición en la sede social de la calle Aguilar 2428 piso 3 dpto. C, CABA, conforme plazo de Ley.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA N° 43 REGISTRO N° 997 DE FECHA 24/04/2023 FOLIO 113 CARLOS HEBERT DELGADO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74556/25 v. 14/10/2025

CAMARA DE SOCIEDADES

CUIT 30-53335827-2 de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convocará a sus asociadas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de octubre de 2025 a las 11.50 horas en su sede social de Libertad 1340 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar. I- Designación de dos asambleístas para suscribir juntamente con el señor presidente el Acta de la Asamblea. II- Designación de los socios escrutadores. III- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario detallado, correspondientes al ejercicio N°72 cerrado al 30 de junio de 2025. IV- Afectación del déficit del ejercicio. V- Elección Miembros del Consejo de Representantes: a) Cargo por el término de tres (3) años por finalización mandato: nueve (9) titulares: Abeledo, Carlos; Acevedo, Iván F.; Blanco, Héctor A.; Frias Ayerza, Alejandro; Lannutti, Juan C.; Tarallo, Sergio R.; Teich, Jorge; Videla, Jorge N. (h); Vergara del Carril, Pablo. b) Cargo por el término de tres (3) años por finalización del mandato: tres (3) suplentes: Racedo, Eduardo; Ucke, Federico; Prini Estebecorena, Enrique. VI- a) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva, por vencimiento del mandato de los miembros actuales,

por el término de (2) dos años, señores: Presidente: Juan C. Lannutti; Vicepresidente 1°: Angel D. Vergara del Carril; Vicepresidente 2°: Horacio de las Carreras; Vicepresidente 3°: Jorge N. Videla (h); Secretario: Carlos F. Oteiza; Prosecretario: Paola Garbi; Tesorero: Sergio R. Tarallo; Protesorero: Iván F. Acevedo; Vocal suplente 1°: Gerardo Médico; Vocal suplente 2°: José M. Van Morlegan. b) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por vencimiento del mandato de los miembros actuales,(3) tres titulares y (3) suplentes, ambos por el término de (2) dos años: Revisores titulares: Fernando Moreno; Javier Tarrío; María F. Mierez; Revisores suplentes: Walter Bertorello; Mauricio L. Penta; Diego F. Andreozzi Pironi. La lista propuesta de candidatos será publicada en oportunidad de celebrarse la Asamblea. NOTA: Conforme al Artículo 28° del Estatuto para participar en la Asamblea, los asociados deberán tener una antigüedad mayor de seis meses y encontrarse al día con la Tesorería. De acuerdo con el Artículo 21° del mismo Estatuto el quórum de las Asambleas Generales a la hora fijada en la convocatoria se formará con la mitad más uno de los votos de todos los asociados, pero transcurrida media hora de espera, la Asamblea podrá sesionar válidamente y resolver los asuntos del Orden del Día cualquiera sea el número de socios presentes.

Designado según acta de Asamblea Gral. Ordinaria N° 79 de fecha 31/10/2023 JUAN CARLOS LANNUTTI - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74151/25 v. 07/10/2025

CANTARO S.A.

CUIT 30604891171 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 28/10/2025, a las 10.00 horas, en la sede social sita en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el día 30 de Junio de 2025; 3) Consideración de la posibilidad de absorber las pérdidas acumuladas, con parte de las reservas facultativas; 4) Aprobación de la remuneración percibida por los directores durante el ejercicio finalizado el día 30 de Junio de 2025, ante la inexistencia de ganancias del ejercicio. Nota: Las comunicaciones de asistencia se deberán presentar en Avenida Belgrano 471 piso 3° oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas, hasta 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/11/2023 CAROLINA ISOLA - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74150/25 v. 14/10/2025

CORPORACION IBEROAMERICANA DE MEDIOS S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Corporación Iberoamericana de Medios S.A. CUIT N° 33-70989950-9 a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de 2025, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, CABA, para el tratamiento del siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N°19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. 6) Designación de un nuevo directorio por el término de dos ejercicios; 7) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 09/12/2019 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74501/25 v. 14/10/2025

CURUPI PORA S.C.A.

CUIT N° 33-50749463-9. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31/10/2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Maipú 267, piso 13°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de las personas que suscribirán el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 57 finalizado el 30/06/2025. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 3) Tratamiento de la gestión y remuneración del Administrador durante el ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 4) Consideración de la actuación y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30/06/2025. En su caso, consideración de la prescindencia de la Sindicatura. 5) En su caso, designación de un administrador suplente. 6) Ratificación del uso de otras cuentas bancarias. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación, conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, a la siguiente casilla de correo electrónico: andres.comi@hotmail.com.

Designado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 10/12/2015 ATILIO ANDRES COMI - Administrador

e. 07/10/2025 N° 74459/25 v. 14/10/2025

GOBBI NOVAG S.A.

CUIT 30-50327023-0 CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GOBBI NOVAG S.A., A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 10.30 HS y 11.30 HS, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA RESPECTIVAMENTE, EN LA CALLE AVENIDA DEL LIBERTADOR 6345 9° PISO DEPARTAMENTO A, CAPITAL FEDERAL, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1º) DESIGNACION DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA Y DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA, 2º) CONSIDERACIÓN DOCUMENTOS ARTÍCULO 234, INCISO 1º LEY 19550 REFERIDOS AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, 3º) APROBACION DE LA GESTION DE LOS DIRECTORES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025, 4º) APROBACIÓN REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO, 5º) DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES 6º) ELECCION DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTES EL FIRMANTE FIRMA COMO VICEPRESIDENTE EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 500 de fecha 6/5/2025 JUAN BLAS DE ANGELIS - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 07/10/2025 N° 74506/25 v. 14/10/2025

INSTITUTO ARGENTINO DE SIDERURGIA

CUIT 30-54745191-7: Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 30 de octubre de 2025 a las 9:00 horas en primera convocatoria y, de acuerdo con el Art. 14° del Estatuto Social, de no reunirse el quórum del 75% de votos de los Miembros Activos, a las 9:30 horas en segunda convocatoria con los Miembros Activos presentes. Dicha Asamblea se realizará "a distancia" de acuerdo con el artículo 28 Bis del Estatuto del Instituto Argentino de Siderurgia, a través de la plataforma "Microsoft Teams" para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos miembros con derecho a voto, para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma. 2º) Consideración de renunciaciones: Designación de reemplazantes de miembros del Consejo Directivo. 3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al 52º Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2025. 4º) Fijación de aportes de Miembros Activos Personales y Afiliados para el 53º Ejercicio. 5º) Consideración del Plan de Tareas correspondiente al 53º Ejercicio. 6º) Consideración del Proyecto de Presupuesto correspondiente al 53º Ejercicio. - En cumplimiento de las disposiciones estatutarias se deja constancia que se deberá tener en cuenta el siguiente procedimiento: 1- Los asociados y/o representantes de los asociados que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia enviando un correo electrónico a ruvira@siderurgia.org.ar hasta el 29 de octubre de 2025. Importante: en dicho correo electrónico deberán informar los siguientes datos: apellido y nombre completos, número de documento y dirección de correo electrónico. 2- El Instituto remitirá en forma electrónica a quienes se hubieran registrado de este modo un instructivo para su conexión junto con la documentación relativa a los puntos del orden del día previstos para la Asamblea. Se deja constancia que la presente convocatoria será publicada en la web institucional www.siderurgia.org.ar con un mínimo de 15 días corridos de anticipación a la fecha prevista para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DIRECTIVO Nro. 423 de fecha 15/12/2023 REINALDO ADOLFO CASTILLA - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74558/25 v. 07/10/2025

JOMALU S.A.

CUIT 30-69964932-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a las/os Accionistas de JOMALU S.A. a realizarse el día 28 de octubre 2025 a las 15.00 horas en Primera Convocatoria y a las 16:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle Alicia Moreau de Justo 2030 Piso 3 Oficina 315, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio social N° 27 finalizado el 30 de junio del 2025.
- 3) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de honorarios del Directorio.
- 6) Elección del síndico titular y síndico suplente.

Designado según instrumento PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 31 Y ACTA DE DIRECTORIO 164 31/10/2024 JUAN MIRENNA - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74534/25 v. 14/10/2025

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CUIT N° 30-50004113-3 CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 47° del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2025 a las 17:00 horas, en su sede social sita en Bartolomé Mitre 4062, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Informes de la Sindicatura y del Jurado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.
3. Distribución de Inversiones de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Seguros de la Nación. Autorización por el término de un año, para la venta de inmuebles de la Cooperativa y/o espacio aéreo sobre dichos inmuebles. Designación por un año de una Comisión Fiscalizadora a tales efectos.
4. Determinar la retribución de los Consejeros y Síndicos y su fijación.
5. Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
6. Elección de:
 - a) Tres Consejeros Titulares por tres años;
 - b) Seis Consejeros Suplentes por un año;
 - c) Tres Síndicos Titulares y Tres Síndicos Suplentes por un año;
 - d) Tres miembros Titulares y dos Suplentes por un año para constituir el Jurado.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre 3 de 2025

El Consejo de Administración

Designado según instrumento privado Acta Nro. 4654 de fecha 4/6/2025 ATILIO CARLOS FACCHIN - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74511/25 v. 07/10/2025

LFCA S.A.

CUIT 30-70777469-6. CONVOCA a Asamblea General para el día 27/10/25 a las 12 y 13 horas en 1° y 2° convocatoria, respectivamente, en Cerrito 1054 piso 13°, CABA. Orden del Día: 1) Causas en la demora en la realización de esta asamblea 2) Consideración de los documentos prescriptos art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Económicos del 31/08/21, 31/08/22, 31/08/23 y 31/08/24. 3) Tratamiento de los Resultados de los Ejercicios al 31/08/21, 31/08/22, 31/08/23 y 31/08/24. 4) Aprobación de la gestión del directorio. 5) Cambio del domicilio legal a la calle 3 de Febrero 1654 4° piso CABA. 6) Fijación del número de Directores, su elección. 7)

Tratamiento de los aportes irrevocables. Aumento de capital social. 8) Modificación del estatuto social Artículos SEXTO, NOVENO y DECIMO. 9) Autorizaciones. 10) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Designado según instrumento privado Acta de fecha 05/11/2021 ROBERTO MIGUEL NUL - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74347/25 v. 14/10/2025

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT 30546333333 - CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 25 de octubre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/25. Tratamiento de los resultados no asignados al cierre del mismo. 3) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia. Asignación de honorarios a los miembros de ambos órganos. 4) Elección miembros del directorio. 5) Elección de miembros del consejo de vigilancia.

Designado según instrumento privado acta N° 65 de fecha 28/10/2023 GUSTAVO FABIAN PITURRO - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74503/25 v. 14/10/2025

MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CUIT 30-68208831-8 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de octubre de 2025 a las 9 hs, en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria. Se celebrará bajo la modalidad "a distancia" mediante Google Meet (permite la transmisión simultánea de video y audio y su grabación), para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 – inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración sobre el destino del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Fijación del número de Directores. Designación de miembros titulares y suplentes por terminación de mandato en reemplazo de los Sres. Directores Titulares Marcelo José Novara, Elvio Pedro Meolans y Claudia Elizabeth Nates y Director Suplente Nestor Fabián Perracino. 6) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 7) Consideración de las remuneraciones a miembros del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 8) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes; por terminación de mandatos en reemplazo de los Sres. Gonzalo Andrés Werner, María Soledad Poletti y Héctor Marcelo Piaggio como Síndicos Titulares y a Guillermo Rodolfo Agusti, María Eugenia Baronetto y Román Ariel Solaro como Síndicos Suplentes. 9) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 10) Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 11) Autorizaciones. Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea a la casilla agustina.echeverria@sancorsalud.com.ar, indicando sus datos de contacto. A su vez, 48hs. antes de la misma, le haremos llegar los datos necesarios para su correcto acceso.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/10/2024 MARCELO JOSE NOVARA - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74496/25 v. 14/10/2025

MUTUAL DE INMIGRANTES ESPAÑOLES Y SUS DESCENDIENTES EN LA ARGENTINA

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De conformidad con lo estipulado en el art. 34 del estatuto social, el Consejo Directivo de La Mutual de Inmigrantes Españoles y sus Descendientes en La Argentina CUIT 30-71440529-9 convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 11 de noviembre de 2025, a las 17,30 hs. en Venezuela 1146, CABA, con el objeto de tratar el siguiente orden del día. 1. Elección de dos asociados presentes para firmar el acta, junto con el presidente y la secretaria. 2. Explicación del llamado fuera de término. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico nro. 12, cerrado el 31 de mayo de 2025. 4. Consideración del

valor de la cuota social y de los contratos suscriptos por la Junta Directiva. Se deja constancia que de conformidad con el art. 40 del estatuto social, pasados treinta minutos de la hora inicialmente fijada, la asamblea sesionará válidamente con los socios activos presentes, no pudiendo ser su número menor al de los miembros titulares de los órganos directivos y de fiscalización. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025. Suscriben el Presidente y Secretaria, designados conforme estatuto aprobado el 16 de octubre de 2013 y acta de asamblea ordinaria de fecha 15 de octubre de 2024. firman Javier Luis Zas Araujo (Presidente) y Karina Andrea Ricciardi (Secretaria)

e. 07/10/2025 N° 73886/25 v. 07/10/2025

SAMAR S.A.C.I. E I.

(30-53539274-5) Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27/10/2025 a las 16hs en primera convocatoria y 17 hs en segundo llamado, en Av. Montes de Oca 2159, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos del art 234 de la ley 19550 relacionados con el Balance General cerrado el 31/05/2025. 2) Destino del Resultado del ejercicio. 3) Honorarios de directorio. 4) Elección de Directorio. 5) Designación de accionistas para firmar el Acta.

designado instrumento privado acta Acta de Asamblea 07/11/2022 Alberto Ezequiel Samar - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74509/25 v. 14/10/2025

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

CUIT 30-58167766-5. CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria para el 27 de octubre de 2025 a las 12 horas en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en la sede social Monasterio 331 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de Accionistas para firmar el Acta. 2.- Exposición de los motivos por celebrar la Asamblea fuera del término. 3.- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4.- Consideración de la documentación prescripta Art. 234, Inc. 1, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024. 5.- Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/12/2023 GABRIEL ALEJANDRO DIEZ - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74152/25 v. 14/10/2025

TELECOM ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-63945373-8. TELECOM ARGENTINA S.A. (sociedad constituida bajo el nombre de "Sociedad Licenciataria Norte Sociedad Anónima", que posteriormente cambió su denominación social por "Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A." y posteriormente cambió su denominación social por la actual de Telecom Argentina S.A.). Convocase a los señores accionistas de Telecom Argentina S.A. ("Telecom Argentina" o la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en forma presencial el 6 de noviembre de 2025, en primera convocatoria a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria a las 12:00 horas, en la sede social de General Hornos 690, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Designación de un director titular para desempeñarse desde esta Asamblea y hasta la finalización del ejercicio 2026. 3) Consideración de la gestión cumplida por el director titular renunciante. EL DIRECTORIO. Nota 1: Dentro del plazo reglamentario, la documentación relativa a la Asamblea podrá ser consultada en la página WEB de la Comisión Nacional de Valores y en la página WEB de Telecom Argentina www.telecom.com.ar. Nota 2: Al momento de la inscripción para participar de la Asamblea y de la efectiva concurrencia a ésta, se deberán proporcionar los datos del titular de las acciones y de su representante previstos en el art. 22 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV (nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral con expresa individualización del específico registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirá/n a la Asamblea). Las personas jurídicas u otras estructuras jurídicas deberán proporcionar la información y entregar la documentación prevista en los arts. 24, 25 y 26 del Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV. Nota 3: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del art. 9, Capítulo II, Título II de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente. Nota 4: Para asistir a la Asamblea los titulares de Acciones Clase B y Clase C deben depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en General Hornos 690, piso 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas o comunicar su asistencia a la Asamblea adjuntando el respectivo certificado de titularidad a la dirección de correo electrónico: AsuntosSocietarios@teco.com.ar en el mismo plazo hasta las 17 horas. En igual forma y dentro del mismo plazo, los titulares de Acciones escriturales Clase A y D deben cursar comunicación de asistencia a la Asamblea. El plazo vence el 31 de octubre de 2025, a las 17 horas. Nota 5: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 25/4/2024 CARLOS ALBERTO MOLTINI - Presidente

e. 07/10/2025 N° 74429/25 v. 14/10/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

AGENCIA MARITIMA BRINGS S.A.

(CUIT 30-71053853-7 - IGJ 1.800.873) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 24/04/2025, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) Designar al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente y Director Titular y al Sr. Diego Fernandez Querejazu como Director Suplente por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2025

MARIA JOSE KLEIN - T°: 140 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74350/25 v. 07/10/2025

AGENCIA MARITIMA INTERNACIONAL S.A.

(CUIT 30-58534342-7 - IGJ 170.948) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 24/04/2025, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) Designar al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente y Director Titular y al Sr. Diego Fernandez Querejazu como Director Suplente por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2025

MARIA JOSE KLEIN - T°: 140 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74352/25 v. 07/10/2025

AGRO-INVERSORA ANGARVI S.A.

30679646067 Por Acta de Asamblea del 21/04/2025 se eligen Presidente: Antonio Garcia Vilariño, Vicepresidente: Maria Luisa Rivas; Directores Titulares: Juan Manuel Garcia Vilariño y Maria Julia Garcia Vilariño; y Director Suplente: Liliana Schacker; Sindico titular Maria Claudia Vallone y Sindico Suplente Maximiliano Gaston Alvarez. Fijan domicilio especial en SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/04/2025

erica holtmann - Matrícula: 4607 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74476/25 v. 07/10/2025

AGUIA BRANCA S.R.L.

30-71060014-3. Por reunión de gerencia del 23/04/2025 se decidió mudar la sede social a Av. Leandro N. Alem N° 734, Piso 5°, Of. "16", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 23/04/2025

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74515/25 v. 07/10/2025

ALTIMEX S.A.

30-71240311-6. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Nro. 10 de 25-10-2024 se nombraron un director titular y un suplente con mandato por tres ejercicios. Se distribuyen y aceptan cargos. Presidente Ignacio Ramón Pimentel Nogues, Director Suplente María Samanta Rodrigues Neto. Los designados fijan domicilio especial en Libertad 293 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 25/10/2024 Silvia Adriana Osso - T°: 285 F°: 59 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74581/25 v. 07/10/2025

APOLO SERVICIOS S.A.

CUIT 33-71751157-9 Por Acta del 29/07/25 Designa Presidente Fabián Alberto Taraborelli y Suplente Fiorella Taraborelli, ambos con domicilio especial en Tucumán 1455 Piso 8 Depto. C CABA, por vencimiento del mandato del Presidente Gabriel Isaac Jajjel y Suplente Elsa Maria Luna Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/07/2025

Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74527/25 v. 07/10/2025

ARRENDAR PLUS S.A.

CUIT 30-68776813-9. Por resolución asamblearia UNANIME de fecha 31/10/2024 se designó, por vencimiento del mandato del anterior directorio, un nuevo directorio con mandato de TRES ejercicios resultando elegidos: Director Titular y Presidente del Directorio a la Sra. María Jimena Lopez Martinez y como Director Suplente del Directorio a la Sra. Angelita Martinez y constituyeron domicilio especial en De María 4683 Piso 2, Unidad Funcional 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por acta de directorio 91 de fecha 31 de octubre de 2024 acepta el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 12/06/2025 Reg. N° 1334 Maria Soledad Paradiso Sanchez - Matrícula: 4752 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74580/25 v. 07/10/2025

BEAMERSOFT S.R.L.

CUIT 30-71630800-2. Por Reunión de Socios del 14-08-2025 se traslado las sede social a Paraná 749, piso 9, of B, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 14/08/2025 MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 07/10/2025 N° 74455/25 v. 07/10/2025

BIG BLOCK S.R.L.

CUIT 30-71694990-3. Por contrato de cesión de 17/09/2025, Tatiana Inés NAIFLEISCH cede a Virginia POBEDA 10 cuotas sociales y a Nicolas Roberto Marcelo SFORZA 40 cuotas. Precio cesion: USS 24.000, en 24 cuotas de U\$S 1000.- CAPITAL: 100 cuotas sociales de Pesos mil (\$ 1000) valor nominal cada una de ellas, queda distribuido de la siguiente manera: Nicolas Roberto Marcelo SFORZA posee 90 cuotas de \$ 1000, capital \$ 90000; Virginia POBEDA 10 cuotas de \$ 1000, Capital de \$ 10000.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESION de fecha 17/09/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74433/25 v. 07/10/2025

BILENN S.A.

CUIT 30-70817421-8. Por Acta de Directorio del 20/05/2014 y Acta de Asamblea del 25/08/2025 se decidió trasladar la Sede Social a Victoriano Montes 4332, CABA. Última Sede: Holmberg 3295, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/08/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74163/25 v. 07/10/2025

BILENN S.A.

CUIT 30-70817421-8. Por acta de Asamblea 05/12/2022 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Leonardo Hellmuth Dreifuss; Director Titular: Roberto Dreifuss; Directora Suplente: Liliana Judith Lock. Todos constituyen domicilio en Victoriano Montes 4332, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2022

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74164/25 v. 07/10/2025

BRINGS AUSTRAL S.A.

(CUIT 30-67731020-7- IGJ 1.592.815) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 24/04/2025, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) Designar al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente y Director Titular y al Sr. Diego Fernandez Querejazu como Director Suplente por el término de un ejercicio. Los directores designados constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2025

MARIA JOSE KLEIN - T°: 140 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74351/25 v. 07/10/2025

C-LAB S.A.

CUIT N° 30-70739767-1. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5 del 25/08/2025 se resolvió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y designar por un ejercicio al Sr. Néstor Raúl García como director titular y Presidente y al Sr. Claudio Cristóbal Maldonado, como Director Suplente. Ambos constituyen domicilio en Bouchard, piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 25/08/2025

CECILIA PERIALES - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74205/25 v. 07/10/2025

CARICOM OVERSEAS S.A.

CUIT 30-70981459-8 / Por Actas de: a) Directorio del 01/07/25, Traslada Sede Social a Vilela 1869 piso 2 Dpto. "201" CABA y b) Asamblea del 18/09/25: Renuncian: Presidente: Karina Alejandra MARQUES y Director Suplente: Pablo TENENBAUM y Designan: Presidente: Pablo TENENBAUM y Directora Suplente: Liliana Marcela TENENBAUM, ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/09/2025

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 07/10/2025 N° 74326/25 v. 07/10/2025

CASANUEZA S.R.L.

CUIT 30-71695724-8. Se comunica que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 02/10/2025, María Agustina AZCUY DNI 37.040.535 RENUNCIÓ a su cargo de gerente, siendo su gestión aprobada por los socios. Quedando como única gerente Catalina AZCUY. Todas las demás cláusulas establecidas en el contrato social permanecen vigentes. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/10/2025

LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74153/25 v. 07/10/2025

CATERIND S.A.

CUIT 30-65727197-3: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de septiembre de 2025, se resolvió por unanimidad designar a la Sra. Silvia Beatriz BARREA RANZUGLIA como única Directora Titular y Presidente y a la Sra. María del Carmen ORLANDO como Directora Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 23/09/2025

CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74204/25 v. 07/10/2025

COFCO INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

33-50673744-9 Por Asamblea General Ordinaria y Actas de Directorio todas de fecha 14/05/2025, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Alfonso Romero Vedoya, Vicepresidente: Carlos Daniel Di Nucci. Directores Titulares: Ezequiel Sergio Cornejo, Hugo Ricardo Acerbo, Sebastián Marcos Grondona, Martín Andrés Spin. Y Directores Suplentes: Matías Gómez, Santiago Dorr Mansilla y Juan Carlos de Artiagoitia. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 5° B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/2025.

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74583/25 v. 07/10/2025

COMPAÑÍA DE ACRÍLICO S.A. (COMACSA)

CUIT 30-68834803-6 Por Asamblea del 28/07/2025 se designó Presidente: Andrea Longhi, Vicepresidente: Fabio Dario Artimiak, ambos constituyendo domicilio especial en Av. Luis María Campos N° 1061, Piso 3°A CABA y Director Titular: Matías Eduardo Parera Gaviña, constituyendo domicilio especial en Tucumán 1427, Piso 1, oficina 105 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/07/2025

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74328/25 v. 07/10/2025

CONAPLAT S.A.

CUIT 30619869520.Acta: 19/8/24.Se designo: Presidente: Mirta H.Alcolumbre y Suplente: Lucio R.Pensa, ambos domicilio especial: Garcia del Río 2693, 5 piso, dpto A, CABA.Autorizado por testimonio del 2/10/25

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74290/25 v. 07/10/2025

CONCESSIONÁRIA CS RODOVIAS MERCOSUL SPE S.A.

Comunica que por resolución de CONCESSIONÁRIA CS RODOVIAS MERCOSUL SPE S.A. de fecha 23/09/2025, se resolvió establecer una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Denominación: CONCESSIONÁRIA CS RODOVIAS MERCOSUL SPE S.A. Domicilio social: Av. Belgrano 687, Piso 8, Oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital asignado a la sucursal: No se ha asignado capital. Fecha de cierre de ejercicio social: 31 de diciembre. Representante legal: Carlos Alberto Di Brico, DNI 10.370.107, nacido el 01/08/1952, argentino, contador público, casado, con domicilio real en Gral. Pacheco 965, Martínez, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en la Av. Belgrano 687, Piso 8, Oficina 33, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designado por tiempo indeterminado. La Sociedad Extranjera cuya sucursal se inscribe es CONCESSIONÁRIA CS RODOVIAS MERCOSUL SPE S.A., constituida por escritura de constitución de fecha 20 de agosto de 2025 y rectificado y ratificado por escritura de rectificación y ratificación de fecha 15 de septiembre de 2025, siendo inscripta en la Junta Comercial, Industrial y de Servicios de Río Grande do Sul, Brasil, en fecha 18 de septiembre de 2025 bajo el Número de Identificación del Registro Mercantil - NIRE 4330007890-6, CNPJ (Registro Nacional de las Personas Jurídicas) 62.790.028/0001-27, con domicilio social fijado en Chácara São Vicente, S/N, Primer Distrito, Sala Ponte, CEP (Código Postal) 97.670-000, São Borja, Río Grande do Sul (RS), Brasil. Accionista: CS INFRA S.A., sociedad anónima de capital cerrado registrada en el CNPJ/MF con el n° 943.312.111/0001-46, con sede en la calle Doutor Renato Paes de Barros, n° 1.017, sala 132, Itaim Bibi, CEP (Código Postal) 04530-001, Municipio de São Paulo, Estado de São Paulo, Brasil, con su Estatuto Social de fecha 22 de julio de 2022, debidamente registrado en la JUCESP (Junta Comercial del Estado de São Paulo) bajo el n° 416.571/22-0, sesión del 15/08/2022. Objeto social: La sociedad tiene por objeto social único y exclusivo la explotación de la concesión de servicios públicos para la explotación de la infraestructura, operación, mantenimiento, monitoreo y gestión de inversiones para la conservación del Puente Carretero sobre el Río Uruguay, entre las ciudades de São Borja y Santo Tomé (Puente Binacional), de sus accesos viales a ambos lados y del Centro Unificado de Fronteras (CUF), que incluye los servicios de movimiento y almacenaje de mercaderías bajo control aduanero en las condiciones que establezcan los organismos públicos, atribuyendo su explotación a la iniciativa privada, autorizados por el Acuerdo para la construcción de un puente sobre el río Uruguay entre las ciudades de São Borja y Santo Tomé, del 2 de agosto de 1989, cuyo texto fue aprobado por el Decreto Legislativo n° 82 del 6 de diciembre de 1989, promulgado por el Decreto n° 110 del 3 de mayo de 1991, así como el Acuerdo entre la República Federativa de Brasil y la República Argentina para el Funcionamiento del Centro Único de Frontera São Borja-Santo Tomé - CUF, cuyo texto fue aprobado por el Decreto Legislativo n° 92, del 18 de octubre de 1999, y promulgado posteriormente por el Gobierno de Brasil mediante el Decreto n° 3.467, del 17 de mayo de 2000, en los términos del contrato de concesión derivado del Pliego de Concesión n° 01/2025 (Contrato de Concesión), publicado por la Comisión Mixta Argentino-Brasileña - COMAB (Autoridad Concedente). Además de los servicios enumerados anteriormente, la Sociedad también está autorizada a explotar, directamente o mediante la celebración de contratos con terceros, ingresos complementarios, auxiliares, alternativos y asociados al proyecto, caracterizados por fuentes distintas de la recaudación de tarifas relacionadas con la gestión del Centro Único Fronterizo (CUF), de la recaudación de tarifas de peaje y de inversiones financieras, en los términos de la Cláusula 16.5 del Contrato de Concesión, incluyendo, pero no limitado a, (i) la explotación comercial de áreas en el complejo que comprende el CUF, el Puente Binacional y sus accesos carreteros ("Complejo"), (ii) la difusión publicitaria, (iii) prestación de servicios diversos y/o comodidades a los usuarios del Complejo, y (iv) cualesquiera otros ingresos correspondientes y permitidos por la legislación vigente. Administración y representación: a cargo del Directorio, compuesto por: Fernando Antonio Quintas Alves Filho y Rodrigo Pinheiro Andrade. Plazo de duración: mandato unificado de 3 (tres) años a partir del 25 de agosto de 2025. Duración: La duración de la Sociedad será la necesaria para el cumplimiento de todas sus obligaciones derivadas del Contrato de Concesión. Fecha de cierre de ejercicio social: 31 de diciembre. Capital social: R\$ 10.000, representado por 10.000 (diez mil) acciones nominativas y sin valor nominal. Autorizado según instrumento privado Resolución de CONCESSIONÁRIA CS RODOVIAS MERCOSUL SPE S.A. de fecha 23/09/2025
AGUSTINA EVA ARIAS - T°: 141 F°: 414 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74436/25 v. 07/10/2025

CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70857483-6 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 3/10/2025 se resolvió por unanimidad de los accionistas presentes la devolución voluntaria de Transferencias del Estado Nacional, informándose que: i) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad antes de la devolución voluntaria, según estado contable intermedio al 30/06/2025 (expresado en miles de pesos): Activo: \$ 961.783.450 Pasivo: \$ 279.028.496 y Patrimonio Neto: \$ 682.754.954 ii) la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Sociedad luego de la devolución de las Transferencias (expresado en miles de pesos): Activo: \$ 927.198.176,

Pasivo: \$ 279.028.496 y Patrimonio neto: \$ 648.169.680. Los acreedores podrán ejercer su derecho de oposición previsto en los artículos 83 inciso 3° y 204 de la Ley 19.550, mediante notificación en el domicilio de Brandsen 2070 1er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 17 horas, o bien mediante correo electrónico dirigido a DTear@correoargentino.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 2 de fecha 04/01/2024 Reg. N° 1859 CAMILO BALDINI - Presidente
e. 07/10/2025 N° 74368/25 v. 09/10/2025

COX ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-51624697-5. Se hace saber que: 1) por Asamblea General de fecha 28 de marzo de 2025 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 8.271.422.800, llevándolo de \$ 8.456.343.430 a \$ 16.727.766.230 sin reforma de Estatuto. 2) por resolución de Asamblea General de fecha 16 de abril de 2025 se resolvió la reducción del capital en los términos del art. 206 de la Ley General de Sociedades en \$ 13.353.804.155, llevándolo de \$ 16.727.766.230 a la suma de \$ 3.373.962.075 y modificar el artículo cuarto del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO. Capital Social. Monto: El capital social es de \$ 3.373.962.075 (pesos tres mil trescientos setenta y tres millones novecientos sesenta y dos mil setenta y cinco) representados por 3.373.962.075 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal un peso cada una y con derecho a un voto por acción. Por resolución de la asamblea ordinaria el capital social puede elevarse hasta el quintuplo de su monto o sin limitación del mismo cuando la sociedad se encuentre autorizada para realizar oferta pública de sus acciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 188 de la Ley General de Sociedades. La asamblea que resuelve el aumento del capital social puede determinar que el mismo sea elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se deberá pagar el impuesto en caso de que correspondiera. Dicha asamblea debe fijar las características y destinos de la emisión, pudiendo delegar en el directorio la facultad de determinar la época de la emisión, forma y condiciones de pago." Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general de fecha 28/03/2025

Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74492/25 v. 07/10/2025

CRISTOBAL COLON S.R.L. Y X-TREME S.A.

CUIT: 30-63414402-8 - CUIT: 33-69556304-9 - De acuerdo a lo dispuesto por el art. 83 inc. 3° de la ley 19550 hacen saber lo siguiente: (A) la fusión celebrada entre "CRISTOBAL COLON S.R.L.", inscrita en la IGJ el 16/10/2010 bajo el N°3429, Libro 133, Tomo - de SRL (Sociedad Incorporante que mantiene su denominación y sede social) y "X-TREME S.A.", inscrita en la IGJ el 02/12/1997 bajo el N°14143, Tomo A de SA (Sociedad Incorporada que se disuelve sin liquidarse), ambas con sede social en Av. Córdoba 373, piso 6, oficina C, CABA. (B) Como consecuencia de la fusión CRISTOBAL COLON S.R.L. aumenta su capital social de la suma de \$688.489.100 a la suma de \$697.989.100. (C) Valuación del activo de la Sociedad Incorporante al 30/4/2025: \$73.685.745.746; Valuación del pasivo de la Sociedad Incorporante al 30/4/2025: \$21.466.257.017. Valuación del activo de la Sociedad Incorporada al 30/4/2025: \$1.242.166.629. Valuación del pasivo de la Sociedad Incorporada al 30/04/2025: \$27.125.902. (D) El Compromiso Previo de Fusión, la reunión de socios y la asamblea de accionistas que lo aprobaron se celebraron el 28/07/2025. La fusión se efectúa en base a los Balances Especiales al 30/4/2025. Las oposiciones de ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10,00 hs. a 12,00 hs. y de 15,00 hs. a 17,00 hs., en la sede social de la Sociedad Incorporante indicada precedentemente. Marcelo Pablo Domínguez, autorizado por la Reunión de Socios de CRISTOBAL COLON S.R.L. y por la Asamblea de Accionistas de X-TREME S.A., ambas celebradas el 28/07/2025.

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/07/2025

Marcelo Pablo Domínguez - T°: 33 F°: 988 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74490/25 v. 09/10/2025

CUARTO CRECIENTE S.A. COMERCIAL Y AGROPECUARIA

CUIT 30-61937301-0. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de noviembre de 2024, resolvió de forma unánime aceptar las renunciaciones del Sr. Patricio Gutierrez Eguia, DNI 29.191.780, al cargo de Director Titular y Presidente, y del Sr. Patricio Gutierrez Eguia, DNI 8.252.271, al cargo de Director Suplente, y designar al Sr. Gaston Arturo Lavie en el cargo de Director Titular y Presidente, y al Sr. Augusto Reggiani en el cargo de Director Suplente,

por el plazo de tres ejercicios, fijando ambos domicilio especial en 25 de mayo 577, piso 7, CABA, conforme artículo 107 inc. "3" de la Resolución IGJ 15/2024, todo lo que fue ratificado de forma unánime por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de octubre de 2025 Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/10/2025
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74299/25 v. 07/10/2025

CUIDADOS INTENSIVOS DOMICILIARIOS S.A.

30708121831. La Asamblea del 30/11/2023 designa por tres ejercicios Presidente a Horacio Rossi y Directora Suplente a María Graciela Kanburoglu. Fijan domicilio en Arribeños 3586, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/11/2023
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74179/25 v. 07/10/2025

DIALPAD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30718904036. Por Reunión de Socios del 22/09/2025, se resolvió remover a Guido De Caso de su cargo como Gerente Suplente, manteniendo en la Gerencia a María Florencia Mouriño como Gerente Titular única conforme lo prevé el art. 5 del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/09/2025
MARIA DE LOS ANGELES BERNACHEA - T°: 76 F°: 956 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74300/25 v. 07/10/2025

DISCO S.A.

CUIT 30-51643153-5. Por asamblea del 12/05/2024, se renovó el directorio compuesto por: Presidente: Guillermo Cobe, vicepresidente: Victoria Cobe, Director Suplente: Rubén Rafael Abud, quienes constituyen domicilio especial en calle Gelly y Obes 2299, piso 19°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74173/25 v. 07/10/2025

DISTRITOTEX S.A.

30712462155 Acta 26/9/2025 renuncia como Director Suplente Lorenzo Mario Almiron y asume en su reemplazo Nancy Beatriz Argañaraz DNI 32769948 y fijó domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/09/2025
CLAUDIA JUDIT BERDICHEVSKY - T°: 143 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74281/25 v. 07/10/2025

EGON ZEHNDER INTERNATIONAL S.A.U.

30-60419011-4. Por Asamblea de fecha 31/03/2025 se resolvió designar, por 3 ejercicios, a los Sres. Marcelo Luis Grimoldi, como Presidente, Juan Carlos Berisso (h), como Vicepresidente y María Cristina Manterola Walker, como Directora titular, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de fecha 31/03/2025
JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74439/25 v. 07/10/2025

ELECTROMEDIK S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO - E. 19/09/2025 N 69175/25 V. 19/09/2025 - 30-64014137-5 - Por Asamblea del 05.09.2025 ha cesado autoridades en el cargo de: Presidente: José Fabian Ferrario; Vicepresidente: Julieta Borruei; Directores Titulares: Candela Ferrario, Laura Ferrario y Alessandra Ferrario y Suplente: Juan Manuel Castex Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/09/2025

VALENTIN MARIANO PERRONE - T°: 152 F°: 658 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74188/25 v. 07/10/2025

ESABEM S.A.

CUIT 30-67814796-2. Por escritura 26 del 01/10/2025, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 03/09/2025 que DESIGNÓ en sus cargos a los nuevos miembros del directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI, Vicepresidente: Rubén Daniel BUENO y Directora Suplente: Patricia Susana CALDERON, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 611 Piso 9° departamento "A" C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 222

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74585/25 v. 07/10/2025

ESPACIO RH S.A.S.

CUIT 30-71661679-3. Por Acta de Reunión de Socios del 25/06/2025 Christopher Iván Barinas Ceron manifiesta que reconoce su condición de único socio de la sociedad, que es titular del 100% del capital social; que reconoce que la composición del capital se encuentra suscripta por él en su totalidad: 31.250 acciones ordinarias escriturales con valor nominal de \$ 1 y derecho a 1 voto por acción; declara, en carácter de declaración jurada, que reviste el carácter de beneficiario final de la sociedad en un 100%, conforme normativa vigente sobre prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo; que ratifica todas las estipulaciones del instrumento constitutivo de la sociedad, con efecto retroactivo a su fecha de otorgamiento. Por Reunión de Socios del 02/07/2025 aceptan la renuncia del Administrador Titular Christopher Iván BARINAS CERON y del Administrador Suplente Alfredo Eduardo ACEVEDO. Se designan Administrador Titular Alfredo Eduardo ACEVEDO y Administrador Suplente Christopher Iván BARINAS CERON. Aceptan cargos, constituyen domicilio especial en sede social sita en Maza 1531, piso 1, depto 4, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 02/07/2025

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74474/25 v. 07/10/2025

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAQ-CUER S.A.

30-50489848-9 Por Acta de Asamblea del 30-09-25 se cambio sede social a Benito Viel Numero 269, piso 6°, departamento A, Ciudad Automoma de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta No 208 de fecha 30/09/2025

ANGEL MARIA VAQUERO - T°: 153 F°: 188 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74162/25 v. 07/10/2025

ESTANCIA CASA DE PIEDRA S.A.

CUIT 30-70961172-7. Por acta de Asamblea del 14/03/2025 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Maria del Rosario Mazzei, con domicilio constituido en Guatemala 4845, piso 1°, dto. "7", CABA; Director Suplente: Eduardo Arturo Macchiavello, con domicilio constituido en Obispo Terrero 2352, San Isidro, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/03/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74166/25 v. 07/10/2025

ESTUDIO BLOMBERG & ASOCIADOS S.R.L.

CUIT: 30-71047406-7. Por Contrato de Cesión de Cuotas del 30/9/25. 1) Carlos Alberto Blomberg vende, cede y transfiere a Paola Beatriz Blomberg cada uno sus 7.400 cuotas sociales a \$ 7.400.2) Capital Social: \$ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas sociales de \$ 1.- V.N. cada una. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Carlos Alberto Blomberg 600 cuotas y Paola Beatriz Blomberg 11.400 cuotas. Autorizado por Contrato de Cesión del 30/09/2025.

JULIETA PINTOS - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74543/25 v. 07/10/2025

ETASA (ARGENTINA) S.A.

33-58776070-9. Por Asamblea de fecha 01/09/2025 se resolvió designar, por 2 ejercicios, a los Sres. Remo Minestrelli, como Presidente, Arturo Federico Esteve, como Vicepresidente, Darío Ernesto Lattanzio, como Director titular y Guido Lattanzio, como Director suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 01/09/2025

JULIETA SCANDINARO - T°: 151 F°: 255 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74520/25 v. 07/10/2025

FAHYCO S.A.

CUIT 30-71030640-7 - Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 11/04/2025; se Nombra nuevo directorio por 3 ejercicios; designando: Presidente: Luis Angel Ferreyra. Director Titular: Leonardo Carlos Valseche. Director Suplente: Rodrigo Ferreyra. Datos personales Directorio: Luis Angel Ferreyra, Casado, nacido el 13/06/1958, DNI 12274232, CUIT 20-12274232-7. Leonardo Carlos Valseche, Casado, nacido el 08/02/1981, DNI 28649596, CUIT 20-28649596-7. Rodrigo Ferreyra, Soltero, nacido el 23/10/1986, DNI 33121221, CUIT 20-33121221-1. Todos argentinos, empresarios, quienes constituyen domicilio en Pasaje Carabelas 267, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria Unanime de fecha 11/04/2025

Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74171/25 v. 07/10/2025

FEGON S.R.L.

CUIT 30-71135940-7. Se comunica que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/09/2025, Carlos Alberto BREA y María Marta Alejandra OTERO, RENUNCIARON al cargo de socios gerentes, siendo su gestión aprobada por los socios y se designó como único socio gerente a Javier Mariano COVASANSCHI, DNI 23.672.141, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Asimismo se decidió el cambio de sede social a la calle Paraguay 1832, 8° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todas las demás cláusulas establecidas en el contrato social permanecen vigentes. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/09/2025

LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74577/25 v. 07/10/2025

FILTROMASTER S.A.

CUIT: 30-71888524-4. Por Asamblea General Ordinaria del 15/04/2025 se designó el siguiente directorio: Presidente: Nahuel Matias Feijoo, Director Suplente: Hugo Darío Gilardi, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 330, piso 6, oficina 612, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/04/2025

FEDERICO ELISEO RUSSO - T°: 149 F°: 598 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74522/25 v. 07/10/2025

GABETEC S.A.

30-71720113-9. Por Acta de Asamblea de fecha 23/09/25 se resolvió trasladar la sede social por la sita en Virrey del Pino 2686 piso 5 - A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 23/09/2025
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74497/25 v. 07/10/2025

GIJUGO NORTE S.A.

CUIT 30710717091 Por Asamblea General Ordinaria del 26/08/25 resuelve: Aceptar la renuncia de Romina Valeria Congestri al cargo de Presidente y Designar miembros del directorio por 3 ejercicios a: Presidente: Fernando Leonel OSTROVSKY; Director Suplente: Graciela Mónica GÓMEZ, ambos aceptan la designación y designan domicilio especial en Arenales 1101, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/08/2025
Horacio Ramiro Currais - T°: 21 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74432/25 v. 07/10/2025

GK HEALTH RESEARCH S.A.

30-71743497-4. Por Asamblea del 23/05/2025 se designó Director titular y Presidente a Mariana de Dios (clase B), domicilio especial Esmeralda 1320, 2° Of. A, CABA; Director titular y Vicepresidente a Franco Enrique Guerra (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1° Of. 105, CABA; Director Titular a Eduardo Alberto Woodley (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1° Of. 105, CABA; Director Suplente a Cristian German Levrotto (clase B), domicilio especial Esmeralda 1320, 2° Of. A, CABA; Director Suplente a Jorge Hilario Beitia (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1° Of. 105, CABA; y Director Suplente: Agustín Héctor Franzetti (clase A), domicilio especial Alicia Moreau de Justo 2050, 1° Of. 105, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/05/2025
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74154/25 v. 07/10/2025

GMS S.A.

CUIT 30-66195034-6. Por escritura 25 del 01/10/2025, Registro 222 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 13/05/2025 que RATIFICÓ en sus cargos a los miembros del directorio: Presidente: Jorge Omar PANELLI, Vicepresidente: Rubén Daniel BUENO y Directora Suplente: Patricia Susana CALDERON, todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 611 Piso 6° C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 01/10/2025 Reg. N° 222
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74559/25 v. 07/10/2025

GO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71862781-4 Por Acta de Reunión de Socios del 03/09/2025 se designó Gerente a Ana Claudia Turczak con domicilio especial en Obispo San Alberto 3114, Cap.Fed. Cesa por fallecimiento Gustavo Daniel Lluís. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/09/2025
Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74383/25 v. 07/10/2025

GO DISEÑO Y CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71862781-4 Juzgado Civil y Comercial n° 7 de San Martín, Provincia de Buenos Aires dispuso por Oficio Electrónico del 26/09/2025 la inscripción de la Declaratoria de Herederos y la Partición del acervo hereditario, adjudicando a Ana Claudia Turczak la cantidad de 50.000.- cuotas de v\$ n. 10.- cada una quedando conformado el capital de \$ 1.000.000.- así: Ana Claudia Turczak 50.000 cuotas y Joaquín Lluís 50.000 cuotas todas de v\$ n 10.- Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 26/09/2025
Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74385/25 v. 07/10/2025

GRUPO LUMAER S.A.S.

CUIT 30-71908020-7. Por Asamblea 30/09/2025 se aprueba la renuncia del Administrador Titular Lucas Roberto STEGER y Administrador Suplente Mauro Emiliano SALVATIERRA. Se designa Administrador Titular a Mauro Emiliano SALVATIERRA y Administradora Suplente a Sonia Cristela BERNHARDT. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Navarro 4753, piso 5, depto D, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/09/2025
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74458/25 v. 07/10/2025

GRUPO MIFIMI S.R.L.

CUIT 30719008905. Acta: 30/9/25. Gerencia: renuncia de Guido J. Jamer. Autorizado por acta del 30/9/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74289/25 v. 07/10/2025

HARVILSA S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL Y AGROPECUARIA

30552652343 Por acta de Asamblea ordinaria del 23/09/2025, se designó Nuevo Directorio por 3 años: Presidente: Ana María Carlota Guevara y Director Suplente: Juan Manuel Pío Luchetti, ambos con domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74532/25 v. 07/10/2025

HOSPITAL PRIVADO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED S.A.

CUIT 30-56888885-1.- Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/4/2025 y Acta de Directorio del 22/4/2025 se designó el directorio y destruyeron los cargos: Presidente: Dr. Antonio Benvenuti. Vicepresidente: Dr. Rodolfo Antonio Benvenuti. Director titular: Sra. María Gabriela Benvenuti. Director titular: Sra. María de Belén Benvenuti. Director Suplente: Sra. María Crisitina Tellado, todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Tinogasta 5432 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 218 de fecha 06/10/2025 Reg. N° 540
maría lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74560/25 v. 07/10/2025

HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-69725258-0) Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 38 de fecha 07/08/2025, se resolvió: (i) aprobar la renuncia de Juan Pablo Domingo Simón Padrós como Director Titular y Presidente, con efectos a partir del 01/10/2025; (ii) fijar en 1 el número de Directores Titulares y mantener en 1 el número de Directores Suplentes; y (iii) mantener a Nicolás Griot como Director Suplente, y designar a Edmundo Walter Dylowski como

Director Titular y Presidente. El Sr. Dylowski aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 07/08/2025
MARIA VICTORIA GUERRICAGOITIA - T°: 146 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74333/25 v. 07/10/2025

ID SUPPLY CHAIN S.A.

CUIT 30-71069830-5. Por Acta de Asamblea del 01/10/2025, se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. David Fabio Bottaro, Director Suplente: Sr. Federico Pichersky, fijando todos ellos domicilio especial en Carlos Pellegrini 719, Piso 2, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 01/10/2025

Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74473/25 v. 07/10/2025

IFCO SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(IGJ 1.601.748 – CUIT 30-68243687-1) Por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26/09/2025 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Marcos Martínez de Hoz (Presidente) y a Emilio Alberto Leloir (Vicepresidente) como Directores Titulares, y Gabriel Gustavo Matarasso como Director Suplente. Los Directores Titulares constituyeron domicilio en Esmeralda 1320, Piso 4, Oficina A, CABA y el Director Suplente en Av. Leandro N. Alem 882, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/09/2025

JAVIER EMILIO REDONDO - T°: 146 F°: 329 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74127/25 v. 07/10/2025

INDETAIL S.R.L.

CUIT 30718489837 - Acta de reunión de socios del 01-09-2025: Por unanimidad se aprueba la disolución anticipada y su liquidación definitiva. Se designa liquidador a Christian Ezequiel Thompson CUIT 20-30557408-3 y Angel Marcelo Velazquez CUIT 20-36522262-3, con domicilio real y especial en Manuel Ugarte 3050, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 02/10/2025 Reg. N° 739

ANDREA AYELEN D'AMORE - Matrícula: 5811 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74327/25 v. 07/10/2025

INFICOSA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y DE CONSTRUCCIONES S.A.

(CUIT 33616918279);Publicación Originaria: 30/09/2025 TI 71847/25. Se RECTIFICA: La correcta fecha del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de elección y distribución de cargos es 28/04/2025. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 28/04/2025.

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74149/25 v. 07/10/2025

INTERBORDERS S.R.L.

Se rectifica TI 72666/2025 de la fecha 01/10/2025. CUIT 30-71519553-0 donde dice Piso 5° debe decir 4°. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 19/06/2025

Facundo Martinez - T°: 142 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74521/25 v. 07/10/2025

INVERSIX S.A.

CUIT 30-67984660-0. Hace saber por Asamblea del 06 de febrero de 2025 que por haber vencido el 31/01/2025 el mandato de los Sres. Directores: Presidente Eduardo Chehtman; Vicepresidente Zulema Zina Levin de Dosoretz; Director Titular Damian Uriel Dosoretz y Director Suplente Hector Horacio Raffo, todos ellos designados por asamblea del 26/05/2022, se han designado nuevas autoridades quedando la siguiente distribución de cargos: Presidente: Hector Horacio Raffo; Vicepresidente Damian Uriel Dosoretz; y Director Suplente: Brian Kaplun. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1561, Piso 7°, CABA - Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por Instrumento privado de fecha 06-02-25. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/02/2025
Carlos Daniel Molina - T°: 95 F°: 221 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74157/25 v. 07/10/2025

KAHN DEVELOPERS S.A.

30-71578278-9 Por Asamblea del 11/12/2023 se resolvió renovar las designaciones de los integrantes del Directorio: Presidente: Luciano Rubén Cohen; Vicepresidente: Isaac Adrián Cohen; Directoras Suplentes: Carolina Celia Terdjman y Micaela Strauch, todos con domicilio especial en Buschiazzo 3055 piso 5 departamento 504, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/12/2023
Agustín Ignacio Bayá Gamboa - T°: 70 F°: 601 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74428/25 v. 07/10/2025

LA ACTIVA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

C.U.I.T. 30-57175809-8, Por asamblea extraordinaria del 30/04/2024 se aumentó el capital de \$ 2 a \$ 276.334.958 representado por 276.334.958, de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una y se aprobó la reducción del capital social de \$ 276.334.958 a \$ 26.385.332, representado por 26.385.332.- representado por 26.385.322 acciones nominativas no endosables VN \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, quedando el capital suscrito de la siguiente manera: María Soledad Cambón D.N.I. N° 29.192.463, le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1., y; al Sr. José María Cambón D.N.I. N° 27.182.380 le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1; según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de Diciembre de 2023. En consecuencia se reformó el artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 26.385.322.- Las valuaciones correspondientes al momento previo a la reducción del capital son: Activo \$ 97.205.111.-; Pasivo \$ 10.619.000.-; Patrimonio Neto \$ 86.585.211.- -; y consecuentemente las valuaciones posteriores a la reducción son: Activo \$ 37.005.233.- -; Pasivo \$ 10.619.000.-; Patrimonio Neto \$ 26.385.332.- Reclamos y oposiciones Avenida del Libertador 6746, séptimo piso, oficina "C", CABA. Autorizado por asamblea extraordinaria del 30/04/2024.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1533
María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74478/25 v. 09/10/2025

LA CARLOTA S.A.C.F.I. Y MANDATOS

30617159968 Por Asamblea del 12/5/25 se designó Presidente a Andrés D. Ziffer y Directores Titulares a Elena Rut Ziffer y Valeria L. Curi, todos con Domicilio Especial en Ayacucho 318 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/07/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74387/25 v. 07/10/2025

LA PIADOSA S.A.

CUIT 30-62932374-7. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 38 y de Directorio N° 161, ambas del 30/09/2024 se designó el Directorio: Presidente: Tomás Lalor y Director Suplente: Fernando Raúl Lanfranco, quienes fijan domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 311 Piso 5° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 161 de fecha 30/09/2024
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74399/25 v. 07/10/2025

LATOMA S.A.

CUIT 30-70750117-7. Por asamblea del 19.2.2024 se designó presidente a Verónica Nilda Ercoli y directoras suplentes a Andrea Paola Ercoli y Victoria Ercoli, todas con domicilio especial en Av. Las Heras 1975, Piso 9, Dpto B, CABA. Por directorio del 21.2.2025 se aceptó la renuncia de Victoria Ercoli a su cargo de directora suplente, quedando el directorio compuesto por Verónica Nilda Ercoli (presidente) y Andrea Paola Ercoli (directora suplente). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/02/2025
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74500/25 v. 07/10/2025

LICENCIAS S.A.

CUIT 30703105080 por Asamblea unánime del 26/09/25 se designa directorio: presidente Mario Picchinenna, vicepresidente Mariela Vanina Picchinenna, directora titular Italia Venerada Fardini y directora Suplente, Patricia Alejandra Picchinenna. Todos designados constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/09/2025
Noelia Monica Hein - T°: 118 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74161/25 v. 07/10/2025

LILIB S.R.L.

CUIT 30-70935868-1. RG. 10/21 IGJ. Por contrato de cesión del 05/05/25 y aceptación de 05/05/2025, Maria del Carmen Fernández Martínez, DNI 17.972.376, transfiere catorce (14) cuotas sociales a Paulina Fernández Martínez, DNI 17.873.885. Capital social: \$ 10.000, representado por 100 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 05/05/2025
Carlos Enrique Giacchino - T°: 76 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74141/25 v. 07/10/2025

LINSER S.A.C.I.S.

CUIT 30-51989149-9. Por asamblea extraordinaria del 25/09/25 1) Renuncia María del Pilar REGO se acepta gestion.- 2) Ratifican cargos, directorio hasta el 22/02/26 PRESIDENTE: Luis Alberto PELUSO.- VICEPRESIDENTE: Carmen Liliana ADELARDI.- DIRECTOR TITULAR: Belén PELUSO.- DIRECTOR SUPLENTE: Guillermo Fabian MENDEZ, aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Reconquista 575 Piso 1° Oficina B; CABA.- Autorizado según instrumento privado renuncia y designacion de directorio de fecha 25/09/2025
Adriana Asdourian - T°: 123 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74516/25 v. 07/10/2025

LOCUCENTRO CABILDO S.R.L.

CUIT: 30-71010910-5. Por Reunion de socios del 27/11/2024 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Hector Fabian Abad; y trasladar la sede social a la calle Migueletes 1075, piso 12, of B, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 27/11/2024

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 07/10/2025 N° 74528/25 v. 07/10/2025

LOS PALENQUES S.A.

CUIT 30-64460190-7. En Asamblea General Ordinaria del 05/09/2025, se resolvió en forma unánime designar por renovación de mandato: director titular y presidente a Liliana Fernández y director suplente a Elsa Alicia Fernández, todos con domicilio especial en Av. Belgrano N.º 1759 Piso 2º, E de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 05/09/2025

GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74334/25 v. 07/10/2025

MARLOMS S.R.L.

CUIT 30-70853816-3. Por Reunión Unánime de socios del 30/06/20 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Agustín Parma. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/06/2020.

María Silvia Ramos - T°: 13 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74189/25 v. 07/10/2025

MEDICYSTEM S.A.

CUIT N° 30-68338657-6 - Por Resolución de la Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas del 27/10/2023 El Directorio Presentó su Renuncia y se designó nuevo Directorio, resultando electos: Presidente JAVIER EDUARDO BARROS (D.N.I. N° 23.866.580),(CUIT 23-23866580-9) con domicilio real en la calle José Andrés Pacheco de Melo N° 1957 Piso 6° C.A.B.A y constituye domicilio especial conforme con la Ley General de Sociedades en la calle Suipacha N° 940, C.A.B.A.; como Director Suplente a ADRIAN EDGARDO CILLO, DNI N° 20.055.067, CUIT N° 20-20055067-7, con domicilio real en la calle José Andrés Pacheco de Melo N° 1957 Piso 6° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y constituye domicilio especial conforme con la Ley General de Sociedades en la calle Suipacha N° 940, C.A.B.A. todos designados por DOS EJERCICIOS, o sea hasta la Asamblea que trata la aprobación del balance a cerrar el 30 de junio de 2025. Autorizada por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 27/10/2023 Dra. Hada S. Cubilla V. de Bortman - T° 204 F° 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2023

HADA SUSANA CUBILLA VILLALBA - T°: 204 F°: 209 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74475/25 v. 07/10/2025

MINERA FREDONIA S.A.

CUIT: 33715435549. Por Asamblea General Ordinaria del 22/09/2023 se designa Directorio con mandato hasta 30/09/2026. Presidente: ESTANISLAO RICARDO AURIEMMA argentino, licenciado en comercio exterior, nacido el 17/12/1973, DNI N° 23.809.403, CUIT N° 20-23809403-9, casado, con domicilio real y especial en Av. Del Libertador 828 1° A de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, correo electrónico info@estudioricci.com.ar. Director suplente: RICARDO ALFREDO AURIEMMA, argentino, licenciado en Ciencias Naturales, nacido el 26/07/1946, DNI N° 8.347.844, CUIT N° 20-08347844-7, casado, con domicilio real y especial en Av. Del Libertador 828 1° A de la ciudad Autonoma de Buenos Aires, correo electrónico info@estudioricci.com.ar. Instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2023. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 23/09/2023 GUSTAVO RICCI - T°: 239 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74370/25 v. 07/10/2025

MOLFINO HERMANOS S.A.

CUIT Nº 30-50076826-2. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/09/2025, se resolvió: (i) fijar en 5 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Marcelo José Cohen Halac como Director Titular y Presidente, al Sr. Héctor Constancio Molfino como Director Titular y Vicepresidente primero, al Sr. Emilio Fabián Jeréz como Director Titular y Vicepresidente segundo y a los Sres. Fernando Antonio Orchese, y Ángeles Ortiz de Rozas como Directores Titulares de la Sociedad; y a la Sra. Mariela Cecilia Heinen Walker como Directora Suplente. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/09/2025 EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - Tº: 144 Fº: 79 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74402/25 v. 07/10/2025

NAPSE S.R.L.

CUIT. 30-69170362-9 Comunica que: (I) Según Reunión de Socios del 6.4.2021 se resolvió; a) aceptar la renuncia del señor César Luis María Etchebarne a su cargo de Gerente Titular; b) fijar en 3 (tres) el número de Gerentes de la sociedad y designar a Martín Ariel Malievac como Gerente Titular. (II) según Reunión de Socios del 31.8.2022 se decidió; a) aceptar la renuncia del Sr. Néstor Aldo Fernandez a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; b) y reducir a dos el número de Gerentes Titulares de la Sociedad; (III) Según Reunión de Socios del 11.12.2024 se decidió; a) aceptar la renuncia del Sr. Robson Silva de Freitas a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad; b) designar en reemplazo del Sr. Néstor Aldo Fernandez, a Claudio Alves dos Santos como gerente titular de la Sociedad. (IV) Según Reunión de Socios del 18.8.2025 se resolvió; a) remover sin causa al Sr. Claudio Alves dos Santos; b) reducir y fijar en uno el número de gerentes titulares de la Sociedad, y c) dejar constancia que la Gerencia de la Sociedad quedará conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: Martin Ariel Malievac, quien ya aceptó su cargo en ocasión del acta de reunión de socios N° 37, de fecha 6 de abril de 2021. El Gerente designado con Domicilio Especial: Venezuela 3158, piso 6º, Villa Martelli, Vte Lopez, Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/08/2025 María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74472/25 v. 07/10/2025

NUEVO SAN MARTIN S.R.L.

CUIT 30-71463047-0 Juzgado Civil y Comercial n° 7 de San Martín, Provincia de Buenos Aires dispuso por Oficio Electrónico del 26/09/2025 la inscripción de la Declaratoria de Herederos y la Partición del acervo hereditario, adjudicando a Joaquín Lluís la cantidad de 9.500 cuotas de v\$ n. 10.- cada una quedando conformado el capital de \$ 100.000.- así: Joaquín Lluís 9.500 cuotas y Ana Claudia Turczak 500 cuotas todas de v\$ n 10.- Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 26/09/2025 Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74400/25 v. 07/10/2025

NUEVO SAN MARTIN S.R.L.

CUIT 30-71463047-0 Por Acta de Reunión de Socios del 03/09/2025 se designó Gerente a Joaquín Lluís con domicilio especial en Obispo San Alberto 3114, Cap.Fed. Cesa por fallecimiento Gustavo Daniel Lluís. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 03/09/2025 Osvaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74384/25 v. 07/10/2025

OLIVARES Y VIÑEDOS ARGENTINOS S.A.

CUIT: 30-70959908-5. I) Por Asamblea del 22/04/2025 se resolvió designar al siguiente Directorio: director Titular y Presidente: Pablo Federico Richards; y Director Suplente: Oscar Matías Zaefferer, quienes constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13º, CABA. II) Por Asamblea del 25/09/2025 se resolvió: a) Aceptar

las renunciadas presentadas por el Sr. Pablo Federico Richards a su cargo de Director Titular y Presidente, y por el Sr. Oscar Matías Zaefferer a su cargo de Director. b) designar al Sr. Carlos María Lagos como Director Titular y Presidente; y a la Sra. María Alejandra Biedma como Directora Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Paraná 1860, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74491/25 v. 07/10/2025

PAYMENT FLOW S.A.S.

CUIT: 33-71898546-9. PAYMENT FLOW SAS Según Órgano de Gobierno del 02/10/2025, se resolvió: (i) Designar un nuevo órgano de administración, siendo el mismo conformado por Administrador Titular: Evelina Diana Faerbag; Administrador Suplente: Agustina Cantaro. Los electos ratifican y aceptan su designación mediante firma al pie. Asimismo, se informa que, en el marco de la legislación vigente para este tipo de sociedades, el ejercicio en funciones no posee fecha de vencimiento. Los electos constituyen domicilio especial en Sarmiento 385 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las autoridades salientes ratifican sus renunciadas mediante firma al pie. Autorizado según instrumento privado Órgano de Gobierno de fecha 02/10/2025 Néstor Gustavo López - T°: 337 F°: 021 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta Gobierno N° 3 de fecha 02/10/2025

NESTOR GUSTAVO LOPEZ - T°: 337 F°: 21 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74136/25 v. 07/10/2025

PECZAK ARGENTINA S.R.L.

Escritura 246 del 23/09/2025 Folio 1.000 Registro 1891. PECZAK ARGENTINA S.R.L." C.U.I.T. 30-70874315-8. Paulo Cesar SCARLATO, argentino, nacido el 8/02/1978, soltero, hijo de Juan Scarlato y Susana Alicia Uthurry, sin unión convivencial, comerciante, D.N.I. 26.184.747, C.U.I.T. 20-26184747-8, domiciliado en calle San Juan 1093, Pergamino, prov. de Bs As CEDE a título oneroso a Rubén Alberto STUL, argentino, nacido el 01/01/1968, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Hardt, comerciante, D.N.I. 20.008.303, C.U.I.T. 20-20008303-3, domiciliado en calle Champagnat 975, Unidad Funcional 37, Barrio La Otilia, Pilar, prov de Bs As.; Daniel Enrique STUL, argentino, nacido el 5/01/1969, casado en primeras nupcias con Erika Ariadna Farias, comerciante, D.N.I. 20.506.497, C.U.I.T. 20-20506497-5, domiciliado en calle Calderón de la Barca 2131 de CABA, y Mariano Samuel SCARLATO, argentino, nacido el 10/12/1976, divorciado en primeras nupcias con Laura Leonor Bollero, comerciante, D.N.I. 25.623.209, C.U.I.T. 20-25623209-0, domiciliado en Lorenzo Moreno 1269, Pergamino, Prov. de Bs As, todos con domicilio especial en calle Calderón de la Barca 2131 CABA, a cada uno DOSCIENTAS CINCUENTA 250 CUOTAS, es decir una totalidad de 750 CUOTAS. No se modifica estatuto. CABA. Adriana Patricia Balda Escribana autorizante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1891 Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 1891

ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74134/25 v. 07/10/2025

PIROPEANDO S.A.

CUIT. 30-70951709-7. Por Asamblea General Ordinaria del 08/07/2024: 1) se trasladó la sede social a La pampa 789 piso 5 departamento A CABA; 2) el directorio quedó conformado: Presidente: Débora Andrea Spirito; Directora Suplente: Celeste Spirito, ambas con domicilio especial en La pampa 789 piso 5 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2024

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74517/25 v. 07/10/2025

POLICLINICO GUERNICA S.A.

CUIT 30-70966811-7. Edicto rectificatorio. TI 65574/25 del 09/09/2025. Por vista de IGJ, por error de tipeo se rectifica la sede social, siendo la correcta BERNARDO DE IRIGOYEN 230, PISO 1º, DEPARTAMENTO "C" (C1072AAF), Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2025
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74578/25 v. 07/10/2025

POTTELLI S.R.L.

30-71072660-0- POTTELLI SRL EDICTO COMPLEMENTO AVISO Nro 67259/25 del 15/09/2025. Por Acta de reunión de socios unánime del 27/8/2025 y Escrit del 1/9/2025 de Cesión de Cuotas, renuncian los gerentes Kanggui CHEN, DNI 95.725.354 y Hua CHEN, DNI 95.601.576 y designan nuevo Gerente a Enliang YU, DNI 95.868.793, constituyen domicilio especial en Sucre 1115 2ºD",Caba.- Autorizada Alejandra Díaz Bialet. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 7 Malvinas Arg PBA Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 7 Malvinas Arg PBA
ALEJANDRA ISABEL DIAZ BIALET CESAR - Tº: 60 Fº: 468 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74557/25 v. 07/10/2025

PRODICOS S.A.U.

CUIT 33-70707998-9. Se hace saber que: Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/25 y por acta de Directorio de distribución de cargos de misma fecha, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: César R. Cantero; Vicepresidente: Attilio Brambilla; Director Titular: Facundo Lange; Director Suplente: Enrique V. del Carril. Además se designó a los Sres. Miguel Guevara como Sindico Titular y Gonzalo M. Vayo como sindico suplente. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio en Paraguay 580, piso 3, CABA y el Sr. Miguel Guevara en Viamonte 1381, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 10/06/2025
Ana Llorente - Tº: 72 Fº: 219 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74488/25 v. 07/10/2025

PROTECCION INTELIGENTE S.A.

30710245025. Por Acta de Directorio del 12/09/2025 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/09/2025, se renovaron y distribuyeron los cargos en el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: Camila Aylén DIPP. Directora Suplente: Carla Solange SARAVIA, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social sita en la calle Camila O'Gorman 412, piso 3, departamento 301, Torre 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 03/10/2025 Reg. N° 64
MERCEDES MAYORGA - Notario - Nro. Carnet: 5698 Registro: 64097 Titular

e. 07/10/2025 N° 74145/25 v. 07/10/2025

RED CONSULTING AND MANAGEMENT S.A.

30-70765889-0 Hacer saber por un día: Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 12/8/2025 se procedió a la elección de los miembros del Directorio de la Sociedad por un período de 2 (DOS) ejercicios y hasta la Asamblea que trate el Balance General cerrado el 31/3/2027. El Directorio quedó integrado de la siguiente forma: PRESIDENTE: MARCELO ALEXANDER, VICEPRESIDENTE: GUSTAVO ARMANDO LLAMBIAS, DIRECTOR TITULAR: FERNANDO SANCHEZ ZINNY, todos los Directores Titulares constituyen domicilio especial en la Calle Cerviño 4449, Piso 7, Oficina A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS MARTIN HEIDENHAIN, que constituye domicilio especial en Avenida Córdoba 679, Piso 5, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directores que finalizan sus mandatos por el ejercicio finalizado el 31/3/2024 y 31/3/2025 al cargo de Presidente: Marcelo Alexander, Vicepresidente: Gustavo Armando Llambías, Director Titular: Fernando

Sánchez Zinny y Director Suplente: Carlos Martín Heidenhain. Por Acta de Directorio N° 124 de fecha 12/8/2025 se aceptaron los cargos. Por Acta de Directorio N°119 de fecha 2/11/2023 renunció a su cargo de Director Titular: Alejandro Reyser Travers. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 26 de fecha 12/08/2025 CARLOS MARTIN HEIDENHAIN - T°: 74 F°: 176 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74158/25 v. 07/10/2025

REHAVITA S.A.

CUIT 30-70921407-8. Por Asamblea General Ordinaria del 31/03/25 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado así: PRESIDENTE: Sebastián Pablo SALICE, DIRECTORA TITULAR: Victoria Mercedes FERNANDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Hernán SALICE. Todos constituyeron domicilio especial en Dr. Pedro Ignacio Rivera n° 3405, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2025 María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74460/25 v. 07/10/2025

RICOS TACOS S.R.L.

33716454849. Por Contrato del 01/10/2025, y conforme Res. IGJ 03/2020 y 10/2021, a Claudio Roberto Ceferino SPIZUOCO, le ceden: Osvaldo Norberto SICILIANO 1200 cuotas, Leandro Ariel SICILIANO 990 cuotas, Arturo Germán MARCON RIQUELME 960 cuotas, Silvina Lilia GROSSI 825 cuotas, Mariano Pablo ARRIETA 825 cuotas, Mariel ALMECIJA 600 cuotas, Claudio Gabriel LACANNA 300 cuotas; a su vez, Claudio Gabriel LACANNA cede también 300 cuotas a Lucrecia LLENAS MILLAN. El capital social es de \$ 60.000, representado por 6.000 cuotas de \$ 10 cada una, Lucrecia LLENAS MILLAN es titular de 300 cuotas (5%), y Claudio Roberto Ceferino SPIZUOCO de 5700 cuotas (95%). Mariano Pablo Arrieta renuncia a la Gerencia, se designa Gerenta a Lucrecia Llenas Millan, que constituye domicilio en Senillosa 1150, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/10/2025 IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74172/25 v. 07/10/2025

RIG AVALES S.G.R.

CUIT 30-71632114-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23.05.25 se designó Presidente: Terencio Andrés Roberts; Vicepresidente: Xavier Pastene Drago; Consejero Titular: Gastón Mariano García Sturzenegger; Consejeros Suplentes: Luis Alberto Polverini, Gastón Mariano Pellet Lastra y Juan Martín Ingrey; DETALLE DE LA COMPOSICION DE LA COMISION FISCALIZADORA, Presidente: German Bianchini; Miembro Titular: Guillermo Eugenio Noto; Miembro Titular: Guillermo Julián Noto; Miembros Suplentes: Diana Pérez, Lorena Sidders, Carolina Canziani Aguilar. Todos los miembros aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 327 piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 828 de fecha 30/09/2025 Reg. N° 1495 JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74499/25 v. 07/10/2025

ROEVE S.A.

CUIT 33-70855150-9.- Por escritura 162 de fecha 23/09/2025 folio 1039 del Registro Notarial 508 C.A.B.A. quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 18/04/2025 por las cuales el nuevo Directorio quedó constituido por: Presidente: Roberto Hugo FELER.- Vicepresidente: Rodrigo Federico FELER.- Director Suplente: Nidia Cristina SEVALD.- Quienes se re-nuevan en sus cargos por vencimiento de sus mandatos, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la Avenida Crisólogo Larralde número 2.627, Piso 7°, Departamento "E" de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 23/09/2025 Reg. N° 508 CARLOS ADOLFO BARCELO - Matrícula: 2558 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74148/25 v. 07/10/2025

SERVICIOS Y SISTEMAS DE POST-VENTA S.A.

30-71036592-6 - Por Actas de Asamblea Ordinaria Unánime del 08/04/2025; se Nombra nuevo directorio por 3 ejercicios; designando: Presidente: Luis Angel Ferreyra. Director Titular: Leonardo Carlos Valseche. Directores Suplentes: Rodrigo Ferreyra y Martin Federico Valseche. Datos personales Directorio: Luis Angel Ferreyra, Casado, nacido el 13/06/1958, DNI 12274232, CUIT 20-12274232-7. Leonardo Carlos Valseche, Casado, nacido el 08/02/1981, DNI 28649596, CUIT 20-28649596-7. Rodrigo Ferreyra, Soltero, nacido el 23/10/1986, DNI 33121221, CUIT 20-33121221-1. Martin Federico Valseche, Casado, nacido el 22/10/1985, DNI 32023132, CUIT 23-3202332-9. Todos argentinos, empresarios, quienes constituyen domicilio en Pasaje Carabelas 267, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria Unanime de fecha 08/04/2025
Ariel Hernan Lopez - Matrícula: 5084 C.E.C.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74170/25 v. 07/10/2025

SIBA S.A. - SOCIEDAD INVERSORA BENAVIDES ARIEU S.A.

(CUIT 30708498749) Complementación de aviso N° 50570/25 de fecha 17/07/2025. Por un error material involuntario, se omitió la publicación de la renuncia de los directores. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 10/06/2025 se resolvió aprobar las renunciaciones del Sr. Enrique Juan Manuel Benavides a su cargo de Director Titular y Presidente, la Sra. Valeria Marcela Benavides a su cargo de Directora Titular y Vicepresidente, el Sr. Nicolás Benavides a su cargo de Director Titular y la Sra. María José Benavides a su cargo de Directora Suplente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2025
Azul María Juarez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74427/25 v. 07/10/2025

SOUTHLIGHT S.A.

CUIT 30718186184. Rectificadorio de publicación del T.I. N° 66796/25 del 12/09/2025. Aumentar el capital social de la suma de \$ 500.000 a la suma de \$ 1.573.045. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 25/08/2025
Maria Belen Serrano - T°: 116 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74462/25 v. 07/10/2025

SUIPACHA INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

30537901477 Por acta de Asamblea ordinaria del 23/09/2025, Se designó Presidente: Ana María Carlota Guevara, Director titular: Juan Manuel Pío Luchetti y Director Suplente: Nicolas Pablo Martín Luchetti, todos constituyeron domicilio especial en Esmeralda 130, piso 4, CABA. Sindico titular Armando Eduardo Fazio y síndico suplente Mariano Fazio, ambos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 661, Piso 6 of. 117, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/09/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74533/25 v. 07/10/2025

THE BLACK TOWER S.A.

CUIT 30-70837253-2 Por Acta del 05/07/24 Designa Presidente Carlos Daniel La Torre y Suplente Lisandro Nahuel La Torre por vencimiento del mandato del Presidente Lisandro Nahuel La Torre y Suplente Carlos Daniel La Torre. La sociedad cambia la sede social a Av. Belgrano 1217 Piso 12 Oficina 126 CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/07/2024
Pablo Damián Rodriguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74530/25 v. 07/10/2025

TRANSPORTE BALMAR S.A.

C.U.I.T 30710498462. Por acta de asamblea del 19/06/2025 se designó a Gustavo BARRAZA como Presidente y a Héctor Hugo MARTINEZ como Directora Suplente, los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 19/06/2025
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74514/25 v. 07/10/2025

TRANSPORTES RED FAIRY S.A.

30-55951124-9: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 1° de septiembre de 2025, se resolvió por unanimidad: (i) Aprobar la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes de la sociedad; y (ii) Designar al Sr. Francisco FAJARDO como Director Titular y Presidente del Directorio, al Sr. Julián Leonardo ALVIRA como Director Titular y Vicepresidente, y a la Sra. Juliana MARCUZZI CARDOZO como Directora Suplente, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 01/09/2025
CATALINA PARE - T°: 143 F°: 694 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74215/25 v. 07/10/2025

ULOG ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71551954-9 - IGJ 1.902.414) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 24/04/2025, se resolvió: (i) fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes, (ii) Designar al Sr. Alejandro Bohtlingk como Presidente y Director Titular y al Sr. Diego Fernandez Querejazu como Director Suplente por el término de tres ejercicios. Los directores designados constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 555, piso 20°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2025
MARIA JOSE KLEIN - T°: 140 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74349/25 v. 07/10/2025

VIALEX S.A.

CUIT 30685199110.- RECTIFICO AVISO 68277/25 DE 17/09/2025, DOMICILIOS ESPECIALES CORRECTO ES: Garcia del Rio 2627, piso 8 dpto A, CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2025
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74546/25 v. 07/10/2025

VIALEX S.A.

CUIT 30685199110.- Por acta de 07/03/2025 cambia domicilio social a Burela 2148, piso 18 B, Torre II, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2025
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74461/25 v. 07/10/2025

VISUAL EXPRESS S.A.

30-68628107-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025 se resolvió designar, por 2 ejercicios, a los Sres. Eugenio Gabriel Bory, como Presidente, Felipe Jorge Vallebella como Vicepresidente y Cristela Reynoso, como Directora suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 267, piso 13°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/03/2025
Michelle Davidson - T°: 133 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74430/25 v. 07/10/2025

WEBAR INTERACTIVE S.A.

30-71186137-4. Por Asamblea del 10/09/2025 se designó a Gustavo Ariel Buchbinder, DNI N° 18.005.140, como Director Titular y Presidente; a Roberto Alejandro Peralta, DNI N° 18.567.243, como Director Titular; y a Andrea Flavia Fontana, DNI N° 24.351.374, como Directora Suplente, quienes aceptaron por la misma las designaciones conferidas y constituyeron domicilio especial en Paraguay N° 5625, PB, CABA. Por la misma se decidió no renovar en su puesto a Veronica Fernandez Licciardi. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2025

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 07/10/2025 N° 74425/25 v. 07/10/2025

WENT S.A.

CUIT: 30-70757958-3 Según art. 60 Ley 19550 y por Asamblea Ordinaria unánime de 10/09/2025 son designados: Presidente: Eduardo Dosisto, Vicepresidente: Fabián Eduardo Dosisto, Directores Titulares: Gustavo Arturo Luraschi y María del Carmen Bermúdez Directores Suplentes Julián Dosisto y Martín Dosisto. Todos los designados electos por tres ejercicios aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en sede social.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/09/2025

MARIA GABRIELA SANDE - T°: 173 F°: 17 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 07/10/2025 N° 74235/25 v. 07/10/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.narvaezbid.com.ar, el día 22 de octubre de 2025, a partir de las 14:00 horas; 1 unidad por cuenta y orden de BANCO BBVA ARGENTINA SA (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: A237SJV MOTOCICLETA Marca BAJAJ - Modelo ROUSER 200, 2025, en el estado que se encuentra y exhibe los días 14 al 17 de octubre y el 20 y 21 de octubre de 11 a 16 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Con relación a la exhibición los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de todas las unidades se realizará únicamente de manera virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal: Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal, de acuerdo al “Procedimiento de utilización del Portal Narvaezbid” y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL NARVAEZBID. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de Las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado De Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.narvaezbid.com.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que

serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a BANCO BBVA ARGENTINA S.A de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Buenos Aires, 6 de octubre de 2025.-

WALTER FABIAN NARVAEZ - Matrícula: 331.G.J.

e. 07/10/2025 N° 74519/25 v. 07/10/2025

Los martilleros Hernán Scalisi y/o Pablo Hiriart, por cuenta y orden de Banco Columbia S.A. (acreedores prendarios Artículo 39, Ley 12.962), conforme a lo establecido por Artículo 2229 Código Civil y Comercial de la Nación, subastarán únicamente a través de la plataforma web www.scalisisubastas.com.ar, el 20/10/2025, a partir de las 15.00 hs, 2 moto vehículos, Dominios: A218WVT, marca CORVEN, modelo TRIAX y A229OXS, marca CF MOTO, modelo SR 450. Condiciones, fotos y mas información: www.scalisisubastas.com.ar. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Buenos Aires, 6 de OCTUBRE de 2025. INFORMES al 116 092-5055

HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 31.G.J.

e. 07/10/2025 N° 74479/25 v. 07/10/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "CARMONA, EUGENIO NAHUEL c/AUGER, MARIANO ALEJANDRO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 99219/24, del Jdo. Nac. Civ. 98, venderá al mejor postor, el 15/10/2025, 10:15Hs, la UF 7 en PB, en buen estado, ocupado por demandada, y ? UC I (baulera) en SS, del edificio en Av. Carabobo 636, e/G. Laferrere y B. Fernandez Moreno, CABA, Mat. 5-4152/7, Sup. Cub. 66.74 m2. Visita: 13/10/25 de 14 a 16Hs. DEBE: ABL \$ 193,283, AySA s/deuda, Exp. \$ 258.629 al 9/9/25; Base U\$S60.000, Señá 20%, comisión 5%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:45Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:15Hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 1/10/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 07/10/2025 N° 74144/25 v. 09/10/2025

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "GRUPO INVERSIONES SUI ARG SA Y OTRO c/ORTIZ ALMONACID, JUAN CARLOS s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 74684/22, del Jdo. Civ. 68, venderá al mejor postor, el 15/10/2025, 10Hs, la UF 53, depto. 4 amb. c/3 baños, ocupado por demandada, sito en Av. Santa Fe 1158, Piso 9, e/Cerrito y Libertad, CABA, Mat. 20-947/53, Sup. Cub. y Tot. 98,20m2. Visita: 13/10/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 1.195.742 y AySA \$ 951.006 al 1/9/25, Expensas \$ 2.062.191 mes \$ 206.684 al 10/8/25; BASE U\$S220.000, señá 20%, comisión 4%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 1/10/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 07/10/2025 N° 74143/25 v. 09/10/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL 1 - CHACO

EDICTO-DR. RICARDO ALCIDES MIANOVICH, Juez Federal del Juzgado Federal N° 2 de Resistencia, Chaco, ordenó citar por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario local al Sr. GOMEZ, CESAR DAVID – DNI N° 39.311.265, para que el demandado, dentro del quinto (5) día, comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.C.N.). Así se ha dispuesto en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GOMEZ, CESAR DAVID S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” - Expte. N° 3871/2024, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal N° 2 de Resistencia (Chaco), sito en Hipólito Irigoyen N° 49, ciudad, a cargo del Dr. Ricardo Alcides Mianovich, Juez Federal, Secretaría Civil N° 1, a cargo de la Dra. Estela Nancy Marinich.- Sec. Civil N° 1, Resistencia, de Octubre de 2025. RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 07/10/2025 N° 74483/25 v. 08/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 60

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por 5 días que el 29/06/2025 se decretó la quiebra de CHEN, ZHENMING s/QUIEBRA (COM 19951/2024) DNI 95.439.363, CUIT 20 -95439363-2, con domicilio en Av. Pueyrredón 1183, CABA. Síndico: Nora Andrea Caruso, tel: 1554108917. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 19/11/2025 (LCQ 32). Los pedidos y la documentación deben enviarse en formato “PDF” (no imagen) a estudioyaryuravivello@gmail.com. Depositar arancel en CBU 0340100808100758529009 Banco Patagonia SA, titular Pablo Mariano Yaryura DNI 24.036.719. Informe individual LCQ 35: 09/02/2026. Se ordena al fallido y a terceros entregar al síndico los bienes del fallido. Se intima al deudor a entregar a la sindicatura libros de comercio y documentación contable en el plazo de 24 hs; y a constituir domicilio procesal en el plazo de 48 hs bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 3 de octubre de 2025. FDO: THELMA L. LOSA. Secretaria. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74261/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Línea de Productos S.R.L. (CUIT N° 30-71564063-1), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 243/2025 caratulada “Línea de Productos S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769” se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: “Buenos Aires, (3) de octubre de 2025... procédase a la publicación de edictos por el término de ley (art. 150 CPP), a fin de notificar a Línea de Productos S.R.L. y a Elides Ramón Ruiz Fariña de la citación dispuesta el pasado 27 de agosto... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria”; y el auto del 27 de agosto de 2025 que dice: “...Convóquese a prestar declaración indagatoria a Línea de Productos S.R.L... (art. 294 CPP) en las audiencias que se señalan para el 10

de marzo de 2026 a las 10:00 horas.... las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese... Intímese a Línea de Productos S.R.L... para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74314/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17 (Juzgado Federal de Garantías en lo Penal Económico nro. 9, cfr. Acta 4203 de la Cámara Federal de Apelaciones en lo Penal Económico), a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Elides Ramón Ruiz Fariña (DNI N° 94.506.810), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. CPE 243/2025 caratulada "Línea de Productos S.R.L. y otro sobre Infracción Ley 24.769" se ha dictado la siguiente resolución que en lo pertinente se transcribe a continuación: "Buenos Aires, (3) de octubre de 2025... procédase a la publicación de edictos por el término de ley (art. 150 CPP), a fin de notificar a Línea de Productos S.R.L. y a Elides Ramón Ruiz Fariña de la citación dispuesta el pasado 27 de agosto... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria"; y el auto del 27 de agosto de 2025 que dice: "...Convóquese a prestar declaración indagatoria... a Elides Ramón Ruiz Fariña (art. 294 CPP) en las audiencias que se señalan para el 10 de marzo de 2026 a las ... 11:00 horas.... las cuales se realizarán de forma virtual. Notifíquese. ... Intímese a... Elides Ramón Ruiz Fariña para que, dentro del tercer día de notificados, propongan un abogado defensor de su confianza bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (arts. 104 y 107 del CPPN). En igual término, Ruiz Fariña deberá denunciar su domicilio real y un número de teléfono celular.... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria". JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74317/25 v. 14/10/2025

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 DE RESISTENCIA - SECRETARÍA CIVIL 1 - CHACO

SE HACE SABER, que en los autos caratulados: OSPRERA C/ COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA LANGE S.A. S/LEY 23660 OBRAS SICOALES", expediente N° fre 5758, año 2016, que se tramita ante el Juzgado Federal n° 2, Secretaría Civil N° 1 de Resistencia, provincia del Chaco, sito en calle Hipólito Irigoyen 49, ciudad, a cargo del Señor Juez Federal Ricardo Alcides Mianovich, se cita por edicto a los responsables de la demandada, Comercial, Industrial, Agropecuaria Lange S.A. CUIT 30642772801 que será publicado por dos (2) días, en el Boletín Oficial de la Nación y en un Diario de los de mayor circulación del lugar del último domicilio conocido de la firma nombrada, a los fines de que en el término de 5 (cinco) días contados a partir de la última publicación de dicho recaudo, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial (art. 343 del C.P.C.N.). Not.- Asimismo, la parte actora OSPRERA se encuentra exenta de pago de arancel de conformidad a los artículos 15 y 39 de la ley 23.661.- Sec. Civil N° 1, Resistencia, de Septiembre de 2025.- RICARDO ALCIDES MIANOVICH JUEZ FEDERAL

e. 07/10/2025 N° 74485/25 v. 08/10/2025

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 11 DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL DE MORÓN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11 del Departamento Judicial de Morón, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo de la Dra. Daniela Emilse Ferín, sito en la calle Almirante Brown intersección con calle Colón, Piso 2, Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "OTERO ANTONIO MARIO C/ HEREDEROS Y/O SUCESORES DE GARRABETTA FRANCISCO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA" (Expte. MO - 40903 - 2024) cita y emplaza a los HEREDEROS Y/O SUCESORES DE GARRABETTA EDUARDO en su carácter de herederos de Francisco

Garrabetta fallecido el 18/09/1975 y a quien se crea con derechos al dominio del inmueble objeto de autos sito en calle Neuquén N° 1471, Localidad de El Palomar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires y que según título se designa como lote 9 de la manzana 27, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires en relación a la matrícula n° 135822, PARTIDO DE MORON (101), partida n° 58002, nomenclatura catastral es: C: III, S: B, MZA: 110, P: 9, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el referido juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Firmado por: FERIN Daniela Emilse. SECRETARIO

e. 07/10/2025 N° 74452/25 v. 08/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. Alvear 1840, PB, Edificio Anexo, CABA, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION DE CAMARAS Y CENTROS COMERCIALES ZONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA s/ CONCURSO PREVENTIVO" EXP 16054/2025, que con fecha 27.08.2025 se presentó en concurso preventivo la OBRA SOCIAL DE LA FEDERACION DE CAMARAS Y CENTROS COMERCIALES ZONALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA (CUIT 33 -70707631-9) y con fecha 12.09.2025 se declaró su apertura designándose como síndico s al Estudio Raúl Brener & Nestor Varni, con domicilio en Combatientes de Malvinas 3710, piso 5, Dpto. E, CABA, tel. 155307756 y domicilio electrónico 20076986763. Los acreedores por causa o título anterior al 27.08.2025 deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 03 de febrero del 2026 (art. 32 LCQ), en forma no presencial a la casilla de correo electrónico obrasocialconcurso@gmail.com, junto con el comprobante del arancel previsto por la citada norma, el que deberá ser abonado mediante transferencia bancaria al CBU 01505016010003478406 ALIAS: JUEGO.TAXI.PRIMA. Póngase en conocimiento que la sindicatura presentará el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de abril de 2026. Asimismo, se hace saber que la resolución prevista por el art. 36 L.C.Q. se dictará el 7 de mayo de 2026. Por último, se hace saber que la sindicatura presentará el informe previsto por el art. 39 de la LCQ el 2 de junio de 2026. Fijase en el día 14 de diciembre de 2026 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la citada ley, modif. por la ley 25.563 y convócase para el día 7 de diciembre de 2026 a las 11.00 hs, en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que deseen. Buenos Aires, 3 de octubre del 2025. Fdo: Rodolfo M Ramirez. Secretario.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 07/10/2025 N° 73803/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 piso 2 C.A.B.A comunica por dos días que en los autos F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUM. DE PRECIS. SA s/QUIEBRA, Expediente 21054/2009, se presentó proyecto de distribución complementario de fondos (art. 222 LCQ) y se regularon honorarios, quedando a disposición de los interesados para que formulen observaciones dentro de los diez días de concluida la publicación. Los acreedores y profesionales deberán acreditar su situación tributaria y los datos de una cuenta bancaria para transferir los fondos asignados. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74036/25 v. 08/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

Se comunica que con fecha 22/08/2025, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22, a cargo del Dr. Juan P. Zemme, homologó el Acuerdo celebrado entre S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA (comercialmente conocida como Supermercados "La Anónima") y ACYMA en los autos "ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA s/ORDINARIO" (Expte. N° 16483/2022). En el marco del Acuerdo, SAIEP sin reconocer hecho ni derecho alguno, se comprometió a reintegrar entre los clientes detallados en el ANEXO II que obra agregado en el expediente, el 50% de la diferencia entre los intereses

percibidos por SAIEP por el período 09.08.2017 -26.08.2023 en operaciones con tarjeta de crédito por intereses, y los intereses recalculados a la tasa pasiva anual promedio del mercado difundida por el Banco Central de la República Argentina vigente a la fecha de las operaciones (conf. artículo 36 de la LDC), suma que asciende a \$ 236.892.006,55. El reintegro se realizará de la siguiente forma: I. Para los “Clientes Tarjeta Activos” el reintegro será mediante una nota de crédito en su resumen de cuenta. II. Para los “Beneficiarios sin Tarjeta” el reintegro se realizará a través de una transferencia a cuentas activas de dichos consumidores en otras entidades financieras según lo que informe oportunamente la empresa COELSA y/o las administradoras de tarjetas de crédito. En caso de no ser posible la devolución en forma parcial o total mediante el sistema descripto precedentemente, SAIEP remitirá un correo electrónico a la última dirección que tenga registrada de los “Beneficiarios sin Tarjeta” para que informen a la casilla “acuerdoacyma@laanonima.com.ar” su nombre, apellido, DNI y el CBU de la cuenta de su titularidad a la que se desea que se le transfiera dicho importe remitiendo como documento adjunto y en formato PDF una copia de su DNI y del CBU. Asimismo, en el supuesto que los consumidores no cuenten con ninguna cuenta bancaria de su titularidad, podrán enviar un correo electrónico a la casilla acuerdoacyma@laanonima.com.ar a los fines de que, una vez acreditada su identidad mediante el envío de copia de su documento nacional de identidad, La Anónima les informe la sucursal designada más cercana a su domicilio a la cual pueden presentarse a retirar el reintegro correspondiente, contra la firma del pertinente recibo o una orden de compra por el Monto de Reintegro. III. Las sumas a reintegrar estarán a disposición de los consumidores por el plazo de cinco años. Los consumidores alcanzados por los hechos objeto del Juicio podrán ejercer el derecho de opción de apartarse del Acuerdo dentro del plazo de 60 (sesenta) días corridos computados desde la fecha de homologación del Acuerdo (22/08/2025) mediante la remisión de un correo electrónico a las siguientes direcciones: acuerdoacyma@laanonima.com.ar info@acyma.org.ar y jncomercial11@pjn.gov.ar indicando en el asunto “Ejercicio de Derecho Opción Acyma contra SAIEP” e informando su nombre completo y número de documento. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 6 de Octubre de 2025. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 07/10/2025 N° 74306/25 v. 08/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

EDICTO JUDICIAL. El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 18 sito en Marcelo T. Alvear 1840, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Tel: 4819 -6667), a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35 a mi cargo, en los autos caratulados “MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I. Y A. c/ TRANSPORTE PEZ S.H. Y OTROS s/ EJECUTIVO” (Expte. N° 27696/2019), cita y emplaza por el término de CINCO (5) días a TRANSPORTE PEZ S.H. para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar Defensor Público para que lo represente. La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 145/7 y 343 del Código Procesal y por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial, así como en la tablilla del juzgado. Buenos Aires, 23 de septiembre de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO BLAS DOYNEL SECRETARIO

e. 07/10/2025 N° 70722/25 v. 08/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 - SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: “LANGDON, ROBERTO GABRIEL s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA”, EXPTE. COM 15546/2025, que con fecha 22/09/2025 se decretó la quiebra de LANGDON ROBERTO GABRIEL, DNI: 12.946.712, CUIT: 20-12946712-7, con domicilio en la Av. Diaz Vélez 4145, piso 4 depto 4, de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 10/12/2025 ante la síndico, Mariana Judith Suez, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del art. 34 LCQ la dirección de correo electrónico: marianasuez@hotmail.com, quien constituyó domicilio en la Av. Directorio N° 252, 2° Piso Dpto. 205, Capital Federal, quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/02/2026 y el informe general el día 15/04/2026. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas para que entregue a la Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires 03, de octubre de 2025. FERNANDO JAVIER PERILLO Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 07/10/2025 N° 74051/25 v. 14/10/2025

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 4, situado en Av. Roque Saenz Peña 760, 7° Piso, a cargo de la Dra. Laura Cristina Castagnino ,Secretaría Única a cargo de la Dra. María Cecilia Suarez Gallo, cita a herederos del Sr. Banega Romano Hector Eduardo (DNI 24.253.525), a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en expediente “Banega Romano Héctor Eduardo c/Aseguradora de Riesgos de Trabajo Liderar S.A.s/Accidente -Ley Especial” (Causa N°34.698/2013) y constituyan domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por ministerio de la ley (conf. art. 29 y 52 L.O.). Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Secretaria María Cecilia Suarez Gallo.Laura Cristina Castagnino Juez- MARIA CECILIA SUAREZ GALLO SECRETARIA LAURA CRISTINA CASTAGNINO Juez - JUEZ JUEZ

e. 07/10/2025 N° 74451/25 v. 07/10/2025

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	30/09/2025	PARISI SILVIA INES	72463/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	03/10/2025	GARCIA NESTOR JUAN	73963/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	02/10/2025	ALANIS ZULEMA VENTURA	73424/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	02/10/2025	ZUNINO MIGUEL ANGEL	73623/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	22/09/2025	VEGA MARIA JUSTINA	69953/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/09/2025	FERRARA ANA NORMA	64978/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/10/2025	RECALDE RODOLFO	73842/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/10/2025	CATLAK GOLUBICA MARIA	73848/25
14	UNICA	PABLO GUELF	24/06/2025	MENDIBERRI GUILLERMO VICENTE	49234/25
14	UNICA	PABLO GUELF	11/07/2025	SANCHEZ ORLANDO	49234/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	02/10/2025	MARIO RAUL CIARROCCA	73406/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/10/2025	ONOFRIO ARGENTINO PETRUZZELLI	73855/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	03/10/2025	DORRONSORO BEATRIZ MARGARITA	73876/25
19	UNICA	ERICA VIVIANA PORRA	03/10/2025	SPALLONE ROSALINA Y DI GREGORIO LISANDRO ARTURO	74034/25
19	UNICA	ERICA VIVIANA PORRA	03/10/2025	DIAZ JULIA ASUNCION	74053/25
19	UNICA	ERICA VIVIANA PORRA	03/05/2025	GAY LUIS ANTONIO	74054/25
19	UNICA	ERICA VIVIANA PORRA	02/10/2025	ROCCA CARLOS ALBERTO	73496/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	02/10/2025	LAFFITTE PEDRO ALFREDO CAYETANO	73625/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	02/10/2025	CAMPANARI RICARDO EUGENIO	73627/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	20/08/2025	LATTUADA OMAR HUGO	59847/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	25/09/2025	PEREZ ZOILA TISCAR	71345/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	25/09/2025	RIESSINGER CARLOS EDUARDO	71427/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/10/2025	LIGORIO OLGA ELSA	73021/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	01/10/2025	BENDRANAS OSCAR ESTEBAN	73022/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	02/10/2025	ZAZZI MIRTA SUSANA	73375/25
29	UNICA	MARIA CONSTANZA DOMPE BAC	02/10/2025	NORMA ESTER DE LA VECCHIA	73382/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/10/2025	OLIMPIA SUÁREZ	72953/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	06/10/2025	RODRIGUEZ OSCAR JOSE	74338/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/10/2025	TERUEL JUAN ANTONIO	73873/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	02/09/2025	BEVILACQUA ORLANDO CARLOS	63924/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/09/2025	BONARDO ANGEL VICENTE	69690/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	29/09/2025	MARTIN JOAQUIN ETCHEVERRIGARAY	71947/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	29/09/2025	DORA INES CORONEL	71948/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/10/2025	ROSARIO TRUEBA	73806/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/10/2025	HORACIO DOMINGO BONGIORNO	73979/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	03/10/2025	JORGE LUIS RICCOMBENI	74032/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	02/10/2025	FILDERMAN ROSA	73372/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	02/10/2025	ROBERTO LUIS MARIA OLIVIERI	73479/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	29/09/2025	MIRIAM INES CALABRÓ	72057/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/07/2025	CARLOS NORBERTO JAIME Y OLGA FRUTIS	50586/25
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/10/2025	OSVALDO PABLO RODRIGUEZ PRADO	72939/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	02/10/2025	ALFREDO MARCOS FRANCISCO FINOLLO	73431/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/10/2025	CARLOS ANDRES NOCHETTO	73970/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/10/2025	AMELIA RODRIGUEZ	73973/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/10/2025	MARIO FRANCISCO VALDEZ	73975/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/10/2025	RAUL RAFAEL POUILLEUX	73948/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/10/2025	RUTH GUADALUPE SOMMA	73952/25
47	UNICA	AZUL ALMEIDA	03/10/2025	LUIS ALBERTO LESENDE	73946/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/10/2025	FREIJO ESPIN LUIS ALBERTO	73797/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/10/2025	BOIOLI MARTA MATILDE	73798/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	03/10/2025	FRANCO MIGUEZ CONSUELO	73799/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	30/09/2025	EDGARDO ENRIQUE LETCHER	72431/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	06/10/2025	VICENTE PETTINICCHI Y BICE EDDA VORRASO	74247/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	03/10/2025	CARLOS ALBERTO REYNES	74181/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	02/10/2025	ADRIANA NORMA COSTA	73679/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	30/09/2025	JOSE IGLESIAS TORRES	72913/25
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/09/2025	DOMINGO PULELLA Y ÁNGELA MARÍA CIORIA	72919/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	09/09/2025	GULLERMINA GASIMIRA OCHOA, ANA MONETTI Y ARMANDO GUILLERMO MONETTI	65949/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	06/10/2025	FRANCIA RICARDO ROBERTO	74276/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/10/2025	TOZZI CARLOS ALBERTO	73925/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/10/2025	CENTENO JORGE ALBERTO	73808/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	01/10/2025	DUFRECHOU CARLOS ALFREDO	73153/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2025	IDA FUSCO Y NICOLAS TRONTO	73622/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2025	HECTOR JOAQUIN GAVILAN Y NORMA ROSA NOVOA	73637/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2025	RAMONA BEATRIZ CABALLERO	73638/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	02/10/2025	AMELIA RABANAL	73642/25
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/08/2025	ERRIQUEZ ELSA PAULINA	61583/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	19/09/2025	RODIGUEZ GARCIA PALMIRA	69556/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	25/09/2025	IDA SFORZA Y ONOFRIO CALIGIURI	71203/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	03/10/2025	NATALINO NICOLAS VICTORIO	73982/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/10/2025	OLGA RAQUEL VILIZIO	73954/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/10/2025	JOSE ALBERTO ESTEVEZ Y ROSA MARIA NAVARRO	73921/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/10/2025	MARIA LUISA BARROSO	73924/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/10/2025	MYUNG JA CHUNG	72985/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/08/2024	GONZALEZ JUAN	53813/24
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	25/09/2025	JUAN CARLOS DANIEL TAVERNA	71170/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	03/10/2025	SEGUNDA LAUREANA TAMAMES	73838/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	06/10/2025	JULIO ALBERTO CAPPELETTI	74329/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	25/09/2025	MARÍA LUJÁN DURDÓS	71183/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/10/2025	HEBE ASCENSIÓN LÓPEZ	73599/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/09/2025	MARÍA DEL CARMEN PEREIRA	68301/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/09/2025	FREDA LIDIA MARTA	70334/25
80	UNICA	FEDERICO CHRISTELLO	19/06/2025	BLASCO RICARDO	42978/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	03/10/2025	ERNESTO SALVADOR BONANNI Y VEDIA SIXTA GIAGANTE	73933/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	03/10/2025	VICTOR EUGENIO CAPILOUTO	73947/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	03/10/2025	FANNY COSARETZKY	73839/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	03/10/2025	ALICIA BEATRIZ GOMEZ	73820/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/10/2025	FERNANDO ANTONIO ALVAREZ	74081/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/09/2025	LUIS ZAGORDO	65382/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/10/2025	PABLO HORACIO UBERTI Y MARIA SUSANA MAZZA ROSSI	73966/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/10/2025	ALICIA CRISTINA CULOTTA	73945/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/09/2025	DA PIEDADE VIEGAS CARLOS ALBERTO	70322/25
95	UNICA	MATIAS NESTOR NUÑEZ OSTIZ	29/09/2025	NIBIA ESTHER BASERGA MARICHAL	72012/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	03/10/2025	SILVIA LUCIA TRICARICO	73805/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	02/10/2025	ROSAS LUIS ALBERTO	73377/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	02/10/2025	CECILIA VIVIANA FECIT	73480/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/09/2025	JOSE MARIA PELLEGRINI	72791/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/10/2025	PILONI MERCEDES BEATRIZ	73821/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/10/2025	BARROSO RICARDO JOSE	73825/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	03/10/2025	VEGA RODRIGUEZ MANUEL JONATHAN	73836/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	02/10/2025	HORACIO ALBERTO ABATE Y DANIEL JORGE ABATE	73575/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	02/10/2025	JORGE ATILIO ACQUISTI	73397/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	01/10/2025	MARTA ISABEL CASES	73177/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	01/10/2025	JUAN CARLOS TOBAL	73085/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	22/09/2025	CARLOTA MATILDE RIO	70233/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/07/2025	ELENA AURORA ACOSTA	50184/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/09/2025	ANTONIO EDUARDO OCHIUZZI Y MERCEDES ROSARIO ZABALA	72060/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/09/2025	IRENE JASINSKI	72440/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	30/09/2025	CELIA AMPARO CUBELLS Y OSVALDO EMIR CIGORRAGA	72552/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	29/09/2025	PITITTO SERGIO OMAR	72056/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	06/10/2025	BOLOGNA ANA MARIA	74298/25

e. 07/10/2025 N° 6484 v. 07/10/2025

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 11 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, a cargo de la Dra. Alejandra Débora Abrevaya, Secretaria Única, a cargo del Dr. Javier A. Santiso, con asiento en Talcahuano N° 550, 6° piso de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días, en los autos caratulados "OVERSEAS FOOD TRADING LTDA C/ CUNA TERCERA S.A. S/ Ejecución Hipotecaria", (Expte. N° 71158/2018), que el Miércoles 15 de octubre de 2025, a las 11:30 hs. (en Punto), en Jean Jaures 545, Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT. 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) rematará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y se exhibe el inmueble de la demandada CUNA TERCERA S.A., ubicado en Distrito LOS HUARPES, del Departamento Rivadavia, con frente a la calle Servidumbre Canal Los Andes S/N, Matrícula 342368/10, Nomenclatura Catastral: 10-99.0200-061768-0000-8 Matrícula 342.368/10 Matrícula SIRC n° 1000342368, de la Provincia de Mendoza. Superficie (s/ inf. de Dominio de fs. 272/279): 550 has con 2338,03 ms2. Según informe de constatación de fecha 22.03.2023 (fs. 311/320), la propiedad se trata de un predio rural -campo- que se accede desde la ciudad de Mendoza, a unos 63 kms. por la autopista RN7 (acceso Este) en dirección a la localidad de San Martín. Las coordenadas de localización de Google Maps son por 33° 14'14.5"S 68° 33'25.7"W. Dentro del campo se observó la existencia de ganado vacuno (aprox. 20 vacunos) y una tropilla de caballos, lo que evidencia el uso del campo, por parte de alguien, aunque sea, al menos, para guarda y alimentación de ganado. La vivienda ubicada en el extremo derecho (mirando de frente al campo), se la observa -a diferencia de las restantes construcciones- en buen estado y habitable, y estaría siendo ocupada. Existe un importante tendido de red eléctrica que se encuentra dentro del campo y donde se alternan columnas de hormigón armado con postes de madera. El campo se encuentra en estado de abandono en lo que se refiere a la explotación de Olivares, la gran mayoría de las plantas de Olivo observadas se encuentran totalmente secas, se ven gran cantidad de mangueras desparramadas por el suelo utilizadas evidentemente para el riego por goteo, en mal estado y muchas rotas. Las instalaciones, ya sea la planta de elaboración, los pozos de agua (se pudo constatar la existencia de 3 pozos inutilizados y desprovistos de sus respectivas bombas) y la cisterna (de gran tamaño pero inoperativa por la falta de todo su equipamiento, principalmente las bombas de agua), se encuentran desmanteladas. Se pudo corroborar la existencia de un total de 5 construcciones aparentemente utilizadas, algunas, como viviendas, otras probablemente como oficinas y, salvo la ubicada en el extremo derecho mirándola de frente, las restantes se encuentran inhabitables y en muy mal estado BASE: \$ 233.934.187,50. De no haber ofertas, transcurrida la media hora se secará sin base Condiciones de Venta: Señal: 30% - Comisión: 3% + IVA - Arancel de Subasta 0,25% previsto por la Acordada n° 10/99 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al suscribir el boleto de compraventa. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. DEUDAS: el inmueble de marras no registra deuda: por Aguas (ver 4/4/2022) ni Municipalidad de la Prov. de Mendoza (ver 2/12/2020). Autorízase al martillero actuante a valerse de la fuerza pública, si lo estimara necesario, a los fines de preservar el normal desarrollo del acto de subasta (arts. 563 al 566, 571, 572, 575 al 578 y conc. del Cód. Procesal). El Martillero deberá identificar, antes de comenzar el acto, en su caso con auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, y en caso que manifestaren actuar por poder, nombre e identificación del mandante con exhibición del instrumento del poder respectivo. Si lo hicieran para adquirir en comisión, en el caso de que la

legislación lo permita (art. 598, inc. 7° del Código Procesal), deberán también expresarlo en dicha oportunidad, bajo apercibimiento de que no se admitirán ofertas que no cumplan tales requisitos de acreditación antes del remate debiendo confeccionar una lista fechada y suscripta por el martillero que se acompañará a las actuaciones en ocasión de rendir cuentas del remate. Exhibición: los días jueves 9 y viernes 10 de octubre de 2025, en el horario de 12 a 16 horas y 10 a 12 horas respectivamente, bajo apercibimiento de requerirse el auxilio de la fuerza pública a tales fines. Las visitas al campo deberán ser arregiadas de modo previo con el Martillero, al celular 115013598. Para mayor información, consultar el expediente en <https://scw.pjn.gov.ar> y/o con el martillero en celular 1150113598 y/o en www.espinarawsonyasoc.com.ar donde además se podrán ver fotografías y video del campo. El presente deberá publicarse por el término de 2 (dos) días en el Boletín Oficial. Alejandra D. Abrevaya Juez - Javier A. Santiso Secretario

e. 07/10/2025 N° 73751/25 v. 08/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 52, a cargo del Dr. Ricardo D. Agugliaro (Juez Subrogante), Secretaría Única "ad hoc" a cargo del Dr. Martín J. Bazet, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Planta Baja, de esta Ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Popular que, en los autos caratulados "DE SANTI DANIELA SOLEDAD y OTRO c/ DEL RIO DANIEL OMAR Y OTROS / EJECUCION HIPOTECARIA" EXPTE NRO. 18764/2021 que el Martillero Público José Sergio Wancier rematará el día 14/10/2025 a las 11:15 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, la UNIDAD FUNCIONAL número UNO, ubicada en la PLANTA BAJA y PRIMER PISO, que forma parte del edificio sito en la localidad de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Benito Lynch número dos mil novecientos setenta y ocho entre las de Ricardo Frías Pío Díaz, Matrícula: 26296/1, -tiene entrada común por el número 2978 de la calle Benito Lynch, está integrada por los polígonos cero cero-cero uno y cero uno - cero uno y consta de las siguientes superficies 00-01 cubierta y total 68 metros 98 decímetros cuadrados 01-01 cubierta 38 metros 53 decímetros cuadrados; según constatación de fs 121/28: P.B living-comedor-cocina -baño pequeño-garage-piso 1° : 3 habitaciones, baño completo-lavadero -en buen estado de uso y conservación. El inmueble se encuentra ocupado. BASE: U\$S 45.000. Se deja constancia que se deberá percibir el precio que se obtenga del remate en dólares estadounidenses. Debiendo percibir el 30% del precio en concepto de seña y el 3% en el de comisión más IVA; sellado de ley 1.2%; Arancel de subasta Acordada nro. 10/99: 0.25% .- DEUDAS: Municipalidad de Tres de Febrero: \$ 556.751,26, correspondiente al período 2019/01 al 2025/05 encontrándose al cobro la cuota 2025/06 \$ 21.127,18 con vencimiento 13/06/2025.- ARBA: fs. 342/45 \$ 182.743,10 al 18/4/2025; AYSA: Fs. 336/38 \$ 379.194,86 al 23/4/2025; AGUAS ARGENTINAS: fs. 211 no mantiene deuda exigible a mayo 2024.- OSN: fs. 82 PARTIDA SIN DEUDA 13/6/2022.- En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las respectivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal .- No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa; -no se autoriza la compra por mandato tácito-en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura) .- Quién invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al Martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad a su costa.- el saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal.- En caso de no reintegrarlo oportunamente, devengará - a partir del vencimiento de dicho plazo intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad en su poder adquisitivo- que la totalidad de la deuda por expensas que existiere y que no puede abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador, ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.- El inmueble podrá ser visitado el día 9 de octubre de 2025 en el horario de 14.30 hs a 16.00 hs -Buenos Aires, octubre de 2025.-

RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 07/10/2025 N° 74243/25 v. 08/10/2025

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO CONSERVADOR POPULAR - BALANCE EJERCICIO 2024 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE Nº 1165/2025), se ha dictado la Resolución Nº 78/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

RESOLUCION Nº 78/25

///JUAN, DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2024 del Partido CONSERVADOR POPULAR. II) Por Secretaría, practíquense las publicaciones ordenadas en el considerando pertinente. III) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal. IV) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 07/10/2025 Nº 74330/25 v. 07/10/2025

PARTIDO OBRERO

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO OBRERO - BALANCE EJERCICIO 2022 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE Nº 2677/2023), se ha dictado la Resolución Nº 80/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

RESOLUCION Nº 80/25

///JUAN, DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2022 del Partido OBRERO, conforme considerandos. II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal. III) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 07/10/2025 Nº 74322/25 v. 07/10/2025

PRODUCCIÓN Y TRABAJO

El Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito San Juan, a cargo del Dr. Pablo Oscar QUIROS, hace saber, que en autos caratulados "PARTIDO PRODUCCION Y TRABAJO - BALANCE EJERCICIO 2021 S/ CONTROL DE ESTADO CONTABLE" (Expte. CNE Nº 1040/2025), se ha dictado la Resolución Nº 79/25 que a continuación se transcribe; publíquese la misma por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

RESOLUCION Nº 79/25

///JUAN, DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.- Y VISTO: ..., Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Aprobar la rendición del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 2021 del Partido PRODUCCION Y TRABAJO. II) Firme la presente, remítase copia a la Cámara Nacional Electoral y al Ministerio del Interior, con la modalidad establecida en la Acordada Nº 105/08 C.N.E. y déjese copia autenticada de la misma en el principal. III) Protocolícese y hágase saber. Firmado: Dr. Pablo Oscar QUIROS, Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal Nº 1 con Competencia Electoral de San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - DRA. PATRICIA PUGLIESE PROSECRETARIA ELECTORAL NACIONAL

e. 07/10/2025 Nº 74324/25 v. 07/10/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGRO SEVILLA ARGENTINA S.A.

30-70763464-9. Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 27/10/2025 a las 11hs en primera convocatoria, y a las 12hs, en segunda convocatoria, la que tendrá lugar en la calle 25 de Mayo 487, piso 6, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente;
- 2) Aprobación del balance especial considerado para la reducción de capital resuelto en Acta de Asamblea de 22/10/2010, y ratificación de todas las resoluciones adoptadas en las siguientes asambleas celebradas en: (i) General Ordinaria y Extraordinaria del 20/07/2016; (ii) Generales Ordinarias del 03/04/2017; 03/04/2018; 12/04/2019; 19/03/2020; 23/04/2021; 26/04/2022; 28/04/2023; y 26/04/2024; y (iii) Generales Extraordinarias del 10/05/2024; y 26/08/2025;
- 3) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad;
- 4) Consideración del balance final de liquidación al 30 de junio de 2025 y del proyecto de distribución;
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
- 6) Designación del custodio de los documentos y libros societarios y contables por el término de ley;
- 7) Prescindencia de la designación de un liquidador y cancelación de la inscripción registral de la sociedad; y
- 8) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/04/2023 SANTIAGO GONZALO ANQUELA CARBALLIDO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2025 N° 73719/25 v. 13/10/2025

ARGENTINA CIUDAD S.G.R.

CUIT 30-71808390-3 Se convoca a los Socios de ARGENTINA CIUDAD S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de octubre de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Carlos Pellegrini 855 piso 12 CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Ratificación de la aprobación por el Consejo de Administración de la transferencia de acciones ser realizada entre BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES y DALOR S.A. Ratificación de la admisión de BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES como socio protector de la Sociedad. 3) Consideración de la renuncia de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de su gestión y honorarios. 4) Consideración de la elección de los miembros del Consejo de Administración en reemplazo de los miembros salientes. 5) Consideración de la elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los miembros salientes. 6) Revocación de poderes existentes 7) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia, enviando la comunicación a Carlos Pellegrini 855 Piso 12 CABA o mediante correo electrónico dirigido al e-mail administracion@ciudadesgr.com.ar. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto. GASTÓN LEONARDO ROSSI - Presidente Designado según instrumento privado acta de consejo administración de fecha 30/01/2024 GASTON LEONARDO ROSSI - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73127/25 v. 08/10/2025

ARL DIGITAL S.A.

(CUIT: 30-71768202-1) Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 24/10/2025 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la nueva sede social sita en Av. Córdoba 1367, 13° piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día el siguiente orden del día: 1°) Designación de los firmantes del acta de asamblea; 2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera de término; 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su resultado; 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, y de su remuneración; 5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación, por el término de 3 ejercicios; 6°) Otorgamiento de autorizaciones. Conforme lo previsto por el artículo 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente en la nueva sede social, de lunes a viernes entre las 10:00 y las 16:00 hs.

Designado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 13/07/2022 Reg. N° 923 MAURICIO CARLOS ADRIAN NAKACHE - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73758/25 v. 13/10/2025

AVALUAR S.G.R.

Convócase a los Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA (CUIT: 30-69728110-6), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y para el caso de no obtenerse quórum a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Olga Cossetini 831, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos socios para firmar el acta. 2.Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, correspondiente al 28vo. ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 3.Consideración y resolución respecto de la gestión de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025. 4.Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2025. 5.Designación de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración. 6.Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7.Política de inversión de los fondos sociales y de las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo. 8.Determinación del costo de las garantías, mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración. 9.Consideración y resolución acerca de las retribuciones a los Consejeros y Síndicos por los ejercicios números 28 y 29 teniendo en cuenta al efecto, lo normado por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 10.Consideración, ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y retiro de socios y transferencias de acciones (conforme Estatuto). 11.Autorizaciones para efectuar comunicaciones e inscripciones. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION. Nota: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, los socios deberán cursar comunicación hasta el 24 de octubre de 2025, inclusive, a Olga Cossetini 831, 2do piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tienen a disposición la documentación a considerar en el orden del día.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA Y CONS. ADM de fecha 28/10/2022 MATIAS ANDRES DOMINGUEZ REMETE - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73986/25 v. 13/10/2025

BANCO DE VALORES S.A.

(CUIT 30-57612427-5) De conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 del Estatuto Social y de acuerdo con lo establecido en la Ley 19.550 el Directorio convoca a los Señores Accionistas de Banco de Valores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de noviembre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11 horas, a ser celebrada en la sede social, sita en Sarmiento 310 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital social de la Sociedad por la suma de hasta valor nominal \$ 150.000.000 (valor nominal pesos ciento cincuenta millones), mediante la emisión de hasta 150.000.000 (ciento cincuenta millones) de nuevas acciones ordinarias, escriturales con derecho a 1 (un) voto y de valor nominal \$ 1 (un peso) por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales, en circulación al momento de la emisión, para ser ofrecidas en suscripción pública en el país, delegándose en el

Directorio los parámetros dentro de los cuales este establecerá la prima de emisión y demás condiciones de la emisión. Destino de los fondos. 3) Ejercicio del derecho de preferencia conforme el procedimiento del artículo 62 bis de la Ley 26.831. 4) Solicitud de la respectiva autorización para hacer oferta pública en el país y listado de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital a la CNV, BYMA y/o cualquier otro organismo necesario. 5) Delegación en el Directorio de las más amplias facultades necesarias - sin necesidad de ratificación posterior por parte de la Asamblea - para (i) la implementación del aumento de capital y las condiciones de emisión no establecidas por la Asamblea (incluyendo época, plazos, el monto, el precio, la prima, la forma y demás términos, condiciones o modalidades de suscripción e integración, agentes y participantes); (ii) la solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital a la CNV, BYMA y/o cualquier otro organismo necesario; y (iii) la instrumentación de las demás decisiones que oportunamente adopte la Asamblea y cuantos más trámites y gestiones se requieran para tal efecto, incluyendo sin limitación, frente a Caja de Valores S.A. y el Boletín Oficial. 6) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, y/o en una o más personas que estos oportunamente consideren, la totalidad de las facultades y autorizaciones referidas en los puntos 2, 3, 4 y 5 del Orden del Día, y a realizar cuantos más trámites y gestiones se requieran a tal efecto, de conformidad con lo establecido por las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.). Notas: a) Toda la información relevante concerniente a la celebración de la Asamblea y las propuestas del Directorio, serán puestas a disposición de los accionistas en la sede social 20 (veinte) días corridos antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 70, Ley 26.831). También podrán solicitarse las mismas vía correo electrónico a asamblea@valo.ar. b) El Registro de Acciones de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. ("CVSA"). En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por CVSA. Una vez obtenidos los mencionados certificados, los Accionistas deberán presentarlos para su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas en la sede social de 10 a 15 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, hasta el 28 de octubre. c) El accionista podrá conferir poder a favor de otra persona para que lo represente y vote en su nombre, mediante una carta poder con firma certificada por Escribano Público o Banco, la cual deberá ser redactada en idioma español. No pueden ser mandatarios los directores, los síndicos, los integrantes del órgano de fiscalización, los gerentes y demás empleados de la sociedad (art. 239 LGS). Para el supuesto en que la carta poder sea expedida por una persona jurídica se deberá certificar notarialmente tanto la firma como las facultades suficientes para la expedición del mismo. En caso de ser una carta poder con certificación de firma bancaria, se deberá acompañar la documentación original o copia certificada que acredite las facultades del firmante. Los representantes legales de personas jurídicas constituidas en la República Argentina deberán presentar la documentación original o certificada que acredite su designación e inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio. Los poderes generales se deberán acompañar en original o fotocopia certificada. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 25, Capítulo II, Título II de las Normas CNV (N.T. 2013 y mod.), una persona jurídica constituida en el extranjero podrá participar de la Asamblea de accionistas a través de mandatarios debidamente instituidos. Para la presentación y admisión en la Asamblea, el poder emitido por el accionista extranjero a favor de un representante, deberá cumplir con las formalidades establecidas por el derecho de su país de origen, autenticada en éste y apostillada o legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto según corresponda y, en su caso, acompañada de su versión en idioma nacional realizada por traductor público matriculado, cuya firma deberá estar legalizada por su respectivo colegio o entidad profesional habilitada al efecto. En todos los casos, deberá presentarse ante Banco de Valores S.A. en el mismo plazo que el previsto para la remisión de los certificados de tenencia, el instrumento habilitante correspondiente. Asimismo, junto con la remisión de los instrumentos habilitantes, los Accionistas deberán informar el representante que participará en la Asamblea. d) En cuanto al quórum y las mayorías para que sesione la Asamblea General Ordinaria se estará a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social y lo preceptuado en el art. 243 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA N° 4910 DEL 11/04/2024 JUAN IGNACIO NAPOLI - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73744/25 v. 13/10/2025

CENTRO MEDICO MARTIN Y OMAR S.A.

CUIT 30-64649311-7. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2025, a las 9.00 horas en 1ra convocatoria y a las 10.00 horas en 2da. convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 35to cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio. 6) Remuneración al Directorio. 7) Elección de los miembros titulares y suplentes en el directorio por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 289 de fecha 05/11/2024 ELISEO CANTON - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73646/25 v. 09/10/2025

CIRO HOLDING S.A.

30717523829 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en San Martín 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23 de octubre de 2025 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aumento del capital. Reforma del Estatuto Social en su artículo cuarto. 3) Reforma integral del Estatuto Social, mediante un Texto Ordenado. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martín 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 6 de fecha 12/6/2024 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73620/25 v. 09/10/2025

CISTER S.A.

C.U.I.T. 30-71007637-1

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 29 de octubre de 2025 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 30/09/2024 y su retribución; 6) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025. Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2022 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72700/25 v. 07/10/2025

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 29 de octubre de 2025 a las 09.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs, en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025.

Carlos Jesús Sesto. Presidente

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72702/25 v. 07/10/2025

DISCARIA S.A.

1. 30-60221649-3 Convocase a los Sres. Accionistas de DISCARIA S.A, A la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 27 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a su vez citados en segunda convocatoria en caso de darse tal supuesto que justifique el llamado a segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 12 hs respectivamente en el domicilio de la calle Viamonte 1465 piso 8 of. 82; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Para Considerar el siguiente Orden del día. – 1-Designación de los accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.;2-Aclaración del carácter de ciertos accionistas, 3-. Designación del directorio. 4- Honorarios profesionales. Remuneración. 5-Consideración de la continuidad/subsistencia de la sociedad con motivo del levantamiento del decreto de quiebra y cierre de la misma/ por pago total, 6-DISTRIBUCION DE CIERTOS BIENES REMANENTES, 7- OTORGAMIENTO DE PODER.

Designado en fecha 17/9/2020 conforme lo prevé art. 8° de Estatuto Social (Escritura Publica del 5/8/1983 Reg. 668) ALEJANDRO HORACIO PEREZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 06/10/2025 N° 73895/25 v. 13/10/2025

DYPSA, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A.

CUIT 30-69438240-8. Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 29 de octubre de 2025 a las 10:30hs, y a las 11:30hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 866 6to piso C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2. Consideración de los estados contables y cuadros e informes anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025; 3. Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025; 4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2025 y su remuneración; 5. Conferir expresa autorización a los miembros del Directorio para participar por sí o por medio de empresas a la que pertenece y/o integra, en actividades en competencia con la sociedad, en los términos del art 273 de la LGS. Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, haciéndoles saber que en la sede social se encuentran a su disposición los documentos a considerar en la asamblea. JUAN SALVADOR BELLOMO – Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 25/03/2024 JUAN SALVADOR BELLOMO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72257/25 v. 07/10/2025

EDESA HOLDING S.A.

CUIT 30-71250649-7 convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria, a celebrarse -de modo presencial- en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, piso 4°, oficina 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. 3) Designación de Director Titular y de Director Suplente en reemplazo de los directores renunciantes. 4) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadedirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 29 de octubre de 2025, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 63 de fecha 11/05/2022 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73675/25 v. 09/10/2025

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CUIT 30-58478570-1 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 20/10/25, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Cabildo 714 Piso 02, Oficina 13, C.A.B.A. para tratar: 1) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 12 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2024 2) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de utilidades 3) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el termino de tres ejercicios 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea 5) Autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 261 08/07/2024 ROBERTO SAMUEL GOLDENBERG - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73196/25 v. 08/10/2025

EL PRIMERO S.A.

CUIT 30-68006428-4. POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de EL PRIMERO S.A." a Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio a celebrarse el día 27 de octubre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en calle Juramento 1475, piso 3° Of. 1 de CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA respecto de la Asamblea: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; y 3) Nombramiento de nuevas autoridades del Directorio. El ORDEN DEL DIA de la reunión de directorio será: 1) Designación de un director para la firma del acta; 2) Aprobación del cese del directorio anterior; 3) Aceptación de los cargos conferidos y Distribución de cargos del nuevo directorio. Se hace saber que la sociedad convocara la presencia de un escribano público, a fin de dejar constancia notarial del desarrollo las decisiones que se adopten en el acto asambleario. Designada según instrumento público de fecha 3/09/1993. GRACIELA MARIA ESTER CADEMARTORI. Presidente.

Designado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 03/09/1993 Reg. N° 1177 GRACIELA MARIA ESTER CADEMARTORI - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72518/25 v. 07/10/2025

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S.A. TRANSNEA S.A.

CUIT 30-67967292-0. Se deja sin efecto la convocatoria a asamblea general ordinaria y especiales de clases del 15 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, efectuada por Aviso TI N° 69695/25 de 22.09 a 26.09.2025; y se convoca a asamblea general ordinaria y especiales de clases accionarias, para el 29 de octubre de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, en Viamonte 1133, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -no es la sede social-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Ratificación de la aceptación de las renunciaciones efectuadas por los Directores Daniel Eufemio Frontera, Osvaldo Carlos Iglesias, Jorge Raúl De Martino y Alejandro José Nassello. Ratificación de la aprobación de su gestión y honorarios; 3) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Oscar Massieri al cargo de Síndico Titular y el Sr. Marcelo Jesús Pérez Alfaro al cargo de Síndico Suplente. Consideración de su gestión y honorarios; 4) Determinación del número de miembros del directorio; 5) Ratificación por la clase accionaria A de las designaciones de los directores, conforme fueran realizadas por la Comisión Fiscalizadora con fecha 03 de septiembre de 2025, según artículo 258 de la Ley General de Sociedades, por Asamblea de clase; 6) Designación por parte de la clase accionaria C de un miembro titular y un miembro suplente del directorio; 7) Designación por parte de la clase accionaria A de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por su clase; 8) Designación por parte de la clase accionaria C de un miembro titular y un miembro suplente de la comisión fiscalizadora; 9) Otorgamiento de autorizaciones. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas (conf. art. 238, Ley 19.550) los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia e instrumento habilitante certificado, a Viamonte 1133, piso 4, CABA y/o al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar, hasta el 23/10/2025, de lunes a viernes, de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado Acta Comisión Fiscalizadora de fecha 3/9/2025 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73984/25 v. 13/10/2025

ENERGIX S.A.

CUIT 30-70923361-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de octubre del 2025 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en Viamonte 1133 piso 4, CABA -no es la sede social-, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Revocar y dejar sin efecto las resoluciones de la asamblea de accionistas del 30.06.2025 y, luego de un cuarto intermedio, el 30.07.2025, relativas a la gestión de miembros del Directorio. Desistimiento de Acciones. Gestión de miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.12.2024. 3. Revocar y dejar sin efecto las resoluciones de la asamblea de accionistas del 30.06.2025 y, luego de un cuarto intermedio, el 30.07.2025, relativas a la designación de miembros del directorio. Determinación del número de miembros del Directorio. Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio para completar el mandato. 4. Consideración de la remoción de los Directores Diego Héctor Castro y Adolfo Rubén Reichemberg. 5. Elección de directores para integrar el directorio. 6. Autorización a directores para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. art. 273 de la Ley 19550). 7. Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conforme art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado en la sede social y/o al correo electrónico fpg@pg-abogados.com.ar y/o gmt@pg-abogados.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 16.10.2024.

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2022 DIEGO HECTOR CASTRO - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73057/25 v. 08/10/2025

FATE S.A.I.C.I.

CUIT 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2025, a las 15:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Estrategia del Directorio para enfrentar la crisis. Continuación del curso de acción seguido o propuestas de alternativas hacia el futuro. Buenos Aires, 1° de octubre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73286/25 v. 09/10/2025

FRITZ & FRUTZ S.A.

CUIT 33-71640432-9 Por Acta de Directorio de fecha 29/09/2025 se convoca a asamblea ordinaria para el 23/10/2025 a las 11 hs y 12 hs (1er y 2nda convocatoria respectivamente) a realizarse en la sede social sita en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° izquierda, CABA, CP: 1106, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Consideración de la remoción de la directora suplente de la sociedad y consideración de su gestión y honorarios. 3) Designación de nuevo director suplente. 4) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 8 de fecha 03/05/2024 FEDERICO MANUEL DEYM - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72294/25 v. 07/10/2025

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CUIT 30-50928486-1 Garovaglio y Zorraquin S.A. Convocase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a la hora 10:00 en Primera Convocatoria en Marcelo Torcuato Alvear 742, CABA, Hotel Sheltown, Salón Renoir, para el tratamiento del siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. 2. Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 3. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025, que arrojó una pérdida de \$ 1.286.998.914. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19.550). 5. Consideración de las remuneraciones

al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025 por \$ 11.166.782, en exceso del límite del Artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550. 6. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de estos por el término de un ejercicio. 7. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio. 8. Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2025 y fijación de su remuneración. Consideración presupuesto del Comité de Auditoría. Se deja constancia que, para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. o certificado de depósito, para su registro en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, el cual deberá remitirse vía mail a la siguiente dirección: infoasamblea@gyz.com.ar, hasta el 24 de octubre a las 17 horas. Buenos Aires, 22 de septiembre de 2025. Ambrosio Nougues Presidente Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO del 25/10/2024 AMBROSIO NOUGUES-Presidente

e. 02/10/2025 N° 73036/25 v. 08/10/2025

GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.

CUIT 30-67723834-4. Se convoca a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas para el día VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (21/10/2025) a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Alsina 633 piso 3°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2.- Consideración y aprobación de la memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros, anexos y notas a los estados contables, estados contables consolidados, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.- 3.- Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.- 4.- Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.- 5.- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2025.- 6.- Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025/2026.-

Designado según instrumento PUBLICO ESCR 37 del 18/02/2025 - REG 653 - folio 234 RICARDO JOSE BARTOLOME SAPEI - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72656/25 v. 07/10/2025

HURLINGHAM CLUB S.A.

CUIT 30-52616608-2, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 23/10/25, a las 15 horas, en el Club Francés, Rodríguez Peña 1832, Piso 1, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al 136° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 5) Elección de tres (3) Directores Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores Jaime Alejandro Donaldson, Luis Enrique Ibarlucía y Enrique Alberto Arce, todos ellos por finalización de sus mandatos. 6) Elección de tres (3) Directores Suplentes por el término de un (1) año en reemplazo de los Señores Federico Jeremías Pinckney Simpson, Juan Esteban Dumas y Diego Ricardo Sibbald, todos ellos por finalización de sus mandatos. 7) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un año. 8) Renovación del Contrato de Usufructo gratuito a favor de la Asociación Civil Hurlingham Club. 9) Reforma de las cláusulas 13 y 20 del estatuto social para incorporar las reuniones a distancia. Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 16 hs en caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. Nota: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico secretaria@hurlinghamclub.com.ar para registrar su asistencia, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada. El vencimiento del plazo para la inscripción será el día 20/10/2025.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2023 MARTIN GUSTAVO HELLER - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72256/25 v. 07/10/2025

IMPRESOS CARIGLIO S.A.

30-71130037-2 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se hace saber que mediante Acta de Directorio del 29 de Septiembre de 2025 se convoca a los Sres. Accionistas de IMPRESOS CARIGLIO S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 23 de Octubre del 2025, a las 11 hs en la sede social sita en la Av. Alicia M. de Justo 1780 Piso 2 Of. "i" - CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de Mayo de 2025. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 4. Consideración de la distribución de dividendos. 5. Autorizaciones. 6. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 21/10/2024 LEANDRO JOSE BERUATTO - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73092/25 v. 08/10/2025

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CUIT 30-56866412-0. Convocase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 2025, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Murguiondo 4521 Cap. Fed., a tratar el siguiente orden del día: 1 - Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2 - Designación de directorio por vencimiento de mandato. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme el Art. 238 Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/6/2024 NORBERTO HUGO OCHOA - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72778/25 v. 08/10/2025

INDUSTRIAS QUIMICAS DEM S.A.

CUIT: 30683655070, convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2025 a las 14:00hs. en la sede social de la calle Paraná N° 378, 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 31, cerrado el 30 de junio de 2025. 3°) Consideración de los Honorarios del Directorio y de la Gestión del mismo por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 4°) Constitución de Reserva Libre. 5°) Renovación de los miembros del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 108 del 19/1/2023 DANIEL ALBERTO FERRER - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72989/25 v. 08/10/2025

INVERSORA ELECTRICA DE BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-69316078-9 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de noviembre de 2025, a las 12:30 horas en primera convocatoria, a celebrarse -de modo presencial- en Ortiz de Ocampo N° 3302, Módulo 3, piso 4°, oficina 23, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión de los directores renunciantes. 3) Designación de Director Titular y de Director Suplente en reemplazo de los directores renunciantes. 4) Autorizaciones. NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a la dirección secretariadedirectorio@desasa.com.ar, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 29 de octubre de 2025, inclusive. NOTA 2: Atento lo dispuesto por el Artículo 22, Capítulo II, Sección I, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. Asimismo, los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería conforme la normativa vigente. NOTA 3: Los accionistas deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales en los términos del artículo 24

del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.). NOTA 4: Los Sres. Accionistas deberán presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia
Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 310 de fecha 23/04/2024 LUIS PABLO ROGELIO PAGANO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73672/25 v. 09/10/2025

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

C.U.I.T.: 30-50019140-2.- Convocase a los Sres. Accionistas de Justo Rodero e Hijos SAIC a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de Octubre de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa ubicada en Dorrego 611, CABA, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 3) Honorarios al Directorio y Síndico. 4) Distribución de Dividendos en Efectivo. Se pone a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico y de Auditoría Externa dentro del plazo de Ley.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de eleccion de autoridades y acta de directorio de distribucion de cargos ambas de fecha 29/10/2021 ALBERTO MARIO RODERO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73587/25 v. 09/10/2025

LA BORINQUEÑA S.A.

CUIT 30-58738843-6 Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA BORINQUEÑA S.A. a realizarse el día 21 de octubre de 2025 a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 14.00 horas en segunda convocatoria en las oficinas de Sarmiento 459 Piso 6° C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2- Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera de término.
- 3- Consideración de la Memoria del Directorio y de la documentación contable prevista en el Art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31.12.2024. Consideración de su resultado y su destino.
- 4- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 5- Designación de Directorio. Fijación del número de miembros y su elección.
- 6- Traslado de la sede social sin reforma de estatutos.

Para participar en la Asamblea, los Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en los términos y plazos del Art. 238 LGS de lunes a viernes de 10:00 horas a 17.00 horas al correo electrónico carinadinella@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta de Directorio Nro. 181 de fecha 7/2/2025 GABRIELA CARINA DI NELLA - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 01/10/2025 N° 72416/25 v. 07/10/2025

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-50005116-3. Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en la Sede Social de la calle Presidente Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "a) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente; b) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al 77° Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2025; c) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de los Resultados No Asignados Negativos; d) Consideración de los honorarios de los Directores por sus funciones en el cumplimiento de la actividad institucional y en el cumplimiento de funciones técnico administrativas (artículo 261 de la Ley 19.550); e) Aprobación de la gestión del Directorio, Comisión Fiscalizadora y Gerentes (Ley 19.550 Artículos 275 y 296); f) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora; g) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año; h) Consideración de la renuncia presentada por el

Director Juan Luis Campos Sanchez; i) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes, como Miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año; j) Autorización a Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (artículo 273 de la Ley 19.550); k) Consideración de la autoevaluación de los principios de Gobierno Corporativo conforme lo dispuesto en el art. 9.1.2. de la Resolución SSN 1119/2019; l) Otorgamiento autorizaciones. EL DIRECTORIO". Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en el siguiente domicilio: Juan D. Perón 646, Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a jueves de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. o adelantando el documento por correo electrónico a la dirección de e-mail Imlegales@meridionaleseguros.com.ar hasta el día 27 de octubre de 2025, inclusive. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 1883 de fecha 02/12/2024 FEDERICO WALTER GUTHMANN - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73305/25 v. 09/10/2025

LA PERLA S.A.

CUIT 33-62306586-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 2025, a las 11 y 12 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Adolfo Alsina 1495, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2023. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 4°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2024. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 5°) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2025. Consideración del resultado del ejercicio y su distribución. 6°) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 10/11/2020 FERNANDO GABRIEL RIOS - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72277/25 v. 07/10/2025

LA PERLA S.A.

CUIT 33-62306586-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de octubre de 2025, a las 14 y 15 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente, en Adolfo Alsina 1495, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término. 3°) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación. Autorización.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea de fecha 10/11/2020 FERNANDO GABRIEL RIOS - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72278/25 v. 07/10/2025

LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CUIT 30-70790690-8

El Directorio convoca a los Señores Accionistas LABORATORIO COSMEPROF S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2025 a las 13:00hs en primera convocatoria, y 14:00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Corrientes 2817 4° "B", C.A.B.A., los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de la renuncia presentada por los Sres. Alejandro Gustavo Tavella, Martin Gustavo Mingione; Guillermo Ernesto Riva; y María Karina Mateo, a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente;
- 3) Aprobación de la gestión del directorio saliente;
- 4) Designación de un nuevo directorio;

Los accionistas deberán confirmar su asistencia en el plazo legal establecido por la Ley 19.550, y depositar sus acciones, en la sede social en el horario de 10:00 a 17:00h, en los términos de la ley 19.550.

designado instrumento privado acta de fecha 21/06/2022 ALEJANDRO GUSTAVO TAVELLA - Presidente

e. 06/10/2025 N° 74001/25 v. 13/10/2025

LESTICO S.A.

C.U.I.T. 30-71154562-6

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 29 de octubre de 2025 a las 13.00 hs, en primera convocatoria, y a las 14.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2024 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 8) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025.- Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72701/25 v. 07/10/2025

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63812473-0. Convócase a los señores accionistas de Martindale Norte Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2025/2026, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones; 10) Tratamiento de la venta del predio de las partidas inmobiliarias 084-164121 y 084-164122 (19 Hectáreas); 11) Aprobación de cuotas extraordinarias. NOTA 1: Se deja constancia que la Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria con relación a los puntos del Orden del Dia del 1 al 9, y respecto de los puntos 10 y 11 revestirá el carácter de Extraordinaria. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73991/25 v. 13/10/2025

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-63885820-3. Convócase a los señores accionistas de Martindale Sur Country Club S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 2025, a las 11:30 horas en primera convocatoria y 12:30 horas en segunda convocatoria, en Arévalo 3065, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Aprobación del presupuesto del ejercicio 2025/2026, autorización al Directorio para fijar la tasa de interés prevista en el artículo 29 del Reglamento Interno; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura; 5) Elección de tres miembros titulares del Directorio con mandato por tres años; 6) Fijación del número de miembros suplentes del Directorio, su elección y fijación de su mandato; 7) Designación del Síndico Titular y Suplente; 8) Designación de los integrantes de la Subcomisión de Control de Gestión y del Tribunal Arbitral y de Honor; 9) Otorgamiento de autorizaciones; 10) Tratamiento de la venta del predio de las partidas inmobiliarias 084-164121 y 084-164122 (19 Hectáreas); 11) Aprobación de cuotas extraordinarias. NOTA

1: Se deja constancia que la Asamblea revestirá el carácter de Ordinaria con relación a los puntos del Orden del Día del 1 al 9, y respecto de los puntos 10 y 11 revestirá el carácter de Extraordinaria. NOTA 2: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 14° del Estatuto Social para acreditar la condición de accionista, asistir y participar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2023 JORGE EDUARDO VILLEGAS
- Presidente

e. 06/10/2025 N° 73992/25 v. 13/10/2025

MEDALLION S.A.

C.U.I.T. 30-71055520-2. El Directorio resuelve convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social sito en la calle Carlos Pellegrini N° 1427, Piso 1° "A", CABA el día 29/10/2025 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de su remuneración; 5) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/11/2023 JORGE PABLO CERMESONI -
Presidente

e. 02/10/2025 N° 73005/25 v. 08/10/2025

MILLS S.G.R.

(CUIT 30-71660461-2 - IGJ 1.943.084). Se convoca a los socios de Mills S.G.R. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 23/10/2025 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en ambos casos, en la sede social, sita en Juana Manso 1750, piso 5°, Sector Sur, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, a efectos de tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 7 de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros del Consejo de Administración por el ejercicio económico bajo consideración; 5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo consideración; 6) Consideración de la política de inversión de los fondos sociales; 7) Consideración de la cuantía de garantías, el mínimo de contragarantías a requerir a los Socios Partícipes o Terceros No Socios, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a ser concedidas por el Consejo de Administración en el siguiente ejercicio económico; 8) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración referidas al pago de rendimientos del Fondo de Riesgo a Socios Protectores durante el ejercicio bajo consideración; 9) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión y exclusión de Socios. Ratificación de las transferencias de acciones; y 10) Otorgamiento de autorizaciones". Se informa a los señores Socios que toda la documentación referida en el orden del día se encuentra a su disposición en la sede social. Para asistir a la Asamblea, los socios deberán remitir comunicación de asistencia por escrito a la Sociedad conforme el art. 238 Ley 19.550 con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, es decir, hasta el 17 de octubre de 2025 inclusive. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas para el registro de su asistencia en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta del 23/09/2024 CARLOS KRIGUN - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72746/25 v. 07/10/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



MIRALEJOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

MIRALEJOS S.A.C.I.F.I.y A. - CUIT 30-57735081-3
CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Miralejos S.A.C.I.F.I.y A. a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de octubre de 2025, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- a) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- b) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al 54° ejercicio comercial, cerrado el 30 de junio de 2025, y tratamiento de las gestiones del Directorio y Síndico.
- c) Remuneración Directores y Síndico. Eventualmente en exceso sobre el límite del art. 261 de la ley 19.550.
- d) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- e) Consideración Aportes Irrevocables de Capital.
- f) Designación de un síndico titular y un síndico suplente.

Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su intención de asistir en forma fehaciente en la sede social de la empresa sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1219 Piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 12:00 a 17:00 hs., hasta el día 20 de octubre de 2025 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro Social respectivo.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 29/10/2021 MARIO ALBERTO GOMEZ - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73520/25 v. 09/10/2025

NOREN-PLAST S.A.

CUIT 30-50416309-8 Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de octubre de 2025 a las 14.00 horas, en primera convocatoria; y a las 15.00 horas en segunda convocatoria a realizarse en Viamonte 1461, Sala A del Espacio Coworking de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta. 2°) Modificación del artículo 8° del estatuto para incorporar la realización de reuniones a distancia. 3°) Modificación del artículo 11° del estatuto para incorporar la realización de reuniones a distancia

Designado según instrumento privado acta directorio 515 de fecha 26/10/2022 GUILLERMO DANIEL CASTILLO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72253/25 v. 07/10/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



NORIBAL S.A.

CUIT 30-62018872-3.- Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 22/10/2025. A las 11:00 horas y 12:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente para considerar el siguiente orden del día: Puntos del Orden del Día Ordinarios: 1) Traslado de la sede social; y otorgamiento de autorizaciones para su inscripción; 2) Razones del llamado fuera de termino; 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art 234, inciso 1 y sus modificaciones de la Ley 19.550, con relación a la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes a los Ejercicios Económicos, finalizados el 30/09/2023 y el 30/09/2024; 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios; 5) Consideración de la gestión de los Directores; 6) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y su elección; 7) Autorización para inscribir las resoluciones ante la IGJ; y Punto del Orden del Día Extraordinario: 8) Consideración de la venta o transferencia del inmueble perteneciente a la sociedad ubicado en la calle Gallo N° 1580, entre las calles Thorne y Lora Mora (Loria), con Nomenclatura Catastral: Partido Ituzaingó (136); Circunscripción: 5; Sección: N, Manzana: 33, Parcela: 3f y 2d, Partida: 136, de la Ciudad de Ituzaingó, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. La asamblea se realizará en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA. Notas: a) Los accionistas deberán cumplir con el artículo 238 Ley 19.550 en Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, de lunes a jueves de 10:00 a 16:00 horas; b) Se encuentra a disposición copia de la documentación a ser considerada en la Asamblea en la Avda. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 6, CABA, en mismos días y horarios que el indicado arriba.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 09/08/2022 MARIA ELENA MURCIA CRESCINI - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72725/25 v. 08/10/2025

NORTH RODEO S.A.

CUIT: 30-65062012-3 -Asamblea General Ordinaria – Convocatoria por 5 días. Convocase a los Sres. Accionistas de NORTH RODEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de octubre de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00hs, en segunda convocatoria, a realizarse en la Av. Córdoba 966 Piso 9 “E” - CABA. Para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 15 Cerrado el 31-03-2025; 4) Retribución en concepto de honorarios de Directores; 5) Consideración del Resultado del Ejercicio; 6) Elección de Directores por vencimiento del mandato. Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto en el artículo 238 de la LSC. Designado según instrumento privado acta de Directorio N° 44 de fecha 19/8/2022. ADRIANA VICTORIA MALDINI AGUADO. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio n° 44 19/08/2022 ADRIANA VICTORIA MALDINI AGUADO - Presidente

e. 02/10/2025 N° 73061/25 v. 08/10/2025

OMEGA SEGUROS S.A.

CUIT 30-50006263-7. El Directorio de OMEGA SEGUROS SA convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21/10/25 a las 10:00hs en Suipacha 1111, piso 27, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2- Consideración del Balance General. 3-Elección de Director Titular y Suplente; 4- Designación de Síndico Titular y Suplente; 5- Aprobación de la gestión del Directorio, y Sindicatura y fijación de su remuneración; 6- Trámites para la Rehabilitación de la sociedad. Rúbrica de libros debido a su extravío; 7- Trámite de Rehabilitación ante ARCA. Se hace saber a los Sres. Accionistas que en caso de no alcanzar el quorum necesario para llevar a cabo la primera convocatoria de la Asamblea que aquí se convoca, se llevará a cabo la segunda convocatoria con fecha 27/10/2025 a las 10hs en el mismo domicilio e idéntico temario del orden del día. Para asistir y votar en la Asamblea, los Accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración e inscribirse en el Registro de asistencia a asamblea hasta la hora fijada en la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 61 de fecha 31/10/2000 ERNESTO EDUARDO FUCITO - Director

e. 02/10/2025 N° 72807/25 v. 08/10/2025

PAPELERA BERAZATEGUI S.A.I.C. Y F.

CUIT 30-50383874-1

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de octubre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Córdoba 391, piso 4, Dpto. B C.A.B.A., a los efectos el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 67 finalizado el 30 de Junio de 2025
- 2) Destino de los Resultados.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 405 de fecha 21/09/2023 MARTIN MUIÑA - Presidente
e. 01/10/2025 N° 72504/25 v. 07/10/2025

PARQUE DE LA COSTA S.A.

CUIT N° 30-65985887-4. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de octubre de 2025 a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Avenida Almirante Brown 360, piso 6, Dpto "D" de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea general ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024; 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31.12.2024; 5) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2024; 6) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y de su remuneración por el ejercicio finalizado al 31.12.2024; 7) Designación de los miembros del Directorio; 8) Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por el término de un ejercicio; 9) Autorizaciones.- Se hace saber que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, debiendo en caso de asistencia por apoderado, acreditar el instrumento habilitante en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades para participar en la asamblea.-

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 26/2/2022 RUBEN DARIO MONTES - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73691/25 v. 13/10/2025

PERTRAK S.A.

CUIT 30-50255665-3 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Octubre de 2025, a las 11 hs., en la sede social sita en la calle Benito Quinquela Martín 1156 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.
- 2) Destino de los resultados del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 4) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y consideración de sus remuneraciones por dicho ejercicio.
- 5) Designación del Contador Público para certificar los estados contables correspondientes al ejercicio 2025/2026 y determinación de la retribución a fijar al Contador Certificante por el ejercicio 2024/2025.
- 6) Autorizaciones para inscribir.
- 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

Se recuerda a los accionistas que para participar de la Asamblea deberán cursar comunicación formal informando los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, adjuntando el instrumento habilitante suficientemente autenticado. Dichas comunicaciones deberán ser presentadas en nuestro domicilio legal de Benito Quinquela Martín 1156, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas, o remitidas por mail a la casilla gargiulo@verace.com.ar, hasta el día 24 de Octubre de 2025 inclusive.

Designado según instrumento privado designacion directorio del 28/10/2024 MANOUK GREGORIO MANOUKIAN - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73988/25 v. 13/10/2025

PHARMATHIA S.A.

30710487002 Se convoca a asamblea general extraordinaria para el día 20/10/2025; a las 10:00 hs el primer llamado y a las 11:00 hs la segunda convocatoria en la sede social de la firma calle Av. Salvador María del Carril 2901 CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Designación del nuevo Directorio. 3. Autorización para autenticar, expedir certificaciones del acta y realizar trámites de inscripción ante distintos organismos.

Designado según instrumento ESCRITURA folio 235 REG 2147 DEL 02/05/2022 MARTIN ALEJANDRO POLIT - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73278/25 v. 09/10/2025

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT 30678739592 Convóquese a los señores accionistas de "Profesión + Auge Administradora de Fondos de Jubilaciones y Pensiones Sociedad Anónima en liquidación" a la asamblea general ordinaria, extraordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones para el día 22 de octubre de 2025 a las 11:00 hs, en primera convocatoria, y para el día 10 de noviembre de 2025 a las 11:00 hs, en segunda convocatoria, en Paraná 666, 4° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de "Profesión + Auge AFJP S.A. (en liquidación), cerrados el 30 de junio de 2025. Tratamiento del resultado del ejercicio y consideración de la Memoria. 3) Consideración de la gestión del Comité de Liquidación y del Liquidador y su remuneración por el ejercicio 2024/2025, en exceso del límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y del Síndico y su remuneración por el ejercicio 2024/2025. 5) Consideración de la reforma del artículo 27 del estatuto social y de la designación de síndico titular y suplente. 6) Aumento de capital social por hasta la suma de \$ 80.000.000.-. Reforma del art. 5° del Estatuto Social. NOTA: Conforme artículo 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Ayacucho 652/658, 3° Piso "A", C.A.B.A. (At. Srta. Claudia Buzzelli), de lunes a viernes en el horario de 09:00 a 16:00hs, hasta el 17 de octubre de 2025, inclusive.

Designado según instrumento privado acta Asamblea Gral. Ord. Extraord. y Especial de fecha 29/11/2024 GUILLERMO MIGUEL RUBERTO - Liquidador

e. 03/10/2025 N° 73292/25 v. 09/10/2025

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de Octubre 2025 a las 12:30 hs. -en primera convocatoria- y a las 13:30 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 894 del 11-08-25): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2025. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2025. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2025. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.25. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2025/2026. 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2025/2026. 9. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2025/2026. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 10. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2025/2026. 11. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Nro. 71 de fecha 13/9/2024 SERGIO BENITO PATRON COSTAS URIBURU - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73347/25 v. 09/10/2025

REASEGURADORES ARGENTINOS S.A.

Convocatoria Cuit: 30-71231188-2. En cumplimiento de disposiciones Legales y Estatutarias, se convoca en primera y segunda Convocatoria simultáneamente a los accionistas de REASEGURADORES ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Octubre de 2025, a las 16:00 horas y a las 17:00 horas en primera y en segunda convocatoria respectivamente en Avenida de Mayo 1370, 2° piso - Izquierda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Verificar la legalidad del acto 2°) Considerar documentación art. 234 inc. 1° Ley 19550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 3°) Consideración del Resultado del ejercicio. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5°) Fijación de número y designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por vencimientos de los actuales mandatos. El termino de los respectivos mandatos tendrá una vigencia de tres (3) ejercicios. 6°) Designación de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por el término de un ejercicio; 7°) Designación de un Auditor Externo y un Actuario por el término de un ejercicio. 8°) Consideración de la remuneración del Directorio (con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del art. 261 Ley 19550). 9) Consideración de la remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 10°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente. EL DIRECTORIO. ---- NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 Ley 19550.El Directorio. - Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 221 de fecha 6/5/2025 ALEJANDRO MARCELO SULTANI - Presidente

e. 02/10/2025 N° 72210/25 v. 08/10/2025

RESPLACO S.A.

30-59771074-3 Se convoca a los señores accionistas en primera y segunda Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de Octubre de 2025, a las 10 y 11 horas respectivamente, en la Av. Corrientes 1386, piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 punto 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio número 42 cerrado el 30 de junio de 2025. Tratamiento del resultado del período. 3) Aprobación de la gestión cumplida por los directores y el síndico por el ejercicio en consideración. 4) Evaluación de alternativas para la continuidad de la explotación comercial de la empresa. 5) Análisis del informe técnico recibido por la empresa sobre la valuación del inmueble de la sociedad y de su viabilidad. Decisión sobre su aceptación y en caso de rechazo establecer un límite mínimo para concretar la operación. 6) Elección del Directorio para cumplir mandato por dos ejercicios. Distribución de cargos. 7) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio. designado instrumento privado acta asamblea 42 DEL 21/12/2023 CARLOS RAUL MARTIN - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73517/25 v. 09/10/2025

ROSETO PERFUMES S.A.

CUIT 30501222603 Se convoca a Asamblea General Ordinaria, en la sede social de Senillosa 1339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Octubre de 2025, a las 18hs en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2025.
- 3) Consideración de las razones de la aprobación fuera de término de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024.
- 4) Destino de los resultados de los ejercicios finalizados al 30 de junio de 2024 y al 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio y de su gestión.
- 6) Designación del directorio por vencimiento del mandato anterior.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 01/11/2023 PASCUAL JORGE NIGRO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73671/25 v. 09/10/2025

SAINT THOMAS ESTE S.A.

30-71030553-2 Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 30 de octubre del año 2025 a las 17.30 en la primera convocatoria y a las 18.30 horas en la segunda convocatoria, a celebrarse en Hotel Dolmen, Suipacha 1079, CABA, para tratar el siguiente orden del día:

ASAMBLEA ORDINARIA/EXTRAORDINARIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación comprendida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 19550, del ejercicio al 30/06/2025.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
- 4) Presupuesto 2026
- 5) Designación de nuevo Presidente dentro del actual Directorio.
- 6) Complejo consenso en temas comunes con Saint Thomas Oeste.
- 7) Normas de Convivencia y Seguridad – Modificación y/o actualización de algunos artículos.
 - Artículo 27- Clase de socios – Socios Temporarios - Reforma del punto 1.1
 - Artículo 29.2 – Uso de las instalaciones sociales y deportivas.
 - Artículo 31 – Ingreso al country – ampliación punto 1.9: Servicios de entrega. Paquetería: Límite temporal y sanción a la guarda de los mismos en el sector.
 - Artículo 33 – Control y reglamentación de Transito. Punto 1
 - Artículo 39 – Punto E: Retiros, superficies y alturas máximas.
- 8) Reclamo a Edesur por falta de suministro.
- 9) Información sobre la ubicación del portón de obras.
- 10) Obra Hidráulica.
- 11) Elección del Tribunal de Ética y Honor. Reforma en el Artículo 16 – duración del mandato.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 167 de fecha 28/10/2024 SEBASTIAN RODRIGO PEREZ - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73989/25 v. 13/10/2025

SALUD PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

(cuit 33698809669) Convóquese a Asamblea Extraordinaria para el día 29/10/2025 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/24; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados, 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 30/09/2025 labrada a fs. 54 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/11/2023 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73514/25 v. 09/10/2025

SASSILUCK S.A. - EN LIQUIDACION

1. 30-56874134-6 Convocase a los Sres. Accionistas de SASSILUCK S.A (en liquidación), A la asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el día 23 de octubre de 2025 a las 11 horas en primera convocatoria y a su vez citados en segunda convocatoria en caso de darse tal supuesto que justifique el llamado a segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 12 hs respectivamente en el domicilio de la calle Viamonte 1465 piso 8 of. 82; Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Para Considerar el siguiente Orden del día. – 1-Designación de un accionista para suscribir el Acta de Asamblea.;2-Consideración de la estrategia a seguir con motivo de la aparición de activo remanente a favor de la firma SASSILUCK S.A (en liquidación), 3Consideración de la gestión de los liquidadores .4- Consideración del estado de liquidación de la sociedad en los términos de la LGS. 5- renovación y/o designación de cargos de liquidadores y comisión liquidadora 6- Fijación de honorarios y remuneración de los profesionales intervinientes. 7 Consideración del otorgamiento de poder general judicial a efectos de ejecutar las decisiones asamblearias y demás tareas administrativas o judiciales conducentes. 8- Autorizaciones a efectos de inscribir resoluciones judiciales. 9- Fijación de sede social. Designado según instrumento público denominado disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador en favor de MIGUEL ANGEL ABATE (DNI N° 8.259.605 siendo este último designado como tal mediante La Escritura N°1160 ante Martin Ramón Arana (h) Escribano MAT. 4370, Adscrito del Registro 841 de la Capital Federal, de fecha 7/11/1996 al folio 7119 del registro antes citado, inscripta en IGJ con fecha 20/11/1996.

Designado según instrumento público Esc. N° 1160 de fecha 07/11/1996 Reg. N° 841 MIGUEL ANGEL ABATE - Liquidador

e. 03/10/2025 N° 73238/25 v. 09/10/2025

SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A.

30708440147 EL DIRECTORIO DE "SMSV ASESORES DE SEGUROS S.A." RESUELVE: 1) Convocar a los señores Accionistas de "SMSV Asesores de Seguros S.A." a Asamblea Anual Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en Av. Córdoba 1666, quinto piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Inventario, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2025. 2. Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2025 y su destino conforme lo disponga la Asamblea. 3. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora. 4. Consideración de los honorarios de los Directores en exceso de los límites del Art. 261 de la Ley General de Sociedades. 5. Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6. Miembros del Directorio. Designación de dos Directores Titulares. 7. Nombramiento de un Director como Presidente. 8. Designación de dos Asambleístas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/01/2025 ERNESTO CEFERINO MONTENEGRO - Presidente

e. 01/10/2025 N° 72745/25 v. 07/10/2025

SOUTH MANAGEMENT S.A.

CUIT 30-70088850-5. Convocatoria a asamblea general ordinaria. Se comunica que el Síndico Titular de la SOUTH MANAGEMENT S.A. ha resuelto convocar a los accionistas a una asamblea general ordinaria a celebrarse en San Martín 140, piso 22, CABA el día 24 de octubre de 2025, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Remoción por mal desempeño de los directores titulares Reinaldo Rubén Garófalo, Emiliano Carlos Bibulich y Mario Nelson Díaz Gutierrez; 3) Remoción de la directora suplente Susana Alicia Aragona; 4) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación; 5) Remoción por mal desempeño del Síndico Titular Nicolás de Arriandiaga; 6) Designación de Síndico Titular; 7) Autorizaciones para la inscripción de las resoluciones precedentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/7/2024 REINALDO RUBEN GAROFALO - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73591/25 v. 09/10/2025

STAFF GROUP S.A.

CUIT 33-69848065-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 27 de octubre de 2025, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en Tacuarí 439 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Motivos de la convocatoria de esta Asamblea fuera de término. 2.- Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. 3.- Consideración del resultado de ambos ejercicios y su destino, remuneraciones al Directorio de acuerdo a lo normado por la Ley 19.550. 4.- Consideración y aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2024. 5.- Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 20/5/2025 GASTON ROGER - Presidente

e. 06/10/2025 N° 74018/25 v. 13/10/2025

TAPIZ DE ORO S.A.

CUIT 30-71489574-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2025, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da. convocatoria, en Cerrito 822 5° Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11er cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DIRECTORIO 40 de fecha 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73648/25 v. 09/10/2025

TAPIZ DE PLATA S.A.

CUIT 30-71489567-9.- Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30/10/2025, a las 14.00 horas en 1ra convocatoria y a las 15.00 horas en 2da. Convocatoria en Cerrito 822 5° Piso B, C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de presidente para la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico nro. 11 cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Destino del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados. 6) Remuneración al Directorio. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 9 Y DE DIRECTORIO 39 DEL 31/10/2023 FRANCISCO JOSE GONZALEZ MAZZA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73647/25 v. 09/10/2025

ZURICH ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en Cerrito 1010 CABA el día 29 de octubre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del reintegro de la Reserva Legal. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de su remuneración. 5) Determinación del número de Directores y designación de los mismos. 6) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en consideración. Consideración de su remuneración. 7) Determinación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y designación de los mismos. 8) Autorización a ciertos directores en los términos del Art. 273 de la Ley N° 19.550. 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores" Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, a fin de permitir la registración a la Asamblea y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea Nro. 107 fecha 31/10/2023 OSCAR MIGUEL CASTRO - Presidente

e. 06/10/2025 N° 73878/25 v. 13/10/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

COLHUE HUAPI S.A.

CUIT 33-68244789-9. COLHUE HUAPI S.A, con sede social en Lavalle 1454, piso 5, oficina 16, CABA, inscrita en la IGJ bajo el número 4656 del Libro 114 – Tomo A de Sociedades Anónimas (Escritura N° 55 de fecha 17/05/1994), comunica a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales (art. 204 LGS y art. 98 RG IGJ 15/24) que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/06/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social por capitalización de saldo de la cuenta de ajuste de capital conforme balance especial al 31/12/2024 en la suma de \$ 6.276.434.284, pasando de \$ 13.869.000 a \$ 6.290.303.284; y (ii) reducir voluntariamente el capital social en \$ 3.003.350.284, quedando fijado en \$ 3.286.953.000. Según el balance especial al 31/12/2024 los valores patrimoniales eran los siguientes: Activo anterior \$ 8.357.858.953, Activo posterior \$ 7.569.343.117; Pasivo anterior \$ 2.067.555.669, Pasivo posterior \$ 4.282.390.117; Patrimonio neto anterior \$ 6.290.303.284, Patrimonio neto posterior \$ 3.286.953.000; Capital social anterior \$ 13.869.000, Capital social posterior \$ 3.286.953.000. Los valores expresados no incluyen variaciones del patrimonio neto posteriores a la fecha de efecto de la reducción. Las oposiciones deberán formularse en la sede social dentro del plazo legal. Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 10/06/2025. Ezequiel Agustín Sciacaluga T° 73 F° 454 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 10/06/2025
EZEQUIEL AGUSTIN SCIACALUGA - T°: 73 F°: 454 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73441/25 v. 07/10/2025

COMPAÑÍA KEY S.A., MAYCAR S.A., ELAL DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A., SOUTH AMERICAN PROPERTY FUND GP S.A., SOUTH AMERICAN PROPERTY FUND LIMITED PARTNERSHIP S.C.A., PLATINUM PARTNERS S.A.U.

Compañía Key S.A (CUIT N° 30-68233877-2), Maycar S.A. (CUIT N° 30-61286533-3), Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A. (CUIT N° 33-71500980-9), South American Property Fund GP S.A. (CUIT N° 30-71903841-3), South American Property Fund Limited Partnership S.C.A. (CUIT N° 30-71501698-9), y Platinum Partners Limited S.A.U. (CUIT N° 30-71897585-5). De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83, inciso 3, y 88, inciso 4 y concordantes de la Ley N° 19.550 (“LGS”), se hace saber por tres días: 1) Que Compañía Key S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia (la “IGJ”) con fecha 30 de octubre de 1992, bajo el N° 10509, L° 112, T° A de S.A; Maycar S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscrita ante la IGJ con fecha 22 de octubre de 1987, bajo el N° 8318, L° 104, T° A de Sociedades Anónimas; Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscrita ante la IGJ con fecha 10 de mayo de 2016, bajo el N° 7387, L° 78, T° - de sociedades por acciones; South American Property Fund GP S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de South American Property Fund GP Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscrita ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9325, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones; South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de South American Property Fund Limited Partnership y cuya adecuación a la LGS fue inscrita ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9374, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones; y Platinum Partners Limited S.A.U., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Platinum Partners Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscrita ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el N° 9354, L° 122, T° - de Sociedades por Acciones, han resuelto llevar a cabo en forma simultánea (i) una fusión por absorción; y (ii) una escisión-fusión (ambas conjuntamente, la “Reorganización”) mediante la cual, respectivamente: (i) Compañía Key S.A., como sociedad absorbente, absorberá a Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., South American Property Fund GP S.A. y Platinum Partners Limited S.A.U., las que como producto de ello se disolverán sin liquidarse; a la vez que (ii) Maycar S.A. escindirán ciertos inmuebles de su titularidad que serán absorbidos por Compañía Key S.A. como consecuencia de dicho proceso de escisión, todo ello con fecha efectiva a partir del 1° de julio de 2025, en virtud del Compromiso Previo de Reorganización suscripto por Compañía Key S.A., Maycar S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A.,

South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., y Platinum Partners S.A.U. en fecha 30/09/2025 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Compañía Key S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A. y Platinum Partners Limited S.A.U., y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Maycar S.A. de fecha 30/09/2025; 2) Que de acuerdo con: (i) los Estados de Situación Patrimonial Especiales Individuales de Compañía Key S.A., Maycar S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., y Platinum Partners S.A.U.; (ii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Escisión-Fusión de Maycar S.A.; y (iii) los Estados de Situación Patrimonial Especiales Consolidados de Fusión de Compañía Key S.A., todos ellos al 30/09/2025, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es el siguiente: (i) Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A.: Activo: \$ 42.194.374.032; Pasivo: \$ 7.956.432.097; Patrimonio Neto: \$ 34.237.941.935; (ii) South American Property Fund GP S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (iii) South American Property Fund Limited Partnership S.C.A.: Activo: \$ 75.983.200.173; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 75.983.200.173; (iv) Platinum Partners Limited S.A.U.: Activo: \$ 75.982.440.341; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 75.982.440.341; (v) Maycar S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: \$ 539.859.102.039; Pasivo: \$ 193.264.323.972; Patrimonio Neto: \$ 346.594.778.067; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: \$ 499.821.675.610; Pasivo: \$ 181.301.779.654; Patrimonio Neto: \$ 318.519.895.956; y (vi) Compañía Key S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: \$ 59.556.443.521; Pasivo: \$ 8.002.776.934; Patrimonio Neto: \$ 51.553.666.587; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: \$ 142.035.377.328; Pasivo: \$ 28.168.501.210; Patrimonio Neto: \$ 113.866.876.118; 3) Las sociedades participantes acordaron fijar la siguiente relación de canje irrevocable y vinculante: (i) por cada acción de Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., sus accionistas recibirán 2,29786935206206 acciones de Compañía Key S.A.; (ii) por cada acción de South American Property Fund GP S.A., sus accionistas recibirán 0,000191303619178213 acciones de Compañía Key S.A.; (iii) no se entregarán acciones de Compañía Key S.A. en canje por acciones de South American Property Fund Limited Partnership S.C.A. y Platinum Partners Limited S.A.U., atento a que la totalidad de su patrimonio se compone de acciones de Compañía Key S.A. o de acciones de las Sociedades Absorbidas, por lo que dicho patrimonio ya ha sido contemplado al momento de definir los canjes antes indicados. (la "Relación de Canje"). Asimismo, a los accionistas de Maycar S.A. les corresponderá recibir 5.370.881 acciones de Compañía Key S.A. en proporción a sus tenencias accionarias en Maycar S.A.. Como consecuencia de la Reorganización y la Relación de Canje, el capital social de Compañía Key S.A. será aumentado de \$ 9.862.403 a \$ 21.783.145 mediante la emisión de 11.920.742 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y se reformará el artículo 5° del estatuto social a los efectos de reflejar el nuevo capital social. Asimismo, Maycar S.A. no reducirá su capital social con motivo de la Reorganización, impactando la baja patrimonial contra la cuenta ajuste de capital. 4) Detalle de la composición del capital social de Compañía Key S.A. luego de la Reorganización: Eduardo Javier Pochinki, titular de 13.078.798 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Alejandro Martín Pochinki, titular de 1.911.443 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Contrato de Fideicomiso "New Zealand Trustees Limited", titular de 998.984 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y Contrato de Fideicomiso "New Zealand Escrow and Trust Company Limited", 5.793.920 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Av. Chorroarín 1002, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 16. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Compañía Key S.A., Maycar S.A., Elal Desarrollos Inmobiliarios S.A., South American Property Fund GP S.A., South American Property Fund Limited Partnership S.C.A., y Platinum Partners S.A.U. de fecha 30/09/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73661/25 v. 07/10/2025

CUATRO MARIAS S.A.

Edicto de escisión, reducción del capital social y modificación de estatutos. En cumplimiento del artículo 88 inciso 4 de la Ley General de Sociedades se publica por tres días el presente edicto a los fines de hacer público que la Sociedad CUATRO MARIAS S.A., CUIT No. 30-51187826-4, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial de Registro de la Capital Federal, el 12 de agosto de 1963, bajo el número 505, Libro 237, Folio 432 de Contratos Públicos, con domicilio legal en la calle Cerviño 3428, Piso 5to. Dto. A, - C.A.B.A. ha aprobado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23 de setiembre de 2025 el Balance Especial de Escisión y de Reducción de Capital que fuera confeccionado a esos efectos con fecha de cierre al 30 de junio de 2025 y que expone un activo valuado en \$ 6.125.843.657,75 un pasivo de \$ 449.905.587,23 y un patrimonio neto de \$ 5.675.938.070,52, en esa misma asamblea se ha resuelto destinar parcialmente su patrimonio para constituir con el mismo una nueva sociedad según el detalle que se realiza a continuación: ACHALAI S.A., a la cual se le

trasladarán activos por la suma de \$ 2.676.878.823,78, pasivos por la suma de \$ 0,00 y un patrimonio neto de \$ 2.676.878.823,78.- En virtud de lo resuelto por la asamblea, la sociedad escidente reducirá su capital de la suma de \$ 60.000.000,00.- a la suma de \$ 30.000.000,00.- y modificará el artículo cuarto de los estatutos sociales. En la calle Cerviño 3428, Piso 5º, Departamento A, C.A.B.A. de lunes a viernes, de 10 a 18 horas, los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión, en los términos del artículo 88 de la Ley 19.550, dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto. Autorizado según Resolución Aprobatoria de Escisión y reforma de estatutos de fecha 23/09/2025, HERNAN MATIAS GOLDARACENA, Presidente de la Sociedad Escidente, CUATRO MARIAS S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 491 de fecha 23/09/2025 HERNAN MATIAS GOLDARACENA - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73506/25 v. 07/10/2025

JUJUY FLATS S.A.

CUIT 30715730703. AVISO DE SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS.

1. Se comunica a los señores accionistas de Jujuy Flats S.A. que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad celebrada el 29 de septiembre de 2025 (la "Asamblea") y por el Directorio en su reunión del 30 de septiembre de 2025, se emitieron y se ofrecen en suscripción 400.000.000 de acciones de la sociedad de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción (las "Nuevas Acciones"), representativas, todas ellas, del aumento de capital social, de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 400.200.000, por la suma de \$ 400.000.000, aprobado por la Asamblea (el "Aumento en Efectivo").

2. Las Nuevas Acciones se hallarán en iguales condiciones que las acciones de la sociedad actualmente en circulación y gozarán de derecho a percibir dividendos devengados a partir del 1ero de julio de 2025.

3. Las Nuevas Acciones deberán ser suscriptas e integradas en las condiciones y términos que se establecen a continuación:

(a) Acciones emitidas: 400.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de \$ 1 de valor nominal cada una.

(b) Precio de suscripción: El precio de suscripción de las Nuevas Acciones es su valor nominal, esto es, \$ 1 por acción. No corresponderá la exigibilidad o pago de prima de emisión.

(c) Período de Suscripción Preferente: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas por los accionistas de la sociedad en ejercicio de su derecho de suscripción preferente en proporción a las acciones que posea cada accionista, durante un plazo de treinta (30) días contados a partir de la publicación del último aviso de ofrecimiento de las Nuevas Acciones (el "Período de Suscripción Preferente"), pudiendo los accionistas ejercer sus derechos de suscripción preferente a razón de 2.000 Nuevas Acciones por cada acción actualmente en circulación, con lo cual Diego Nicolás Pérez, Carlos Alberto Cellini y Santiago Juan Born, actualmente titulares, cada uno de ellos, de 50.000 acciones, representativas del 25% del capital social, podrán suscribir inicialmente 100.000.000 de acciones cada uno de ellos, mientras que Jorge Fernando Moscatelli y María Virginia Isaacson, actualmente titulares, cada uno de ellos, de 25.000 acciones, representativas del 12,5% del capital social, podrán suscribir inicialmente 50.000.000 de acciones cada uno de ellos.

(d) Lugar y forma de Suscripción: La suscripción de las Nuevas Acciones deberá llevarse a cabo en la sede social de la sociedad, los días hábiles en el horario de 10 a 17 horas, mediante la firma de la respectiva documentación vinculante.

(e) Derecho de Acrecer: Aquellas Nuevas Acciones, no suscriptas durante el Período de Suscripción Preferente, podrán ser suscriptas, mediante el ejercicio del derecho de acrecer, durante los 30 días siguientes a la finalización del Período de Suscripción (el "Período de Acrecer"), por aquellos que hubieran ejercido, en tiempo y forma, su derecho de suscripción preferente y hubieran manifestado su intención de acrecer en su caso, en proporción a las Nuevas Acciones que hayan suscripto inicialmente.

(f) Ofrecimiento a Terceros: Aquellas Nuevas Acciones que no hubieran sido suscriptas ni en el Período de Suscripción ni en el Período de Acrecer, podrán ser ofrecidas a terceros no accionistas.

(g) Integración: Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del Derecho de Suscripción Preferente o de Acrecer o por terceros no accionistas, según fuera el caso, serán integradas en efectivo en la sede de la sociedad mediante la entrega, en el acto de firmarse el contrato de suscripción, de la cantidad de moneda de curso legal y/o la cantidad equivalente de dólares estadounidenses que sean acordadas entre las partes en función del destino a dar a los fondos a ser aportados por los accionistas.

(h) Lugar y Forma de Integración: La integración de las Nuevas Acciones se perfeccionará mediante transferencia bancaria o mediante la entrega de cheques en favor de la sociedad y/o de dinero en efectivo.

(i) Instrumentación: Las Nuevas Acciones serán representadas mediante Certificados Provisionales, los que se reemplazarán, luego, por los Títulos Definitivos conforme al art. 208 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/11/2023 CARLOS ALBERTO CELLINI - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73234/25 v. 07/10/2025

MAYCAR S.A., COMPAÑÍA KEY S.A., DOBBIN CONSULTORÍA Y SERVICIOS S.A., AURUM GENERAL PARTNERS LIMITED S.A., ELECTRUM RETAILERS S.C.A., ARGENTUM LIMITED S.A.U.

Maycar S.A. (CUIT Nº 30-61286533-3), Compañía Key S.A (CUIT Nº 30-68233877-2), Dobbin Consultoría y Servicios S.A. (CUIT Nº 30-70971678-2), Aurum General Partners Limited S.A. (CUIT Nº 30-71903839-1), Electrum Retailers S.C.A. (CUIT Nº 30-71904405-7), y Argentum Limited S.A.U. (CUIT Nº 30-71896976-6). De conformidad con lo dispuesto en los artículos 83, inciso 3, y 88, inciso 4 y concordantes de la Ley Nº 19.550 ("LGS"), se hace saber por tres días: 1) Que Compañía Key S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia (la "IGJ") con fecha 30 de octubre de 1992, bajo el Nº 10509, Lº 112, Tº A de S.A.; Maycar S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, inscrita ante la IGJ con fecha 22 de octubre de 1987, bajo el Nº 8318, Lº 104, Tº A de Sociedades Anónimas; Dobbin Consultoría y Servicios S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Madeira, Portugal bajo la denominación de Dobbin Consultadora e Servicios Lda. y cuya adecuación a la LGS fue inscrita ante la IGJ con fecha 16 de mayo de 2006, bajo el Nº 7318, Lº 31, Tº - de Sociedades por Acciones; Aurum General Partners Limited S.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Aurum General Partners Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscrita ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el Nº 9419, Lº 122, Tº - de Sociedades por Acciones; Electrum Retailers S.C.A., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Electrum Retailers Limited Partnership y cuya adecuación a la LGS fue inscrita ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el Nº 9326, Lº 122, Tº - de Sociedades por Acciones; y Argentum Limited S.A.U., con sede social en Av. Chorroarín 1002, CABA, originalmente constituida en Nueva Zelanda bajo la denominación de Argentum Limited y cuya adecuación a la LGS fue inscrita ante la IGJ con fecha 6 de junio de 2025, bajo el Nº 9382, Lº 122, Tº - de Sociedades por Acciones, han resuelto llevar a cabo en forma simultánea (i) una fusión por absorción; y (ii) una escisión-fusión (ambas conjuntamente, la "Reorganización") mediante la cual, respectivamente: (i) Maycar S.A., como sociedad absorbente, absorberá a Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A. y Argentum Limited S.A.U., las que como producto de ello se disolverán sin liquidarse; a la vez que (ii) Maycar S.A. escindirá ciertos inmuebles de su titularidad que serán absorbidos por Compañía Key S.A. como consecuencia de dicho proceso de escisión, todo ello con fecha efectiva a partir del 1º de julio de 2025, en virtud del Compromiso Previo de Reorganización suscrito por Maycar S.A., Compañía Key S.A., Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A., y Argentum Limited S.A.U. en fecha 30/09/2025 y aprobado por reuniones de Directorio y Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas de Maycar S.A., Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A. y Argentum Limited S.A.U., y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Compañía Key S.A. de fecha 30/09/2025; 2) Que de acuerdo con: (i) los Estados Contables Individuales de las sociedades participantes; y (ii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Escisión-Fusión, todos ellos al 30/09/2025, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es el siguiente: (i) Dobbin Consultoría y Servicios S.A.: Activo: \$ 296.028.360.958; Pasivo: \$ 1.525.683.440; Patrimonio Neto: \$ 294.502.677.518; (ii) Aurum General Partners Limited S.A.: Activo: \$ 100.000; Pasivo: \$ 0; Patrimonio Neto: \$ 100.000; (iii) Electrum Retailers S.C.A.: Activo: \$ 129.845.108.789; Pasivo: \$ 735.134.965; Patrimonio Neto: \$ 129.109.973.824; (iv) Argentum Limited S.A.U.: Activo: \$ 129.843.817.689; Pasivo: \$ 735.134.965; Patrimonio Neto: \$ 129.108.682.724; (v) Maycar S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: \$ 539.859.102.039; Pasivo: \$ 193.264.323.972; Patrimonio Neto: \$ 346.594.778.067; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: \$ 499.821.675.610; Pasivo: \$ 181.301.779.654; Patrimonio Neto: \$ 318.519.895.956; y (vi) Compañía Key S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: \$ 59.556.443.521; Pasivo: \$ 8.002.776.934; Patrimonio Neto: \$ 51.553.666.587; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: \$ 142.035.377.328; Pasivo: \$ 28.168.501.210; Patrimonio Neto: \$ 113.866.876.118; 3) Las sociedades participantes acuerdan que con motivo de la Reorganización, no se emitirán nuevas acciones de Maycar S.A., atento a que la baja patrimonial por la escisión es superior al patrimonio incorporado por la absorción de las Sociedades Absorbidas. Asimismo, a los accionistas de Maycar S.A. les corresponderá recibir 5.370.881 acciones de Compañía Key S.A. en proporción a sus tenencias accionarias en Maycar S.A.. Como consecuencia de la Reorganización, el capital social de Compañía Key S.A. será aumentado de \$ 9.862.403 a \$ 21.783.145 mediante la emisión de 11.920.742 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso (\$) cada una, y se reformará el artículo 5º del estatuto social a los efectos de reflejar el nuevo capital social. 4) Detalle de la composición del capital social de Compañía Key S.A. luego de la Reorganización: Eduardo Javier Pochinki, titular de 13.078.798 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Alejandro Martín Pochinki, titular de 1.911.443 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; Contrato de Fideicomiso "New Zealand Trustees Limited", titular de 998.984 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción; y Contrato de Fideicomiso "New Zealand Escrow and Trust Company Limited", 5.793.920 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Las oposiciones de ley deben

efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Av. Chorroarín 1002, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 16. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Maycar S.A., Compañía Key S.A., Dobbin Consultoría y Servicios S.A., Aurum General Partners Limited S.A., Electrum Retailers S.C.A., Argentum Limited S.A.U. de fecha 30/09/2025 LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 03/10/2025 N° 73676/25 v. 07/10/2025

ROSAS DEL SUR S.A.

C.U.I.T. 30-71186535-3.- Conforme artículo 194 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22/09/2025, se aprobó un aumento del Capital Social de \$ 1.480.000 elevándolo a \$ 1.500.000 por la emisión de 1.480.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de un peso (\$ 1,00) cada acción, El Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que deseen hacer uso del Derecho de Preferencia, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan; c) Que dentro del plazo de 30 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, deberá realizarse mediante Aportes en Efectivo, de contado, dentro de los quince (15) días siguientes a partir de la fecha de suscripción; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social, Baltasar Santos Levantesi, Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/01/2024 BALTASAR SANTOS LEVANTESI - Presidente

e. 03/10/2025 N° 73231/25 v. 07/10/2025

RUSTICANA S.A.C.I.F.I. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT N° 30-61904408-4. Se comunica por 3 días que por Acta de Comisión Liquidadora del 15/8/2025 se resolvió aprobar una distribución parcial en los términos del art. 107 de la Ley N° 19.550 por la suma de \$ 1.420.176.109,71, dejándose constancia que todas las obligaciones sociales están suficientemente garantizadas. Los acreedores podrán oponerse dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Domicilio para oposiciones: 25 de Mayo 516 piso 15, CABA, de lunes a viernes de 10:00 a 16:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 20/12/2024 PEDRO MIGUEL HYLAND - Liquidador

e. 06/10/2025 N° 74046/25 v. 08/10/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE SANTA FE NRO. 2 - SECRETARÍA PENAL

EDICTO - El Sr. Juez Federal Subrogante de Primera Instancia N° 2 de Santa Fe, Dr. Aldo Mario Alurralde, Secretaría Penal, comunica que cita ante este Juzgado (sito en calle 9 de Julio N° 1693 de la ciudad de Santa Fe) a Enriqueta María Espíndola, DNI N° 36.012.415, a comparecer dentro de los tres días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria (cfr. art. 294 del CPPN), por la presunta infracción al art. 5, inc. "e" de la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. "e", de la misma Ley, en grado de tentativa (art. 42 del CP); bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Se transcribe el proveído que así lo ordena: "Santa Fe, 01 de octubre de 2025. (...) Atento lo solicitado por la Unidad Fiscal Santa Fe en fecha 23 de septiembre de 2025, y de conformidad con lo establecido en el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco (05) días en el Boletín Oficial y por única vez en el Diario El Litoral a los fines de citar ante este Juzgado a Enriqueta María Espíndola, DNI N° 36.012.415, quien deberá comparecer dentro de los tres (03) días hábiles, a los fines de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenar su inmediata detención (...). Fdo. Aldo Mario Alurralde (Juez Federal Subrogante) – Hernán L. Tripicchio (Secretario) ".- Santa Fe, 02 de octubre de 2025 ALDO MARIO ALURRALDE Juez - HERNAN L. TRIPICCHIO SECRETARIO

e. 06/10/2025 N° 73807/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3. SECRETARIA N° 5 En el marco de la causa N° 33000005/2007, caratulada "ROMA FARMACIA Y LABORATORIO S.A. S/ INF. LEY 24.769" el Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, dispone notificar que, con fecha 29/9/2025, este juzgado resolvió "...I. SOBRESEER en la presente causa N° 33000005/2007 a Juan Carlos GAUTHIER con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del cual aquellas personas gozaren (art. 336, inc. 3 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese.". FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ROSANA BERLINGIERI. SECRETARIA.

Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 01/10/2025 N° 72605/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaría N° 9 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 8° Piso de CABA, comunica en los autos caratulados "KALOMYSKY, BETINA CLAUDIA s/ CONCURSO PREVENTIVO", Expte N° 10005/2025, que con fecha 16/09/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BETINA CLAUDIA KALOMYSKY, CUIT 27-18287322-0 siendo designada la sindicatura el contador MARTÍN JOSÉ AQUINO, domiciliado en Av Rivadavia 3480, CABA, teléfono 48650225, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de créditos al correo electrónico: art32lcq@gmail.com hasta el 17/11/25, en la forma señalada en el auto de apertura concursal de fs. 126. El plazo para impugnar las insinuaciones vencerá el 02/12/2025. Fíjense los días 05/02/2026 y 27/03/2026, para la presentación de los informes de los arts 35 y 39 ley 24.522, respectivamente. El 25/02/2026 se dictará la Resolución del Art 36 ley 24.522. Desígnese el día 21/09/2026 a las 11 hs, para que tenga lugar la audiencia informativa del Art 45 ley 24.522,

que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado. El período de exclusividad sera clausurado el 28/09/2026. El presente Edicto debe publicarse por el término de cinco días en el Boletín Oficial, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Septiembre de 2025. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO
e. 03/10/2025 N° 72458/25 v. 09/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 17.09.25 se decretó la quiebra de – “DECOBAIRES S.R.L s/ QUIEBRA” (Expte. 2979 / 2025). La síndico designada es Sandra Elizabeth Nicola, con domicilio en la calle General Urquiza 1183 Piso 5 “A”, tel. n°: 48473914, mail: estudiointegralmels@gmail.com, C.B.U 0070140830004031888470. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 28.11.25; intímase a la quebrada para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y /o entrega de bienes a la falente so pena de ineficacia. Buenos Aires, 29 de septiembre de 2.025. FERNANDO G. D’ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 01/10/2025 N° 72408/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N°23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en M.T. de Alvear 1.840 Planta Baja C.A.B.A, comunica por cinco días en autos “Inspección General de Justicia c/ Arpa Organización de Seguridad S.R.L. s/Ordinario” Expte. 866/2024 que mediante sentencia de fecha 17 de Octubre 2024 se resolvió decretar la nulidad, disolución, y liquidación de Arpa Organización de Seguridad SRL. A tal fin, se designó Liquidador al Contador Héctor Gustavo Martín Caferatta. En Buenos Aires, 30 de septiembre de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 03/10/2025 N° 73435/25 v. 09/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de TRANSPORTES RICHTER S.A. (CUIT 30-71566069-1) decretada el 16/9/25 en el expediente N° 10739/2024. Se ha fijado hasta el 15/12/25 para que los acreedores presenten ante el síndico Diego D. Monti (con domicilio constituido en la calle Montevideo 765, piso 7° “A”, teléfono: 5238-6604) sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Hágase saber a los mismos que durante los 10 días subsiguientes podrán ejercer las facultades de observación del art. 34 ante el síndico y el funcionario cumplimentará con el art. 34 in fine en las 48 horas subsiguientes. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 serán presentados los días 4/3/26 y 20/4/26 respectivamente. La resolución relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores será dictada por el Tribunal el día 18/3/26 (art. 36). Datos bancarios a los fines del pago de arancel art. 32 L.C.: cuenta única N° 762-019892/5, alias LASTRE.LOMO.MANERA, CBU 0720762688000001989254 del Banco Santander S.A. a nombre de Cristina Nieberding (CUIT 20-10084634-4). Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5). Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 06/10/2025 N° 73865/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick (Juez Subrogante), Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, 3° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, en autos “Serin S.A. s/ concurso preventivo” (expte. N° 14889/2025), con fecha 12/09/2025, se decretó la apertura del concurso preventivo de Serin S.A. (CUIT 33-62249483-9), con domicilio social en la calle Juramento 1475, Oficina 302, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sindicatura designada es el Estudio Scabini y Asociados, con domicilio en Presidente Luis Sáenz Peña 189, Piso 4°, Of. “L”, Tel: 4371-2010. Los acreedores de causa o título anterior a la presentación en concurso (12/08/2025) deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ) hasta el 26/12/2025. Los pretensos acreedores deberán presentar sus insinuaciones al correo electrónico verificaciones.serin@gmail.com, enviando el escrito junto a las copias digitalizadas de la documentación que acredite la identidad del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “Insinuación en concurso de Serin S.A. - Expte 14889/2025, formulada por (identificación del insinuante)”, y con las demás formalidades dispuestas en la sentencia de apertura (disponible en el siguiente link: <https://scw.pjn.gov.ar/scw/viewer.seam?id=vniLuMAJEgIMRB50xuCEdF5UwN0OfnOM3jsqNkXs%2FKs%3D&tipoDoc=despacho>). Del mismo modo deberán formularse las observaciones a las que alude el art. 34, LCQ. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta de titularidad de Miguel Angel Scabini del Banco Santander Río, sucursal Caballito (480), Cuenta Única N° 480-019194/8, CBU 0720480188000001919486, alias: BUFALO.ACTA.AMIGA, CUIT: 20-10548587-6, condición tributaria: Responsable Inscripto. Se fijaron las siguientes fechas: Informe Individual (art. 35 LCQ): 13/04/2026; Resolución Verificatoria (art. 36 LCQ): 27/04/2026; Informe General (art. 39 LCQ): 27/05/2026. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 29/10/2026 a las 10:00 hs en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 06/10/2025 N° 72690/25 v. 13/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados “REY TANGO S.R.L. s/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. NRO 764/2025), que con fecha 25/08/2025 se reprogramaron las fechas del presente concurso a partir de la presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (cfr. art. 14, inc. 3°). Ante ello, se fijan las siguientes fechas: Art. 32 LCQ: 24 de octubre de 2025. Art. 35 LCQ: 09 de diciembre de 2025. Art. 36 LCQ: 23 de diciembre de 2025. Art. 39 LCQ: 25 de febrero de 2026. Art. 41 LCQ: 09 de febrero de 2026. Art. 42 LCQ: 26 de marzo de 2026. Art. 43, párrafo 1° LCQ: 17 de julio de 2026. Audiencia informativa (cfr. art. 45 LCQ): 24 de agosto de 2026. Vencimiento del período de exclusividad: 31 de agosto de 2026. Art. 52 LCQ: 14 de septiembre de 2026. Dr. GUILLERMO MARIO PESARESI - Juez Subrogante- Juez - Dr. TOMAS M. ALLENDE SECRETARIO Ad-Hoc

e. 01/10/2025 N° 65351/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, Secretaria N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en autos “SISEG SRL s/QUIEBRA” (exp. 18046/2023) que el 19/9/2025 se decretó la quiebra de SISEG SRL (CUIT 30-65484650-9). La Sindicatura designada es el Estudio Conti Apicella, domicilio en Av. Del Libertador 270 piso 7° “A” CABA, email: estudiocontiapicella@gmail.com. Los acreedores podrán insinuar sus créditos hasta el 14/11/25 mediante presentación digital en el expediente “Siseg SRL S/incidente de insinuación de créditos en los términos del art. 32 de la ley 24.522” (exp. 18046/2023/100) acreditando el pago del arancel del art. 32 LCQ a la cuenta: CBU 0070327530004024350755 del Banco Galicia, titular: Marcela Liliana Conti (CUIT 27132280644). En caso de no contar con asistencia letrada, el acreedor podrá realizar la presentación física ante el síndico solicitando turno al mail indicado. Fecha de presentación informe art. 35 LCQ: 4/2/2026 y presentación informe art. 39: 20/3/2026. Se cita a Ernesto Jorge Pérez a la audiencia de explicaciones a celebrarse en la sala de audiencias del tribunal, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA el 22/10/25 a las 12hs. Intímase a la fallida y al socio gerente a que dentro de las 48hs entreguen al síndico los bienes de la quebrada y pongan a su disposición los libros de comercio y documentación contable y constituyan domicilio en el radio de jurisdicción del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímase a terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que en 5 días los entreguen

al síndico prohibiéndose hacerle pagos al fallido, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 1 de octubre de 2025.
MAURO JACQUIER FERSTER SECRETARIO

e. 03/10/2025 N° 73227/25 v. 09/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nac. de 1ra Instancia en lo Civil N°10 a cargo de la Dra. María del C. Bacigalupo juez subrogante, Secretaria Única, interinamente a cargo de Santiago Perea, sito en Lavalle 1220, Piso 4°, CABA, en virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 16/09/2025, se notifica a la Sra. Larysa Chohey DNI 93.875.230, en los autos caratulados "PARKHOMENKO, PAVLO c/ CHOPEY, LARYSA s/DIVORCIO" Expte. N°91755/2024 para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos bajo apercibimiento de lo que previenen los arts. 41, 57 y 356 del CPCCN. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en El Cronista. Buenos Aires 24 de septiembre de 2025. MARIA DEL CARMEN BACIGALUPO DE GIRARD Juez - SANTIAGO MIGUEL PEREA SECRETARIO INTERINO

e. 06/10/2025 N° 71960/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 35 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 35, Secretaría Única, en los autos "UNAMUNO, DANIEL PABLO c/ PARRILLA, COSTANZA Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) (99075/2013), cita y emplaza por 10 días a los herederos de DANIEL PABLO UNAMUNO, DNI 13.807.617, a que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, con fecha de la firma digital.- RAMIRO GUIRALDES Juez - ADRIANA S. MORÓN SECRETARIA

e. 06/10/2025 N° 73225/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°56, a cargo interinamente de la Dra. Claudia Inés D 'Acunto, Secretaría Única, a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de esta Ciudad, en los autos caratulados "F. M. E. . s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte 68793/2025, notifica al Sr. Tobar Alexis Emanuel DNI 34.861.159 - progenitor -, lo dispuesto con fecha 30 de septiembre de 2025 en cuanto a que se ha dispuesto la citación para el día 27 de octubre de 2025 a las 10.00 horas al progenitor del niño F.M.E., en sede de este Juzgado Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 piso 2° CABA. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial solicitando la eximición de arancel atento que la notificación es dictada de oficio. CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 06/10/2025 N° 73643/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nro. 72, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Juez Subrogante, Secretaría única a mi cargo sito en Uruguay 714, Piso 6 de esta Ciudad en autos "FEUILLERAT, HERNAN C/ VANASIA, ALESSANDRO S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Expte. N° 12263/2022) emplazando al demandado Alessandro Vanasia para que dentro del plazo de quince días tome la intervención que le corresponde en autos a fin de hacer valer sus derechos. "Buenos Aires 3 de junio de 2022: ... De la demanda interpuesta, que tramitará conforme las normas previstas para el juicio ordinario, córrase traslado por el término de quince (15) días a los efectos de comparecer y contestarla, bajo apercibimiento de lo prescripto por los arts. 41 y 59 del Código Procesal. Notifíquese, y en su caso, con los recaudos de la ley 22.172. Hágase saber que ante el fracaso de una diligencia de notificación no será necesaria la reiteración de la solicitud del libramiento de una nueva, la que incluso podrá ser intentada por otra vía (art. 136 del Código Procesal). En caso de resultar necesario a fin de conocer el domicilio del demandado, estese a lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 23.187 ... Fdo. Marcos Galmarini." "Buenos Aires, 10 de junio de 2022.- Téngase presente la ampliación de prueba efectuada y hágase saber. Notifíquese conjuntamente con el traslado de la demanda dispuesto a fs. 871, punto II. Fdo: Ferrari Facundo Martin" Otro auto dice: "Buenos Aires, 11 de agosto de 2023. Atento a lo solicitado, constancias de autos, habiéndose cumplido con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Sr. Defensor Oficial en el dictamen

que se incorpora en este acto, practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 871, punto II y 1016, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial ..., durante el plazo de 2 días. Fdo: Eduardo A. Magiora, Juez Subrogante” Otro auto dice: “Buenos Aires, 13 de diciembre de 2024: Atento a lo dictaminado por el citado Funcionario -a los mismos fines, efectos y por igual plazo que los dispuestos a fs. 1094- publíquense nuevos edictos en el Boletín Oficial ... emplazando al demandado Alessandro Vanasia para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomarla intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo: Eduardo A. Magiora, Juez Subrogante” Dado, firmado y sellado a los 15 días del mes de julio de 2025. Martin F. Ferrari Secretario

e. 06/10/2025 N° 56594/25 v. 07/10/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO - Boletín oficial El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6to piso C.A.B.A; hace saber que en los autos caratulados DOMINGUEZ, HERNAN MAXIMILIANO c/ FALCIGNO, JORGE OMAR s/FILIACION (42713/2019), se ha dispuesto la publicación en el Boletín Oficial conforme el proveído que reza: “Buenos Aires, 20 de agosto de 2025 Téngase presente lo dictaminado. En atención al estado de autos, cítese a JORGE OMAR FALCIGNO, a presentarse a estar a derecho en estas actuaciones dentro del plazo de 5 días, a cuyo fin líbrese edicto a publicarse en el Boletín oficial por 2 días. Hágase saber que la confección del edicto se encuentra a cargo de la dirección letrada de la parte actora.. Fdo. Dra. Samanta Claudia Biscardi, Juez Nacional en lo Civil”. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de septiembre de 2025.- FIRMADO: GONZALO GARCIA MINZONI, SECRETARIO.- SAMANTA CLAUDIA BISCARDI Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 06/10/2025 N° 73833/25 v. 07/10/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación